

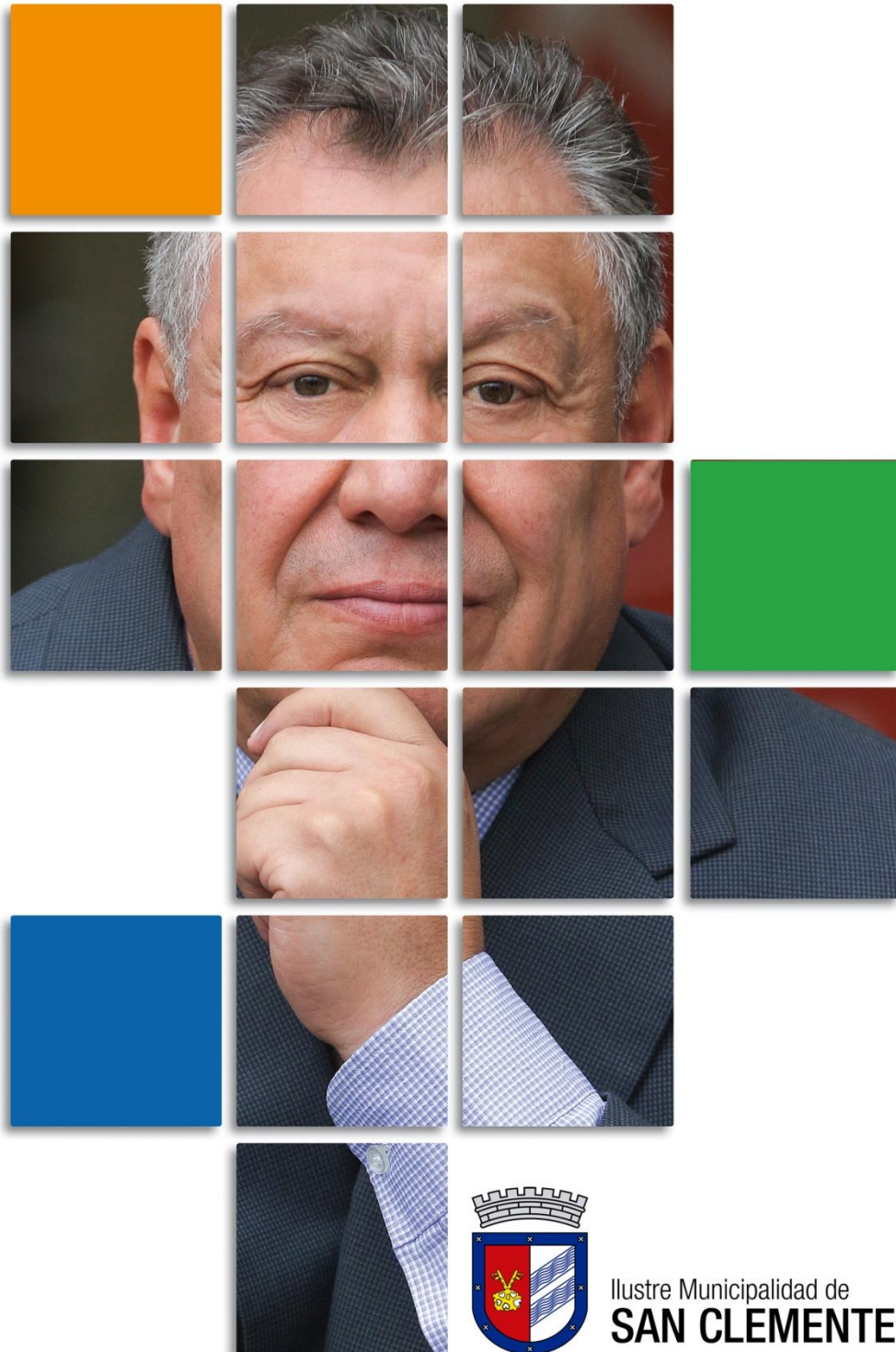


Ilustre Municipalidad de



CUENTA PÚBLICA

PERIODO 2015



Ilustre Municipalidad de
SAN CLEMENTE



Cuenta Pública / periodo 2015

MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE

Indice

I. Presentación.....	5
II. Saludo del Sr. Alcalde.....	6
III. Honorable Concejo Municipal.....	8
IV. Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.....	10
V. Balance de la Ejecución Presupuestaria y Estado de Situación Financiera.....	12
VI. Acciones realizadas para el cumplimiento del PLADECO.....	18
VII. Resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal.....	25
VIII. Convenios celebrados con Instituciones Públicas y Privadas.....	37
IX. Proyectos ejecutados 2015.....	42
X. Inversión externa en la comuna de San Clemente.....	53
XI. Gestión Corporativa 2015.....	64
Departamento Salud Municipal.....	64
Departamento Educación Municipal.....	70
Departamentos Municipales.....	84
Dirección de Desarrollo Comunitario.....	84
Departamento Social.....	87
Departamento de Organizaciones Comunitarias.....	90
Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL).....	93
Departamento de Vivienda.....	95
Departamento de Deportes.....	98
Programa Adulto Mayor.....	106
Programa Vínculos.....	111
Programa Centro Diurno del Adulto Mayor.....	112
Programa de la Discapacidad.....	117
Programa Mujer Trabajadora Jefa de Hogar.....	120
Programa Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción.....	124

Programa Senda Previene.....	126
Programa Familias Seguridades y Oportunidades	134
Programa Oficina de Protección de Derecho de Infancia y Adolescencia (OPD)	138
Dirección de Obras Municipales	141
Dirección de Tránsito y Transporte.....	144
Dirección de Desarrollo Económico Local - Didel	147
Transparencia Municipal	150
Departamento de Cultura y Las Artes.....	155
Relaciones Públicas y Comunicaciones	158
Departamento de Operaciones Municipal.....	162
Dirección Comunal de Turismo	171
Unidad de Zoonosis y Control de Plagas	183
Manejo Sanitario.....	184
Control Reproductivo	186
Control de Plagas	188
Alianzas Estratégicas y Formulación de Proyectos	189
Promoción y Difusión	189
Unidad de Prevención de Riesgos	191
Unidad Aseo y Ornato	191

I. Presentación

De acuerdo a la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Artículo 67, el Alcalde debe dar cuenta pública al Concejo, de la gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad, a más tardar en el mes de Abril.-

El informe contiene las siguientes materias:

- A. El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente.
- B. Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados.
- C. Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento.
- D. Un resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal.
- E. Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades.
- F. Las modificaciones efectuadas al patrimonio.
- G. Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local.
- H. Los indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de educación y salud, cuando estos sean de administración municipal, tales como el número de colegios y alumnos matriculados; de los resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que se efectúen por el Ministerio de Educación, de la situación previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud del grado de cumplimiento de las metas sanitarias y de salud a nivel comunal.



II. Saludo del Sr. Alcalde

Como lo establece el artículo 67º de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, “El alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo y al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad”; un ejercicio cívico, democrático y de transparencia pública al cual nos sometemos cada año para informarles del trabajo realizado y de los avances alcanzados por nuestra comuna durante el año 2015.

Es innegable que hemos avanzado en el último año. Hoy San Clemente se levanta como una comuna dinámica, llena de sueños y desafíos que nos impulsan a seguir trabajando cada día con mayor fuerza y con el compromiso de buscar siempre lo mejor para quienes habitan en esta tierra que es tan especial para nuestra región y país.

Como lo expresáramos en más de alguna oportunidad, ayer fue el tiempo de la siembra y el actual, el de la cosecha. Estamos contentos, pero no satisfechos. Cada nuevo amanecer nos encontramos con nuevos retos y los hemos enfrentado con decisión y fuerza, levantando la voz cuando se requiere o acompañando a nuestros vecinos en la búsqueda de soluciones y recursos financieros para concretar los anhelos de cada comunidad.

En esta cuenta pública damos a conocer los principales logros alcanzados durante el año 2015 por esta gestión alcaldía, los cuales no hubieran sido posible si no existiera el apoyo del Honorable Concejo Municipal, el compromiso de los funcionarios municipales y el

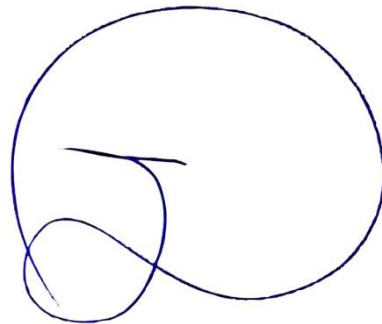
trabajo voluntarioso de los dirigentes sociales. Hoy contamos con un municipio distinto al de ayer, más moderno, más cercano a la gente, más transparente, más participativo e inclusivo y financieramente y administrativamente, más ordenado.

Lo anterior, nos ha permitido la realización de grandes obras en materia de infraestructura y de impacto social, como la variante San Clemente, conocida como By Pass; el Puente sobre el Río Maule; diversas pavimentaciones de caminos rurales; la construcción del Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución (SAR); la incorporación de más médicos al sistema de salud primaria; el recambio de luminarias a tecnología LED para el mundo urbano y este año para el mundo rural; los trabajos de la doble vía Talca-San Clemente, etc.

Los invito a seguir trabajando juntos en pos de nuestra comuna, sin caer en la crítica fácil, ni sesgada. Entre todos, sin distinción, con trabajo y tesón, con altura de miras, colocando siempre en el centro el interés común, podremos continuar concretando todo lo que aún soñamos.

¡Así quiero a San Clemente!, unido y lleno de energía revitalizadora, para despegar definitivamente y convertirnos en la comuna pujante que todos queremos.

JUAN ROJAS
ALCALDE
ILUSTRE



CLEMENTE

VERGARA
MUNICIPALIDAD DE SAN

III. Honorable Concejo Municipal

El Concejo Municipal es un órgano de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador de la municipalidad, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local.

El actual Concejo Municipal es presidido por el alcalde de la comuna, Don Juan Rojas Vergara y lo integran los siguientes concejales, según orden de votación, lo que implica la precedencia protocolar para presidir las sesiones del Concejo en caso de ausencia del alcalde titular:



Concejal
**Tomás Pablo Hernández
Morales**



Concejal
**Luz María Ramírez
Sepúlveda**



Concejal
**María Inés Sepúlveda
Fuentes**



Concejal
Osvaldo Rojas Iturriaga



Concejal
Catalina Toro Parot



Concejal
Fresia González Meza

Secretaría Municipal

En atención a lo señalado en el Artículo 20 de la Ley 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, la Secretaría Municipal estará a cargo de un Secretario Municipal, ejerciendo dicha labor administrativa el Sr. René Gaete Vergara, al cual le corresponderá ejecutar las siguientes funciones:

- a. Dirigir las actividades de secretaría administrativa del alcalde y del concejo;
- b. Desempeñarse como ministro de fe en todas las actuaciones municipales;
- c. Recibir, mantener y tramitar, cuando corresponda, la declaración de intereses establecida por la Ley 18.575.



Secretario Municipal
René Gaete Vergara

Las sesiones del Honorable Concejo Municipal se realizan en el Salón Auditorium Guido Barrios Quevedo y se realizan toda vez, que sean necesarias.

Durante el año 2015, se efectuaron 45 sesiones ordinarias y 15 sesiones extraordinarias.

En relación al Consejo Comunal de Organizaciones Civiles COSOC, durante el año 2015 se efectuaron 4 sesiones anuales.

IV. Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil



COSOC

De acuerdo a la Ley N° 20.500 y el reglamento sobre Consejos Comunales de Organización de la Sociedad Civil, contamos en nuestra comuna con dicho consejo, el cual sesionó durante el año 2015 cuatro veces.

El Consejo de la Sociedad Civil, está conformado por las siguientes personas:

Instituciones Territoriales:

- Sra. Eunice Romero Parra
 - Sra. Jimena Sepúlveda Amigo
 - Sra. Olivia Morales González
 - Sra. María Judith Faúndez
- Junta de Vecinos Picazo Bajo
Junta de Vecinos Vilches Bajo
Unión Comunal de JJ.VV. Rurales
Junta de Vecinos Los Montes

Actividades Relevantes de la Comuna:

- Sra. María Olga Carril Quintana Chile Avanza
- Sra. Gloria Leyla Pereira Espinoza Grupo Folklórico Semillero '95

Entidades Públicas

- Sra. Rosa Quinteros Núñez Cruz Roja

Entidades Funcionales:

- Sr. Héctor Rodríguez Corvalan A.P.R. Los Montes
- Sr. Manuel Moraga Sotelo Grupo de Proyección Folklórica Brisas Otoñales (Vicepresidente Consejo)
- Sra. Haydee Andrades Faúndez Club Adulto Mayor Mis Amores

V. Balance de la Ejecución Presupuestaria y Estado de Situación Financiera

Administración y Finanzas 2015

El presupuesto de la Ilustre Municipalidad de San Clemente del año 2014 ascendió a **M\$ 7.229.289 (Siete mil doscientos veinte y nueve millones doscientos ochenta y nueve mil pesos)**, incrementándose en un **21,56 por ciento** en comparación al año 2014, presupuesto que no considera los recursos afectados provenientes del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) y de Barrios (PMB). Se desglosa de la siguiente manera:

Ingresos Municipales

Impuesto Territorial

Se ingresó a las arcas municipales por concepto de Impuesto Territorial la suma de **M\$ 4.756 (Cuatro millones setecientos cincuenta y seis mil pesos)**, siendo inferior en un **9,87 por ciento** en comparación al año 2014.

Patentes Municipales

Por patentes municipales se recaudó la cantidad de **M\$ 346.556 (Trescientos cuarenta y seis millones quinientos cincuenta y seis mil pesos)**, siendo superior al año 2014 en un **2,90 por ciento**, desglosándose según lo siguiente:

Permisos de Circulación

Por concepto de permiso de circulación, se recaudó la suma de **M\$ 573.615 (Quinientos setenta y tres millones seiscientos quince mil pesos)**, siendo superior en un **1,22 por ciento** con respecto al año 2014, ingresando al presupuesto municipal la cantidad de **M\$ 215.106 (Doscientos quince millones ciento seis mil pesos)** equivalente al **37.5 por ciento**, y la diferencia de **M\$ 358.509 (Trescientos cincuenta y ocho millones quinientos nueve mil pesos)**, se envía al Fondo Común Municipal, que constituye la

principal fuente de financiamiento para los municipios chilenos, a través de la redistribución solidaria de los ingresos propios entre las municipalidades del país.

Fondo Común Municipal

Durante el año 2015, por aportes del Fondo Común Municipal la Ilustre Municipalidad de San Clemente recibió la suma de **M\$ 4.223.960 (Cuatro mil doscientos veintitrés millones novecientos sesenta mil pesos)**, cifra superior en **13,39 por ciento** respecto del año 2014.

Otros ingresos

Denominación	Ingresos Año 2015 (\$)
Urbanización y Construcción	65.547.654
Permisos Provisorios	45.030.936
Propaganda	9.699.411
Transferencia de vehículos	37.360.149
Otros derechos	94.629.190
Extracción de áridos	1.297.000
Certificado y Otros	30.814.088
Totales	284.378.428

Venta de Activos

Durante el año 2015, el municipio realizó ventas de activos por la suma de M\$ 19.512 (Diecinueve millones quinientos doce mil pesos).

Saldo Inicial de Caja

Con un saldo inicial de caja de **M\$ 666.694 (Seiscientos sesenta y seis millones seiscientos noventa y cuatro mil pesos)**, partió el presupuesto municipal año 2015.

Gastos Municipales

En Personal

Alcanzaron durante el 2015 la suma de **M\$ 2.013.557 (Dos mil trece millones quinientos cincuenta y siete mil pesos)**, que corresponde al **27.83 por ciento** del gasto institucional. Con respecto al año anterior hubo un aumento del **39.85 por ciento**.

Durante dicho periodo se contó con 68 funcionarios de planta considerando a los Directivos, Profesionales, Jefaturas, Técnicos, Administrativos, más 27 funcionarios a contrata, 106 a honorarios (permanentes) y 1 médico para el gabinete psicotécnico.

Bienes y Servicio de Consumo

Corresponde al **31.47 por ciento** del total de gastos del presupuesto municipal, el cual equivale a **M\$ 2.277.302 (Dos mil doscientos setenta y siete millones trescientos dos mil pesos)**, desglosándose entre otros gastos:

Combustibles y Lubricantes Vehículos

El gasto que se efectuó por este ítem alcanzó a la suma de **M\$ 39.903 (Treinta y nueve millones novecientos tres mil pesos)**, que significó un aumento de **11.26 por ciento** con respecto del 2014.

Consumo Básicos

Los gastos de la comunidad (alumbrado público y agua) alcanzaron la suma de **M\$353.293 (Trescientos cincuenta y tres millones doscientos noventa y tres mil pesos)**, lo que significó una disminución de un **5,97 por ciento** con respecto al año 2014 y los gastos internos de la Municipalidad (electricidad, agua, teléfono, correo y gas), alcanzó la suma de **M\$95.855 (Noventa y cinco millones ochocientos cincuenta y cinco mil pesos)**, cifra superior en un **2,85 por ciento** al año 2014.

Mantenimiento y Reparaciones

Con los recursos asignados a este ítem se reparan y mantienen los bienes muebles e inmuebles municipales. En el año se destinaron a la reparación y mantenimiento de edificios, muebles y vehículos la suma de **M\$ 30.808 (Treinta millones ochocientos ocho mil pesos)**, lo que significó un aumento de un **98,99 por ciento** respecto al año anterior.

Servicios Generales

El gasto que se efectuó por este ítem alcanzó la suma de **M\$ 1.448.886 (Mil cuatrocientos cuarenta y ocho millones ochocientos ochenta y seis mil pesos)**, cifra superior en un **16,38 por ciento** respecto al año anterior. Comprende los gastos por servicios de aseo, servicios de vigilancia, servicios de mantenimiento de jardines, servicios de mantenimiento de alumbrado público, servicios de mantenimiento de semáforos, servicios de producción y desarrollo de eventos, entre otros.

Transferencias Corrientes

Al Sector Privado

Las transferencias al sector privado significaron la suma de **M\$ 436.874 (Cuatrocientos treinta y seis millones ochocientos setenta y cuatro mil pesos)**, equivalente al **6.04 por ciento**, del presupuesto municipal, destinados en su mayoría apoyar subvenciones, voluntariado y programas sociales, actividades de las entidades de la comuna y sin fines de lucro, que apoyen directamente a la comunidad en general y que sus presupuestos no satisfagan los gastos que incurran.

Al Sector Público

Estas transferencias, en total significaron **M\$ 807.450 (Ochocientos siete millones cuatrocientos cincuenta mil pesos)**, cifra inferior en un **1,11 por ciento** al año anterior, de los cuales **M\$150.377 (Ciento cincuenta millones trescientos setenta y siete mil pesos)** comprenden los aportes que la Illustre Municipalidad de San Clemente hizo al Sistema de Educación Municipal, un **76,07 por ciento** inferior al año 2014 y **M\$ 262.181 (Doscientos sesenta y dos millones ciento ochenta y un mil pesos)** los aportes que la Illustre Municipalidad de San Clemente hizo al sistema de Salud Municipalizada, un **39,43 por ciento** superior al año 2014.

Inversión Municipal

Adquisición de Activos No Financieros

La inversión efectuada a través del presupuesto municipal, en el año 2015 fue de **M\$361.933 (Trescientos sesenta y un millones novecientos treinta y tres mil pesos)**, cifra superior en un **226,45** por ciento al año 2014. Esta adquisición corresponde principalmente a:

Adquisición de Terrenos:

La adquisición de terrenos por la suma de **M\$200.905 (Doscientos millones novecientos cinco mil pesos)**, cifra superior en un **129,54 por ciento** al año 2014.

Adquisición Vehículos

La adquisición de vehículo por la suma de **M\$125.413 (Ciento veinte y cinco millones cuatrocientos trece mil pesos)**, cifra superior en un **620,43 por ciento**.

Mobiliario y otros

La adquisición en mobiliarios y otros para las oficinas de la municipalidad, fue de **M\$ 4.690 (Cuatro millones seiscientos noventa mil pesos)**, cifra superior en un **46,84 por ciento** al año 2014 y que comprende entre otros enseres destinados al funcionamiento de oficinas y edificaciones.

Maquinarias y equipos de oficina

La adquisición en máquinas y equipos para las oficinas de la Ilustre Municipalidad, fue de **M\$ 13.203 (Trece millones doscientos tres mil pesos)**, cifra superior en un **381,33 por ciento** y que comprende entre otros enseres destinados al funcionamiento de oficinas y edificaciones.

VI. Acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo PLADECO

Plan Comunal de Desarrollo Comunal - PLADECO

El Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, es un instrumento de planificación estratégica y gestión municipal, normado por la Ley Orgánica de Municipalidades, No. 18.695. Su principal objetivo apunta a responder a las demandas sociales, de la comunidad, proponiendo prioridades, lineamientos, políticas y planes de acción para ser coordinados eficazmente por las instituciones y actores comunales.

Como herramienta de planificación es un instrumento para la toma de decisiones cuyo propósito y alcance debe facilitar la coordinación de las acciones del sector público y orientar las acciones del sector privado; debe vincular las decisiones cotidianas sobre proyectos y acciones específicas con los objetivos de desarrollo a mediano y largo plazo; debe ser una eficaz herramienta de gestión, respaldado por políticas y programas coherentes que favorezcan la conformación de presupuestos anuales bien fundamentados; también debe posibilitar la anticipación de situaciones futuras y definir los procedimientos para eventuales ajustes de las políticas y programas originalmente previstos; y, finalmente, el PLADECO debe contribuir al debate comunal, estimulando la participación ciudadana en torno a las principales propuestas e iniciativas de desarrollo.

El municipio de San Clemente reconoce dentro de sus prioridades la necesidad de dar cumplimiento a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y contar, según lo plantea el artículo 5º A, de la referida ley, con los instrumentos que permitan definir y llevar a cabo una gestión basada en una estrategia de desarrollo local sustentable en el tiempo y además acorde a las estrategias de desarrollo regional y nacional. Entre estos destaca el Plan de Desarrollo Comunal, que está definido como el instrumento rector del desarrollo en la comuna y que debe contemplar las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico, medioambiental y cultural.

El PLADECO se presenta como la principal carta de navegación de los municipios, abarcando tanto el desarrollo social y económico, como la seguridad ciudadana, los servicios públicos, educación, la salud, la vivienda y el medio ambiente. Además, incorpora una propuesta de mejoramiento institucional, y por supuesto, aunque de manera genérica, abarca el ordenamiento territorial de la comuna.

En base al **PLADECO** elaborado durante el año 2014 por la Municipalidad de San Clemente para el periodo 2014-2018, se han definido 4 ejes estratégicos de desarrollo y que son:

- 1) **Calidad de vida**, para generar las condiciones que permitan el bienestar de la comunidad;
- 2) **Base productiva comunal**, para impulsar un desarrollo económico estable;
- 3) **Ordenamiento territorial y preservación del medio ambiente**;
- 4) **Fortalecimiento institucional** de la Municipalidad para llevar a cabo el plan.

Estos ejes estratégicos deben ser entendidos como un medio, en la medida que expresan el camino mediante el cual se pretende lograr el plan, pero también deben ser entendidos como un fin, en tanto son un conjunto temático/conceptual ideal en el largo plazo.

Todos los ejes estratégicos contienen políticas, las que son entendidas como guías o pautas generales destinadas a incidir directa o indirectamente en la gestión municipal. Las políticas son presentadas como formulaciones específicas de los ejes estratégicos.

1. En la dimensión de **Calidad de Vida**, el objetivo es “**Mejoramiento en la calidad y en la eficacia de los servicios y activos sociales**”. Para alcanzar ese objetivo general se precisan los siguientes lineamientos de trabajo:

- Cohesión social.
- Valoración del mundo rural.
- Igualdad de oportunidades.
- Mayores niveles de bienestar social
- Fortalecimiento del capital humano.

1.1 Acciones realizadas en la dimensión de Calidad de Vida:

Durante el periodo 2014-2015 el municipio ha generado proyectos de inversión y programas que han impulsado la igualdad de oportunidades con respecto a los servicios en el mundo rural y urbano, con el fin de acortar las brechas de desigualdad y lograr mayores niveles de bienestar social en la población comunal.

Dentro de los **proyectos realizados** para lograr el objetivo de mejoramiento de la calidad de vida, se destacan, entre otros:

- Construcción soluciones sanitarias para Bajo Perquín Corralones (Agua Potable y Alcantarillado)

- Diseños de agua potable y alcantarillado para los sectores de Queri, Quebrada de Aguas y Mariposas
- Construcción de pozo profundo con caudal para Bajo Lircay y Punta de diamante
- Empedramiento de canal el Bolsico
- Construcción de paraderos rurales en diferentes sectores
- Construcción sistema de alumbrado público en el sector de las Lomas
- Adquisición de bus y minibuses para acercar a la población
- Adquisición de nuevas ambulancias y fortalecimiento de establecimiento de salud (Construcción del Sar, Cecof , Estaciones médico rurales y Postas)
- Agua potable rural para el sector el Bolsico
- Mejoramiento en infraestructura para las escuelas de la comuna
- Recambio de luminarias en todo el sector urbano y estudios de catastro para el sector rural
- Pavimentaciones y veredas en varios sectores urbanos y rurales

Con respecto a **programas** ejecutados y que apuntan directamente al desarrollo del objetivo N°1 se encuentran:

- Apoyo social a la comunidad y participación ciudadana
- Programa de adulto mayor y discapacidad
- Apoyo a organizaciones comunitarias y familias en riesgo social
- Apoyo social en terreno y apoyo jurídico a la comunidad
- Desarrollo de programas y talleres deportivos
- Apoyo a la aplicación de la ficha social
- Apoyo social a la seguridad pública
- Programa de apoyo a acciones juveniles
- Protección infantojuvenil
- Prevención a la drogadicción
- San Clemente crece contigo
- Vivienda EGIS
- Emergencias comunales
- Mitigación del alcoholismo

2. En la dimensión de **base productiva**, el objetivo es “**Fortalecimiento de las MIPYME, generación de cadenas de valor en torno a los productos locales y desarrollo del sector turístico**”. San Clemente quiere apostar por diversificar la base productiva, en la que se mejoren las oportunidades de desarrollo económico para todos sus habitantes, a través del desarrollo de la actividad comercial, hotelería, turismo y otros servicios; al mismo tiempo, se apuesta favorecer a las Mipymes, como actores económicos principales para la generación de empleo.

Para alcanzar ese objetivo general se precisan los siguientes lineamientos de trabajo:

- Economía local competitiva
- Diversificación económica.
- Endogenizar el desarrollo económico local.
- Fortalecimiento del capital humano.

2.1 Acciones realizadas en la dimensión de Base Productiva:

Para contribuir a la dimensión **base productiva** y contribuir al desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, fortaleciendo el desarrollo económico de los productos locales y del sector turístico se han desarrollado los siguientes proyectos y programas:

- Desarrollo del programa de emprendimiento de apoyo a jefas de hogar
- Programa de fomento productivo
- Convenio con Indap para el desarrollo de pequeños agricultores a través del Prodesal
- Programa de desarrollo económico local
- Programa de turismo y recreación
- Puesta en marcha de feria agrícola comunal
- Desarrollo de Feria Expo Pehuenche
- Mejoramiento de caminos de accesos y pavimentaciones que permiten la mejor comercialización de los productos
- Construcción de nuevas oficinas de turismo
- Participación de agricultores y artesanos en distintos eventos y ferias regionales
- Desarrollo del Encuentro Chileno Argentino
- Creación de OTEC municipal
- Apoyo a la inserción laboral
- Fondo de desarrollo vecinal
- Apoyo a proyectos comunitarios

3. En la dimensión de **Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente**, el objetivo es “**Creación y consolidación de espacios públicos, planificación territorial integral protección del medio ambiente en la comuna**”. Esta dimensión apunta a hacer del ordenamiento territorial coherente de forma sustentable en los proyectos, consolidación de espacios públicos en beneficio de San Clemente y por

otra parte una comuna cuidadosa amable y responsable con el medio ambiente comunal. Los lineamientos estratégicos a trabajar en esta área son:

- Disminución de la delincuencia.
- Fortalecimiento de actividades recreativas.
- Más y mejores espacios públicos.
- Planificación territorial.
- Desarrollo territorial sustentable.

3.1 Acciones realizadas en la dimensión de Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente:

Para contribuir a la dimensión ordenamiento territorial y medio ambiente, se han elaborado y aprobado los siguientes proyectos que actualmente están en ejecución:

- Adquisición, de mobiliario urbano, Ilustre Municipalidad de San Clemente.
- Construcción plaza Don Sebastián I
- Construcción plaza Los Huertos II
- Construcción cierres perimetrales de canchas para tres clubes deportivos (Santa Delia, San Manuel y San Agustín)
- Construcción de cierres perimetrales clubes deportivos Flor del Llano, Los Montes y el Alba
- Construcción sede social Santa Elena, comuna de San Clemente
- Construcción sede social La Placeta
- Construcción cuatro sedes sociales (El Colorado, Pehuenche; La Suiza, Las Garzas)
- Construcción sede social, Junta de Vecinos de Lomillas

Además se ejecutaron los siguientes programas municipales:

- Cuidado y sustento al medio ambiente
- Tenencia responsable de mascotas
- Participación ciudadana
- Apoyo a deportistas alto rendimiento
- Organización campeonatos deportivos y traslados de clubes a campeonato
- Escuelas deportivas
- Festival deportivo y recreativo de invierno
- Desarrollo del deporte en San Clemente
- Actividades deportivas y recreativas en piscina municipal

- Capacitación de dirigentes deportivos
- actividades deportivas y recreativas periodo estival
- Eventos masivos sectores urbanos y rurales
- Celebraciones oficiales
- Celebraciones comunitarias
- Aniversario y fundación de la comuna
- Año nuevo
- Encuentros participativos artísticos culturales y otros con la comunidad
- Talleres culturales y difusión de programas culturales y las artes
- Fomento a la danza nacional
- Participaciones culturales fuera de la comuna
- Rescate de las tradiciones

Es importante recalcar que durante el año 2015 se resolvieron las observaciones presentadas por el Plan Regulador Comunal, en donde se espera avanzar en la aprobación del documento y avanzar en el ordenamiento territorial de la comuna.

4. En la dimensión de **análisis institucional**, el objetivo es, “**generar una cultura organizacional de trabajo en equipo centrada en resultados y los usuarios**”. Esta dimensión busca conseguir a través de acciones concretas, una mejora en la gestión municipal, hacerla más eficiente y modernizarla para las proyecciones que tiene la comuna para el futuro. Los lineamientos estratégicos a trabajar en esta área son:

- Trabajo en equipo y cooperación intersectorial
- Fortalecimiento de canales de información y comunicación
- Fortalecimiento del capital cívico e institucional.
- Gestión orientada a resultados de objetivos estratégicos

4.1 Acciones realizadas en la dimensión de Análisis institucional:

Para realizar mejoras y avances en la dimensión análisis institucional se ejecutaron los siguientes programas:

- Ejecución y desarrollo del **Programa de Mejoramiento de Gestión** en donde el objetivo principal fue “Optimizar y actualizar la calidad de la gestión municipal”. Dentro de este contexto se trabajó en desarrollar 3 objetivos específicos de trabajo:

1. Impulsar una política de recursos humanos, que integre el fortalecimiento de una gestión moderna que favorezca los cambios necesarios para promover el desarrollo de las personas y la institución.
 2. Implementar mejoras en el proceso de la prestación de servicios municipales (segunda etapa).
 3. Incorporar tecnología en los procesos de trabajo diario y desarrollar competencias en los funcionarios, para el manejo de nuevos sistemas de trabajo y recursos digitales.
- Ejecución del programa de **fortalecimiento de la gestión municipal**, en donde se trabajó en gestión de procesos, gestión de usuarios y planificación estratégica.
 - a) **Gestión de usuarios:** se estableció como meta generar un proceso que permita atender, entender y sistematizar las solicitudes del público, esto con el fin de entregar respuestas de manera certera y en los tiempos debidos.
 - b) **Gestión de procesos:** se priorizaron en el análisis de procesos y sus procedimientos las unidades de Obras, Finanzas, Control Interno y Secplac. Construido el mapa de procesos en conjunto con integrantes de estas unidades se estableció la importancia de cada una de las unidades en los procesos y como los procesos de soporte interactúan en la calidad de gestión municipal.
 - c) **Planificación estratégica:** en esta línea se trabajó en los ítems de priorización de la planificación municipal enfocada en calidad de la gestión interna y de la gestión usuarios. Como resultado principal se elaboró en forma conjunta con la consultora un formato de planificación con sus indicadores y frecuencias de medida. Además a esto se añadió una matriz de seguimiento y evaluación de las planificaciones estratégicas.

Finalmente, es importante recalcar que toda la cartera de proyectos de inversión ejecutada durante el año 2015, tiene directa relación con cada uno de estos 4 ejes estratégicos y contribuye directamente al logro de los objetivos propuestos para el periodo.

VII. Resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal

Informe final N° 739, de 2015, auditoría al macroproceso de ingresos propios, por concepto de derechos por permisos de edificación, en la municipalidad de san clemente.

En cumplimiento del plan anual de fiscalización de la Contraloría Regional para el año 2015, y en conformidad a lo establecido en el artículo 95 y siguientes de la ley N° 10.336, de organización y atribuciones de la Contraloría General de la República, y el artículo 54 del decreto ley N° 1.263, de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado, del Ministerio de Hacienda, se efectuó una auditoría al macroproceso de ingresos propios, por concepto de derechos por permisos de edificación y urbanización, en la Municipalidad de San Clemente, observaciones que a continuación se detallan:

1. Conciliación Bancaria

Del examen efectuado a la conciliación bancaria de la cuenta corriente N° 43609000024, del Banco Estado, se determinó lo siguiente:

1.1 Diferencias de Saldos Contables

Al 31 de diciembre de 2014, existe una diferencia de \$ 47.775.070, entre los saldos contables de la cuenta "Banco" código N° 111-02 y los correspondientes a las conciliaciones-saldos de la institución crediticia.-

1.2 Ítems conciliatorios de antigua data

La cuenta corriente N° 43609000024 de nominada “Fondos Ordinarios” presenta conceptos conciliatorios provenientes de los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y primer semestre de 2014, equivalentes a un total de \$ 31.435.247 estando pendiente su respectiva regularización contable. Dicho monto se compone de deducciones por \$ 36.645.053 y por agregados no considerados por la entidad por la suma de \$ 5.209.806.

1.3 Cheques girados y no cobrados caducados

Se verificó que en la nómina de cheques girados y no cobrados, presentada en la conciliación bancaria e la aludida cuenta corriente N° 43609000024, a diciembre de 2014, se mantienen sesenta documentos, provenientes del año 2009 a la fecha, por un monto de \$ 3.899.234, sin que se hayan efectuado las regularizaciones normadas en los oficios N° s 60.820, de 2005, y 36.640, ed 2007, sobre Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación y procedimientos Contables para el sector municipal.

2. Procedimientos Disciplinarios

De los procedimientos disciplinarios que se han incoado por esa entidad edilicia y que a la fecha no han sido terminados, determinándose que la investigación sumaria iniciada mediante decreto alcaldicio N° 1.032, de 26 de febrero de 2014, aún se encuentra en estado de tramitación.

3. Función de auditoría

Se determinó que la unidad de control interno no ha aplicado en forma sistemática los siguientes procedimientos de control, a saber: arqueos periódicos de fondos, valores y documentos, revisión de las conciliaciones bancarias de las diferentes cuentas corrientes de la entidad, recuentos físicos, tanto de bienes del activo fijo, como mercaderías, materiales bienes de consumo u otros, no ha realizado informes de auditorías a las áreas críticas (finanzas, contabilidad, abastecimiento, sistemas entre otros).

4. Incumplimientos en los procedimientos de otorgamiento de permisos

4.1 Incumplimiento en los plazos pronunciamento a la solicitud de permiso de edificación.

Se advierte que de los cuarenta y cinco solicitudes analizadas, en veintiséis ocasiones, el municipio se pronunció fuera de los plazos establecidos en la norma, y en dos de estos casos la información contenida en los expedientes fue insuficiente para efectuar la validación correspondiente, imposibilitando establecer la duración efectiva del trámite.

5. Incumplimiento en los procedimientos asociados a la tramitación de los permisos

5.1 Incumplimiento en procedimiento de emisión de observaciones

Se advierte que el procedimiento que dio origen al permiso N° 322, de 2014, según se verificó en el expediente tenido a la vista, incluyó la emisión de dos actas de observaciones, con fechas de 5 y 12 de noviembre de 2012, situación que infringe la norma señalada al no haberse formulado la totalidad de los reparos en un único acto.

Sin perjuicio de lo anterior, el municipio aportó antecedentes que dan por subsanada lo objetado.

5.2 Incumplimiento en el registro único del trámite

Se observa que ninguno de los cuarenta y cinco archivadores analizados cuenta con la ficha de control antes mencionada, lo además imposibilitó verificar el cumplimiento de los plazos de reingreso de solución de observaciones para los permisos, toda vez que no fue hallada entre su documentación las fechas de emisión del acta de observaciones, de comunicación formal de las mismas, ni del ingreso de sus correspondientes soluciones.

5.3 Permisos de subdivisión de predios agrícolas otorgados sin las autorizaciones requeridas por la normativa aplicable.

Se debe observar que las solicitudes N° 408 y 417, ambas de 2014, que requirieron subdivisión y loteo con construcción simultánea, respectivamente, para dos predios ubicados fuera del actual área urbana de la comuna, fueron resueltas favorablemente, a

través de los permisos N°s 341 y 415, no obstante que en la carpeta de antecedentes fundantes de los mencionados actos administrativos proporcionados por la municipalidad no constan los documentos, ya referidos, que habrían permitido a esa DOM establecer el eventual cumplimiento a la normativa vigente, respecto de los procedimientos señalados.

No obstante lo anterior, la entidad auditada tendrá que instruir un procedimiento disciplinario tendiente a determinar la eventual responsabilidad administrativa que pudieren derivar de los hechos descritos.

6. Incorrecta emisión de Certificado de Informaciones Previas (CIP)

Se verificó la emisión de tres certificados de información previas, asociados a los expedientes N°s 382, 434 y 441, para predios ubicados fuera del área regulada por el Plan Regulador Comunal vigente, en los que se consignó el cumplimiento de requisitos urbanísticos, a saber, sistema de agrupamiento y porcentaje de ocupación del suelo, no obstante que dichas normas, no corresponden que sean aplicadas a áreas emplazadas fuera de los límites urbanos, debiendo el Director de Obras haber consignado en ellos únicamente las disposiciones establecidas en la Ley General de Urbanismo y Construcción y su Ordenanza.

Sin perjuicio de lo anterior, la entidad auditada tendrá que instruir un procedimiento disciplinario tendiente a determinar la eventual responsabilidad administrativa que pudieren emanar de los hechos descritos.

7. Sobre aviso al Concejo Municipal y Juntas de Vecinos

La Dirección de Obras Municipales no ha realizado la entrega de la nómina de los anteproyectos, subdivisiones y permisos de edificación otorgados, deberán ser informados al concejo municipal y a las juntas de vecinos respectivos, en un plazo de 60 días.

8. Contabilización de cuotas por permiso de edificación

Las cuentas pendientes de cobro por permisos de edificación, no se registran en la contabilidad, aspecto que afecta la clasificación y el devengado oportuno de la transacción.

9. Cálculo del derecho municipal por otorgamiento de permiso de edificación

9.1 Incorrecta aplicación de la tabla de costos unitarios por metro cuadrado – C.U. M2 de construcción

Se observó que en quince de los casos analizados la operación no fue efectuada en base a la tabla vigente al momento del ingreso de la solicitud del permiso, advirtiéndose que por ello, y en los casos analizados la operación no fue efectuada en base a la tabla vigente al momento

del ingreso de la solicitud del permiso, advirtiéndose que por ello la entidad edilicia cobró en exceso un monto de \$ 29.953.

10. Errónea determinación de la clasificación y la superficie de las construcciones

Se advirtió que en catorce de los cuarenta y cinco expedientes analizados, la Dirección de Obras Municipales de la Municipalidad, no se ajustó a lo dispuesto en la Ley General de Urbanismo y Construcción y su Ordenanza General, y a las resoluciones exentas Nos 9.577, de 2012, 101 de 2013 y 251, de 2014, todas de MINVU, que fijan valores unitarios de construcción, advirtiéndose que por ello, y en los casos que a continuación se señala, esa entidad edilicia, por una parte, cobró en exceso un monto de \$ 246.480, y por otra, dejó de percibir una suma de \$ 2.055.357, por concepto de mayores o menores cobros en los ingresos de permisos de edificación.

Sin desmedro de lo anterior, corresponde que esa municipalidad instruya un procedimiento disciplinario destinado a determinar la eventual responsabilidad administrativa que pudieren derivar de los hechos descritos.

11. Expediente con información Insuficiente

Se advirtió que en la información contenida en los expedientes que respaldaron la obtención de los permisos, no se expone el total de las características de sus respectivos proyectos, situación que impide determinar las cualidades constructivas de la totalidad de las partes de las edificaciones, para efectos de evaluar todas las partidas de la “Guía técnica para determinar la categoría de las construcciones (1 a 4)”.

Procede que los hechos observados, sean incorporados en el procedimiento disciplinario que la entidad auditada deberá instruir.

12. Otros errores detectados en emisión de permisos

12.1 Error en otorgamiento de permisos de regularización para edificaciones de microempresa

Se advierte que el monto de los derechos municipales que en rigor debieron ser cobrados, se dejó de percibir la suma de \$ 785.041.

Atendida la naturaleza de los hechos observados, estos tendrán que ser incorporados al procedimiento disciplinario que esa municipalidad deberá instruir.

12.2 Improcedencia en el cobro por trámite de recepción municipal

No se advierte, fundamento normativo en proceder de la corporación, quien dio curso a cobros por el trámite de recepción de obras, de manera adicional al cobro efectuado por concepto de derecho municipal, por un valor correspondiente al 8% de 1 Unidad Tributaria Mensual, por cada unidad que compone el permiso, según lo consignado en las ordenes de ingreso respectivas, implicando un ingreso improcedente de \$ 196.992 a las arcas municipales.

Finalmente, cabe hacer presente que el alcalde ordenó efectuar Investigación Sumaria para establecer eventuales responsabilidades a través del Decreto Exento N° 3116 de fecha 28 de octubre de 2015.

Oficio N° 004074 del 06/05/2015, sobre presuntas irregularidades relacionadas con convenio marco de

aportes de responsabilidad social empresarial entre la ilustre municipalidad de san clemente y Endesa Chile, sus modificaciones presupuestarias, ley de transparencia y eventual abandono notable de deberes de parte del alcalde de esa comuna.

Por una denuncia efectuada por un particular a Contraloría Regional, por presuntas irregularidades relacionadas con: la mantención de caminos y paraderos de parte de la empresa Asfaltos del Maule en el sector Punta Diamante de la comuna de San Clemente; incumplimiento de la ley de transparencia y falta de compromiso hacia la comunidad de parte del alcalde, situación que considera un abandono grave de deberes; convenio marco de aportes de responsabilidad social empresarial firmado con la Empresa Nacional de Electricidad S.A., en adelante ENDESA CHILE; modificaciones presupuestarias realizadas durante el mes de noviembre de 2014; y otras materias relacionadas con aspectos de mérito o de conveniencia de las decisiones políticas o administrativas de las autoridades.

Dicha investigación dio como resultado, la desestimación de la denuncia realizada respecto a Asfaltos del Maule; la indicación de que no es de competencia de ese Organismo Fiscalizador las materias relacionadas con la negación al acceso de información pública, correspondiendo reclamar al Consejo para la Transparencia; observaciones de carácter administrativo por lo que deberá la máxima autoridad comunal adoptar las medidas que tiendan a fortalecer sus mecanismos de control y velar porque, en lo sucesivo, los actos administrativos se elaboren oportunamente; efectuar las modificaciones presupuestarias previa aprobación del Concejo Municipal; señalando por último que no corresponde a ese ente fiscalizador evaluar los aspectos de mérito o de conveniencia de las decisiones políticas o administrativas de las autoridades.

Estado procesal de las causas civiles y laborales de las que el Municipio es parte, se anexan a continuación en la siguiente tabla.

Causas Civiles

Rol	Caratulada	Juzgado	Etapas Procesal	Descripción
C-2379-2011	Rojas con Estay	3° de Talca	Discusión-Dúplica	Archivada con fecha 10/11/2015
C-1333-2013	Soc. Carlos Marcel	3° de Talca	Archivada	Archivada con fecha 28/03/2014
	Marchant con I. Mun.			
	San Clemente			
C-2702-2013	Fisco con I. Mun. San Clemente	3° de Talca	Discusión Réplica	Etapas de discusión
C-1538-2014	González con I. Mun. San Clemente	2° de Talca	Terminada	Recibida la causa a prueba con fecha 28-01-2014
C-1718-2014	I. Mun. San Clemente con Constructora Monteverde	4° de Talca	Terminada	Sentencia
C-1719-2014	I. Mun. San Clemente con Constructora Monte Verde	4° de Talca	Terminada	Sentencia
C-1720-2014	I. Mun. San Clemente con Constructora Monte Verde	4° de Talca	Terminada	Sentencia
C-2047-2014	Rillon con I. Mun San Clemente	4° de Talca	Discusión	Finalizada
C-2801-2012	Maderera La Montaña con I. Mun. San Clemente	4°	Discusión	Archivada
C-5541-2010	Brito con I. Mun. San Clemente	1° de Talca	Terminada	Sentencia
C-2446-2012	Sepúlveda con I. Mun. San Clemente	2° de Talca	Discusión	Solicitado Abandono de Procedimiento

Causas Laborales

ROL	Caratula	Juzgado	Etapa Procesal	Descripción	
O-305-2014	Jorquera con I. Mun San Clemente	J.L. del Trabajo	Terminada	Con Sentencia C.A. 29-15	Recurso Unificación Jurisprudencia 35528. En Relación
O-308-2014	Quezada con I. Mun San Clemente	J.L. del Trabajo	Terminada	Con Sentencia C.A. 30-15	Recurso Unificación Jurisprudencia 20903. En Acuerdo
O-301-2014	Seguel con I. Mun San Clemente	J.L. del Trabajo	Terminada	Con Sentencia C.A. 77-15	Archivada
O-302-2014	Oviedo con I. Mun San Clemente	J.L. del Trabajo	Terminada	Con Sentencia C.A. 21-15	Archivada
O-325-2014	Baeza con I. Mun San Clemente	J.L. del Trabajo		Con Sentencia C.A. 64-15	Archivada
O-357-2014	Sepúlveda con I. Mun. San Clemente	J.L. del Trabajo	Terminada	Con Sentencia C.A.70-15	Archivada
O-97-2015	Contreras con I. Mun. San Clemente	J.L. del Trabajo	Terminada	Con Sentencia	Archivada
O-111-15	Gómez con I. Mun. San Clemente	J.L. del Trabajo	Terminada	Con Sentencia	Archivada.
O-230-2014	Espinoza con I. Mun San Clemente	J.L. del Trabajo	Terminada	Con Sentencia	Archivada
O-29-2013	Bravo con I. Mun San Clemente	J.L. del Trabajo	Terminada	Se acogió la demanda deducida por la actora.	Archivada
O-283-2014	Loyola con I. Mun San Clemente	J.L. del Trabajo	Terminada	Con Sentencia	Archivada.
T-29-2013	Sánchez con I. Mun San Clemente	J.L. del Trabajo	Terminada	Terminada, rechazándose la acción principal.	Archivada
P-2733-2014	Isapre Consalud con I. Mun. San Clemente	J.L. del Trabajo	Por fallar Incidente		
P-2925-2014	Isapre Consalud con I. Mun. San Clemente	J.L. del Trabajo	Por fallar incidente		

Corte de Apelaciones

Recurso de Protección	Caratula	Juzgado	Etapas Procesal	Descripción
526-2015	Bravo con I. Municipalidad de San Clemente	Corte de Apelaciones	Discusión	Acompañado Oficio de Secretario Municipal

Estado procesal de las causas civiles y laborales de las que el municipio es parte, se anexan a continuación en la siguiente tabla:

Información sobre procedimientos administrativos.

N°	Decreto	Fiscal	Procedimiento	Estado	Legalidad/otro	Decretos/Memo/Instructivo	Resultado	Estado actual
1	3396 07/08/2014	Máximo Bastias Contardo	Investigación	Finalizada	Examen de legalidad Memo 337 03/10/2014	4206 09/10/2014	Retrotraer el proceso	Terminado
	2464 25-08-2015	Máximo Bastias Contardo	Investigación	Retrotraer	Oficio N° 8479 17-09-2015 Contraloría	Memo N° 307 05/10/2015	Cambiar el fiscal sumariante	Terminado
	3035 16-10-2015	Ana María Santelices	Sumario	Tramitación	Terminada	Memo N° 33 28/01/2016 Asesor jurídico	Terminada con Sanción	Terminada
2	3393 07/08/2014	Walter Tapia García	Investigación	Finalizada	Examen de legalidad Memo 92 15/04/2015	Instructivo 116 15/04/2015	Elévese Sumario	terminado
	Decretos 1212 23/04/2015 y 2710 14/09/2015	Walter Tapia García	Sumario	Tramitación	tramitación	tramitación	tramitación	tramitación
3	3303 30/07/2014	José Medel Carreño	Investigación	Finalizada	Examen de legalidad Memo 94 15/04/2015, elevar	Instructivo 121 15/04/2016, a RRHH	Elévese Sumario	terminado



					investigación a sumario			
	1211 26/04/2015	Francisco Olgún Novoa	Sumario	Tramitación	tramitación	tramitación	Cambio de fiscal	tramitación
4	2094 30/04/2014	Lucia Parra Guzmán	Investigación	Finalizada	Examen de legalidad Memo 185 19/06/2014	Instructivo 80 16/03/2015	Elévese Sumario	Terminada
	2042 05/10/2015	Ignacio Neira Contreras	Sumario	Finalizada	Examen de legalidad memo N° 298 29/09/2015	instrucción N° 10 15-01-2016	Terminada con Sanción	Terminada
5	2690 13/06/2014	Walter Tapia García	Investigación	Finalizada	Examen de legalidad Memo 114 06/05/2015	Instructivo 172 06/05/2015	terminada	Terminada
6	3302 30/07/2014	Manuel Valenzuela Salinas	Investigación	Finalizada	Examen de legalidad Memo 128 20/05/2015	Instructivo 175 25/05/2015	Elévese Sumario	Terminada
	2941 05/10/2015	Manuel Valenzuela Salinas	Sumario	Finalizada	Memo N° 21 Asesor Jurídico 18-01-2016	Instructivo N° 25 29-01-2016	Terminada con Sanción	Terminada
7	3394 07/08/2014	Jorge González Estay	Investigación	Finalizada	Memo N° 158 15-06-2015	instructivo N° 204 16-06-2015	Elévese Sumario	Terminada
	2463 25/08/2015	Patricio Romero Unión	Sumario	Tramitación	Memo N° 306 30-09-2015 Solicita informar, memo N° 360 10-11-2015 Reitera solicitud de informar y Memo N° 36 29-01-2016	Anotación de demerito para el fiscal Patricio Romero	Pendiente	pendiente
8	1259 28/04/2015	Paulina Mendoza Núñez	Investigación	Tramitación	tramitación	tramitación	tramitación	En Tramite

9	930 25/03/2015	Ignacio Neira Contreras	Investigación	Tramitación	Terminada	Terminado	Terminado con Sanción	Terminado
10	1560 20- 05-2015	Lucia Parra Guzmán	Investigación	Tramitación	Examen de legalidad Memo N° 177 08/07/2015	Instructivo N° 242 08- 07-2015	terminada	Terminado
11	2754 21- 09-2015	Ignacio Neira Contreras	Sumario	Tramitación	tramitación	tramitación	tramitació n	tramitació n
12	2756 21- 09-2015	Ignacio Neira Contreras	Sumario	Tramitación	tramitación	tramitación	tramitació n	tramitació n
13	3116 28- 10-2015	Alejandra Contreras Ramírez	Investigación	Tramitación	Terminada	Instructivo N° 398 15- 01-2016	Elévese Sumario	Terminada
	172 15- 01-2016	Rene Gaete Vergara	Sumario	Tramitación	tramitación	tramitación	tramitació n	tramitació n
14	365 12- 02-2016	Ignacio Neira Contreras	Investigación	Tramitación	tramitación	tramitación	tramitació n	tramitació n
15	449 29- 02-2016	Ignacio Neira Contreras	Sumario	Tramitación	tramitación	tramitación	tramitació n	tramitació n

VIII. Convenios celebrados con Instituciones Públicas y Privadas

Convenios Educación

- **Convenio de Apoyo para la Educación Pública Municipal entre el Ministerio de Educación y la Municipalidad de San Clemente.**
- **Convenio de colaboración con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas “JUNAEB”.**
Suscrito con fecha 30 de enero de 2015 con vigencia hasta el 28 de febrero de 2017.
Su objetivo es realizar acciones conjuntas para la ejecución y desarrollo del programa habilidades para la vida, en establecimientos educacionales de la comuna de San Clemente.
- **Convenio de Asignación de Bienes denominado Adquisición de 2 minibuses para Transporte Escolar Comuna de San Clemente.**
- **Convenio de colaboración en Riego entre la Universidad de Talca, Municipalidad de San Clemente y Endesa Chile.**

Convenios Municipales

- **Convenio de transferencia de recursos para la ejecución del programa de acompañamiento socio-laboral del subsistema de seguridades y oportunidades, Fondo de solidaridad e inversión social.**
Suscrito con fecha 29 de diciembre de 2015, su objetivo es mejorar la capacidad de las personas para generar ingresos de forma autónoma, el mejoramiento de sus condiciones de empleabilidad y participación en el ámbito laboral.
- **Convenio del Programa Fortalecimiento OMIL para OMIL tipo I en el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo y la I. Municipalidad de San Clemente.**

- **Convenio de Colaboración entre el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), la Dirección General de Fomento Equino y Remonta del Ejército de Chile y la Municipalidad de San Clemente.**
- **Convenio de Apoyo para el Tratamiento de Personas con Problemas Relacionados con el Consumo de Alcohol y Drogas, SENDA – MINSAL**
- **Convenio de Transferencia de Recursos Programas Fondo de Fortalecimiento Municipal 2015, entre el Ministerio de Desarrollo Social y la I. Municipalidad de San Clemente.**
- **Convenio Programa Más Capaz**
Suscrito con fecha 04 de agosto de 2015, con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), ejecutado a través de la oficina municipal de información laboral (OMIL).
Tiene por objetivo apoyar el acceso y permanencia en el mercado laboral de mujeres, jóvenes y persona con discapacidad, que encuentren en situación de vulnerabilidad, mediante la capacitación técnica y en habilidades transversales y la intermediación laboral.
- **Renovación de Convenio para la Ejecución del Programa Desarrollo local “PRODESAL” año 2015 del Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP.**
Suscrito con fecha 04 de mayo de 2015, su objetivo es apoyar a los agricultores particulares en el desarrollo de sus capacidades técnicas y productivas, a través de la ejecución del Programa por la entidad ejecutora y con los aportes de ambas instituciones.
- **Convenio de Apoyo y Colaboración con el Servicio de Registro Civil e Identificación Región del Maule.**
Suscrito con fecha 27 de marzo del 2015, tendrá una vigencia indefinida.
Cuyo objetivo consiste en la cooperación para ejecutar acciones de orientación, información y entrega de los diferentes servicios prestados por el Servicio de Registro Civil e Identificación, a los que la comunidad puede acceder.
- **Convenio Marco de financiamiento directo entre el Servicio Nacional del Adulto Mayor.**
Suscrito con fecha 30 de diciembre de 2015
Su objetivo es mantener a adulto mayor en su entorno familiar y social, fortaleciendo y promoviendo su autonomía e independencia funcional, donde, por medio del

desarrollo y entrega de prestaciones biopsicosociales y acciones de apoyo familiar preventivo, realizadas por profesionales expertos, se retrase la pérdida de funcionalidad de los usuarios intervenidos.

- **Convenio de continuidad transferencia y ejecución para el programa Mujer trabajadora y Jefa de Hogar entre Sernam región del Maule.**

Suscrito con fecha 31 de diciembre de 2015, para el año 2016 que, tiene como objetivo general, contribuir a la inserción laboral de calidad a las mujeres, entregando herramientas para superar las principales barreras de acceso que enfrentan en el mercado del trabajo, focalizándose en mujeres trabajadoras jefas de hogar o segundas perceptoras de ingresos de los hogares mas vulnerables del país.

- **Convenio de transferencia de recursos para la ejecución de la modalidad de acompañamiento psicosocial del programa familias del subsistema de seguridades y oportunidades.**

Suscrito con fecha 29 de diciembre de 2015, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2016.

Se ejecutaran los siguientes programas en la comuna de San Clemente:

Programa de apoyo psicosocial, cuyo objetivo es promover el desarrollo de las habilidades personales y familiares necesarias para satisfacer las condiciones mínimas de calidad de vida, y fortalecer la vinculación efectiva de las familias con las redes sociales y el acceso a los beneficios que están a su disposición.

Programa de acompañamiento Psicosocial, cuyo objetivo es promover el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias que permitan a las familias si inclusión social y desenvolvimiento autónomo, de manera de contribuir al logro de los objetivos del plan de Intervención definido en el programa Eje.

- **Convenio de colaboración con la Subsecretaria de Energía**

Suscrito con fecha 14 de abril de 2015.

Tiene por objetivo implementar los sistemas fotovoltaicos (SFV) para la generación de electricidad a todos aquellos edificios públicos de la Municipalidad de San Clemente.

- **Convenio de cooperación con la Dirección General del Crédito Prendario.**

Suscrito con fecha 19 de noviembre de 2015.

Tiene por objetivos, asesorar, ejecutar y liquidar los remates de las especies corporales muebles, productos naturales o mercadería sanas o averiadas, ordenados por la municipalidad, proporcionar a la municipalidad, toda la información

y asesoría que le solicite relacionada con las enajenaciones por concepto de subastas.

- **Convenio de ejecución y transferencia programa recuperación de barrios en la intervención del Barrio San Máximo, obra de confianza 2015 con el Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Maule.**

Suscrito con fecha 09 de diciembre de 2015.

Tiene por objeto contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentes problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social, a través del proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos de las familias a través de intervenciones integrales y participativas.

Convenios Salud

- Convenio de asignación de bien correspondiente al Proyecto BIP 30,137.788-0 denominado reposición de ambulancia Departamento de Salud San Clemente, entre el Gobierno Regional y la Ilustre Municipalidad de San Clemente.
- Convenio de Programa de Intervención Breves en Alcohol, entre el Servicio de Salud del Maule y la I. Municipalidad de San Clemente.
- Convenio de Apoyo para el Tratamiento de personas con Problemas Relacionados con el Consumo de Alcohol y Drogas, SENDA – MINSAL, entre el Servicio de Salud del Maule y la I. Municipalidad de San Clemente.
- Convenio Programa de Imágenes Diagnósticos entre el Servicio de Salud del Maule y la I. Municipalidad de San Clemente.

Modificaciones efectuadas al patrimonio

Terrenos

- Compraventa con Banco de Chile de propiedad ubicada en reserva Cora número cuatro B, sector oriente, Lote UNO del proyecto de parcelación San Diego Norte, de una superficie de tres coma veinte hectáreas, a un valor total de 872,96 U.F.
- Compraventa con Audilio Salas Bravo y Kenny Salas Inzulza, terreno ubicado en Lote A3-2, resultante de la división del fundo el Pilar, de la comuna de San Clemente, de una superficie de treinta mil seiscientos cuarenta y siete coma cincuenta y cinco metros cuadrados, a un valor total de \$183.885.300.
- Compraventa con Pablo Alfonso Bravo Molina y otros de propiedad ubicada en Parcela N°23 del Proyecto de Parcelación "Santa Isabel" Lote 23- C-A, comuna de San Clemente, de una superficie de cero coma cero veinte hectáreas (0.020), a un valor total de tres millones de pesos (\$3.000.000).
- Compraventa con doña Violante del Carmen Guzmán Muñoz de propiedad ubicada en Lote A-2a, Parcela 18, Peumo Negro, comuna de San Clemente, de una superficie de 19,71 m², de un valor total de un millón quinientos mil pesos (\$1.500.000).

IX. Proyectos ejecutados 2015

Inversiones aprobadas durante el año 2015

Durante el año 2015 se aprobaron a la municipalidad, a través de proyectos postulados por la Secretaría Comunal de Planificación, un total de 103 proyectos en las distintas fuentes de financiamiento, por un monto total de \$4.261.750.221 (Cuatro mil doscientos sesenta y un setecientos cincuenta mil doscientos veinte y un mil pesos).

A continuación se detallan cada uno de los proyectos aprobados durante el año 2015, separados por las distintas fuentes de financiamiento:

Proyectos financiados por el Gobierno Regional del Maule

FNDR

Nº	Nombre Proyecto	Fondo	Monto	Observación	Año Postulación	Año Aprobación
1	Construcción Sistema de Alumbrado Público Camino Las Lomas	FNDR	\$ 12.362.000	APROBADO	2013	2015
2	Construcción Sistema de APR Isla Picazo Bajo	FNDR-DOH	\$ 1.027.261.000	APROBADO	2014	2015
3	Reposición Parque Julio Vergara San Clemente	FNDR-MINVU	\$ 18.650.000	APROBADO	2014	2015
4	Construcción Plaza Don Sebastián I	FNDR	180.726.005	RS - APROBADO	2015	2015
TOTAL INVERSIÓN			1.238.999.005			

FRIL

Nº	Nombre Proyecto	Fondo	Monto	Observación	Año Postulación	Año Aprobación
1	Construcción plaza Los Huertos II	FRIL 2015	\$ 83.674.801	Aprobado	2015	2015
2	Construcción sistema de alumbrado público tres sectores San Clemente. 580 ml San Manuel, 163 ml Flor del Llano, 2810 ml Punta de Diamante	FRIL 2015	\$ 83.134.310	Aprobado	2015	2015
3	Construcción cierres perimetrales de canchas para tres clubes deportivos (Santa Delia, san Manuel y san Agustín)	FRIL 2015	\$ 85.016.000	Aprobado	2015	2015
4	Construcción de cierres perimetrales Clubes Dep. Flor del Llano, Los Montes y el Alba	FRIL 2015	\$ 79.149.574	Aprobado	2015	2015
5	Construcción Estación Médica Vilches Alto, Comuna San Clemente	FRIL 2015	\$ 79.499.000	Aprobado	2015	2015
	TOTAL INVERSIÓN		\$ 410.473.685			

CIRCULAR 33

Nº	Nombre Proyecto	Fondo	Monto	Observación	Año Postulación	Año Aprobación
1	Adquisición Contenedores RSD YA Sector Urbano San Clemente	CIRCULAR 33	\$ 225.032.094	Aprobado	2015	2015
2	Adquisición contenedores RSD YA sector rural San Clemente	CIRCULAR 33	\$ 183.883.203	Aprobado	2015	2015
3	Adquisición, de Mobiliario Urbano, Municipalidad de San Clemente.	CIRCULAR 33	\$ 67.225.427	Aprobado	2015	2015
4	Reposición Camionetas Depto. Salud	CIRCULAR 33	\$ 39.800.000	Aprobado	2015	2016
5	Adquisición de equipamiento de seguridad vial.	CIRCULAR 33	\$ 33.643.000	Aprobado	2015	2016
6	Reposición Camión Tolva	CIRCULAR 33	\$ 103.051.549	Aprobado	2015	2016
	TOTAL INVERSIÓN		\$ 652.635.273			

Iniciativas de carácter social y rehabilitación de drogas

Nº	Nombre Institución	Nombre Iniciativa	Monto Aprobado
1	Club Adulto Mayor Mariposas	Mezclando Sabores	1.685.000
2	Junta de Vecinos Corel Los Montes	Ciclo de Talleres y Charlas	2.084.000
3	Club Adulto Mayor Santa Teresita de San Clemente	Volando Nuestra Imaginación	2.005.000
4	Centro General de Apoderados Escuela del Colorado	Conociendo Nuestro País	1.932.000
5	Junta de Vecinos Villa Los Aromos de San Clemente	Mejorando Nuestra Sede Comunitaria	1.131.000
6	Club Deportivo Santa Elena de San Clemente	Conociendo de Proyectos	1.935.000
7	Grupo de Adulto Mayor Chile Nuevo	Amoblando Mi Sede	1.769.000



8	Grupo de Adulto Mayor Los Robles	Los Adultos Mayores Aprenden a Navegar	1.977.000
9	Dimusan	Creciendo Juntas	1.201.000
10	Centro de Adulto Mayor Volver a Nacer de San Luis de Alico	Taller de Vida Sana	2.266.000
	Inversión Total		17.985.000

Iniciativas deportivas Gobierno Regional del Maule

N°	Nombre Institución	Nombre Iniciativa	Monto Aprobado
1	Club Deportivo Corralones	Club Deportivo Corralones Participa en Campeonato de Futbol 2015	1.620.000
2	Club Deportivo Departamento de Salud San Clemente	Club Deportivo Departamento de Salud participa en Campeonato de Futbol 2015	1.710.000
3	Club Deportivo Juventud Flor del Llano	Club Deportivo Flor del Llano participa en Campeonato de Futbol 2015	1.710.000
4	Club Deportivo Santa Elena de San Clemente	Club Deportivo Santa Elena participa en Campeonato de Futbol 2015	1.620.000
5	Club Deportivo San Diego Norte	Club Deportivo San Diego Norte participa en Campeonato de Futbol 2015	1.620.000
6	Club Deportivo Unión Norte	Club Deportivo Unión Norte Corralones participa en Campeonato de Futbol 2015	1.620.000
7	Club Deportivo Bernardo O'Higgins de San Clemente	Club Deportivo Bernardo O'Higgins participa en Campeonato de Futbol 2015	1.620.000
8	Club Deportivo Esmeralda Unida Chequen	Esmeralda Unida por el Deporte	2.000.000
9	Club Deportivo Funcionarios Municipales San Clemente	El Futbol Pasión de Funcionarios	2.000.000
10	Club Deportivo San Clemente	Deportivo San Clemente, un gran club para mi comuna	2.000.000
11	Club Deportivo Los Montes	En Los Montes estamos con el deporte.	2.000.000
12	Club Deportivo Santa Teresa de Aurora	El deporte y los jóvenes, proyecto Club Aurora.	2.000.000
13	Club Deportivo Mariposas	Club Mariposas una Escuela de Formación Deportiva	2.000.000



14	Club Deportivo Los Nogales del sector El Bolsico	Nogales junto al deporte	2.000.000
15	Club Deportivo Bella Unión	Una Bella Unión entre el futbol y nuestra gente	2.000.000
16	Asociación Rural de Futbol San Clemente	Competencia Asociación Rural de Futbol	4.000.000
17	Club Deportivo Villa Rota de Queri	En Queri estamos jugados por el futbol	2.000.000
18	Club de Huasos Nuevo Amanecer de Queri	Domaduras y juegos tradicionales para Fiestas Patrias	1.990.950
19	Club de Huasos Mariposas	Campeonato Rodeo	3.577.970
20	Club Deportivo San Máximo	Primer Campeonato de Baby Futbol Femenino	4.000.000
21	Club Deportivo Casas Viejas	Seguimos Trabajando por el Deporte y Mi Club	2.000.000
22	Club Deportivo Santa Raquel de Picazo Bajo	Santa Raquel se reúne a través del Deporte	3.600.000
23	Club Deportivo San Luis de Alico	En San Luis Vivimos Futbol	2.000.000
24	Club Deportivo Peumo Negro	Los Amigos del Futbol nos reunimos en Peumo Negro.	2.000.000
25	Club Deportivo La Cruz	Rodeados por una Pasión	2.000.000
26	Asoc Local de Futbol San Clemente	Competencia Asociación Local de Futbol	4.000.000
27	Club Deportivo El Alba	El Alba por la Senda del Deporte	2.000.000
28	Club Deportivo Unión San José de Perquin	Toda mi Pasión por mi Club San José de Perquin	2.000.000
29	Club Deportivo Las Lomas	En Las Lomas Vivimos por el Futbol	2.000.000
30	Club Deportivo Nuevo Horizonte de Carretones	En Carretones Practicamos Deporte	2.000.000
31	Club Rayuela Union John Kennedy	Club John Kennedy da todo por la Rayuela	1.985.000
32	Club Deportivo Racing Club	Formando Talentos para Racing	1.905.000
33	Club Deportivo Union San Agustin	Apoyando nuestro que hacer deportivo	2.000.000
34	Liga Unión Rural de Clubes San Clemente	Competencia Anfur 2015	3.000.000
35	Club Deportivo Quebrada de Agua	Vive Sano	1.997.860
		MONTO TOTAL	77.576.780

Iniciativas de Seguridad Ciudadana

Nº	Nombre Institución	Nombre Iniciativa	Monto Aprobado
1	Junta Vecinal 3 Puentes	Fortaleciendo nuestros vínculos con la comuna y los vecinos en prevención de la violencia, para un sector seguro.	2.828.000
Monto total			2.828.000

A. Proyectos Financiados por SUBDERE

PMU

Nº	Nombre Proyecto	Fondo	Monto	Observación	Año Postulación	Año Aprobación
1	Pavimentación Sector Aurora, calle principal José Miguel Carrera	PMU	\$ 43.520.000	Aprobado	2014	2015
2	Construcción de 68 mts. 2 de estacionamientos vehiculares y 587 mts. 2 veredas con baldosas (Registro Civil)	PMU	\$ 37.387.686	Aprobado	2014	2015
3	Construcción área verde Villa Edén	PMU	\$ 48.170.688	Aprobado	2015	2015
TOTAL INVERSIÓN			129.078.374			

PMB

Nº	Nombre Proyecto	Fondo	Monto	Observación	Año Postulación	Año Aprobación
1	Asistencia técnica PMB III	PMB	\$ 66.000.000	Aprobado	2015	2015
2	Construcción AP y Alcantarillado Grupo Loteo Habitacional Elisa Álvarez	PMB	72.827.866	Aprobado	2015	2015

3	Unidad gestionadora de proyectos (SUPLEMENTO A DICIEMBRE)	PMB	13.200.000	Aprobado	2015	2015
4	Mejoramiento Integral Y Extensión Servicio de APR Los Montes Hacia sector San Enrique Piedra de los Novios	PMB	25.500.000	Aprobado	2014	2015
	TOTAL INVERSIÓN		177.527.866			

FEP- (Educación)

Nº	Nombre Proyecto	Fondo	Monto	Observación	Año Postulación	Año Aprobación
1	Conservación cubierta y carpeta multicancha Escuela Aurora	FEP- EDUCACION	\$ 44.243.260	Aprobado	2015	2015
2	Conservación cubierta y Cierre perimetral Escuela Peumo Negro	FEP- EDUCACION	\$ 45.000.000	Aprobado	2015	2015
3	Reposición y construcción SS. HH. Escuela de Queri	FEP- EDUCACION	\$ 74.000.000	Aprobado	2015	2015
4	Reposición área pre básica Escuela Los Montes	FEP- EDUCACION	\$ 83.580.252	Aprobado	2015	2015
5	Reposición SS.HH. Escuela Colorado, Reposición Cubierta y Reparación SSHH Paso Nevado, Construcción patio techado Escuela Los Almendros.	FEP- EDUCACION	\$ 55.000.000	Aprobado	2015	2015
6	Mejoramiento Escuelas de la Comuna (Chequen de la Peña, Los Montes, Pehuenche, Bella unión)	FEP- EDUCACION	\$ 49.366.552	Aprobado	2013	2015
	TOTAL INVERSIÓN		351.190.064			

PMU-IRAL (Empleo Comunal)

Nº	Nombre Proyecto	Fondo	Monto	Observación	Año Postulación	Año Aprobación
1	“Conservación y Reposición de Paraderos Urbanos varios sectores, San Clemente”	PMU-IRAL	\$ 29.850.070	Aprobado	2015	2015
			29.850.070			

B. Otras fuentes de financiamiento

Fondos municipales (obras civiles- diseños- estudios)

Nº	Nombre Proyecto	Fondo	Monto	Observación	Año Postulación	Año Aprobación
1	Instalación de señaléticas verticales varios sectores, San Clemente	Fondos Municipales	\$ 15.279.264	Aprobado	2015	2015
2	Conservación y Reposición de Veredas Peatonales, San Clemente (Villa Los 60, Chile Nuevo, 16 de Julio, Villa el Roble)	Fondos Municipales	\$ 48.321.518	Aprobado	2015	2015
3	Centro de acopios de residuos para REAS	Fondos Municipales	\$ 30.999.988	Aprobado	2015	2015
4	Construcción Sedes Sociales Paraíso Cordillera, Villa Edén Villa Inglesa	Fondos municipales	\$ 78.671.545	Aprobado	2016	2016
5	Catastro de alumbrado público del sector Rural	Fondos municipales	\$ 16.000.000	Aprobado	2015	2015
6	Diseños de alcantarillado y agua potable particular diversos sectores	Fondos municipales	\$ 12.000.000	Aprobado	2015	2015
7	Reparación de caminos varios sectores rurales	Fondos municipales	\$ 30.000.000	Aprobado	2015	2015
8	Aporte a proyecto de adquisición e instalación de máquinas de ejercicios	Fondos municipales	\$ 11.407.832	Aprobado	2015	2015

9	Aportes a diversos proyectos municipales (Sede Mariposas, Sede Vilches, Paseo La Concepción, Veredas, Plaza San Diego)	Fondos municipales	\$ 17.666.678	Aprobado	2015	2015
10	Construcción sede social La Placeta	Fondos municipales	\$ 25.485.175	Aprobado	2015	2015
11	Adquisición paneles fotovoltaicos cruce Vilches	Fondos municipales	\$ 7.832.746	Aprobado	2015	2015
12	Construcción sede social Santa Elena, Comuna de San Clemente	Fondos municipales	\$ 15.000.000	Aprobado	2015	2016
13	Construcción Veredas Sector Queri	Fondos municipales	\$ 25.816.881	Aprobado	2015	2015
14	Construcción Veredas Peatonales San Clemente	Fondos municipales	\$ 41.859.970	Aprobado	2015	2016
	TOTAL INVERSIÓN		376.341.597			

Recursos convenio ENDESA - Municipalidad

Nº	Nombre Proyecto	Fondo	Monto	Observación	Año Postulación	Año Aprobación
1	"Construcción Plaza de la Bramadero de la Comuna san Clemente	ENDESA-SEC ALEDAÑO	\$ 7.000.000	Aprobado	2015	2015
2	Construcción 4 sedes sociales (El Colorado, Pehuenche; La Suiza, Las Garzas)	ENDESA-SEC ALEDAÑO	\$ 48.000.000	Aprobado	2015	2015
3	Reparación Sede social La Mina	ENDESA-SEC ALEDAÑO	\$ 11.924.676	Aprobado	2015	2015
4	Construcción Alumbrado Público Parcelas de la Suiza	ENDESA-SEC ALEDAÑO	\$ 14.551.515	Aprobado	2015	2015
5	Instalación Paneles Fotovoltaicos Bajo Perquín	ENDESA-SEC ALEDAÑO	\$ 8.000.000	Aprobado	2015	2015



6	Instalación luminarias y juego modular sector Los Álamos	ENDESA-SEC ALEDAÑO	\$ 13.000.000	Aprobado	2015	2015
7	Construcción Oficina de Turismo	ENDESA	\$ 134.000.000	Aprobado	2015	2015
8	Adquisición vehículos municipales (ambulancia, camión, camionetas)	ENDESA	\$ 125.000.000	Aprobado	2015	2015
	TOTAL INVERSIÓN		361.476.191			

Pavimentación participativa- SEREMI de Vivienda

Nº	Nombre Proyecto	Fondo	Monto	Observación	Año Postulación	Año Aprobación
1	Pavimentación Calle Principal sector Flor del Llano Etapa I	PAVIM. PARTICIPAT.	389.516.400	Aprobado	2014	2015
	TOTAL INVERSIÓN		389.516.400			

Fondo social Presidente de La Republica

Nº	Nombre Proyecto	Fondo	Monto	Observación	Año Postulación	Año Aprobación
1	Ampliación Sede Social San Juan Apóstol (Construcción de Techumbre Patio Interior y Contenedores para Almacenar Alimentos y Leña)	FONDO SOCIAL	\$ 16.117.732	Aprobado	2014	2015
2	Construcción sede social, JJVV Lomillas	FONDO SOCIAL	\$ 25.078.804	Aprobado	2015	2015
3	Equipamiento comunitario, Club Deportivo santa Elena	FONDO SOCIAL	\$ 1.999.800	Aprobado	2015	2015
4	Equipamiento de sede social JJVV Corel Los Montes	FONDO SOCIAL	\$ 1.404.960	Aprobado	2015	2015



5	Adquisición trajes de huasos y chinas, conjunto folclórico los amigos de la Cueca de Aurora	FONDO SOCIAL	\$ 1.670.620	Aprobado	2015	2015
	INVERSIÓN TOTAL		46.271.916			

Cuadro resumen por fuente de financiamiento

Fuente de Financiamiento	Institución	N° de Proyectos Aprobados	Monto Total
FNDR-Fondo Nacional de Desarrollo Regional	GORE MAULE	4	\$ 1.238.999.005
FRIL- Fondo regional de Inversión Local	GORE MAULE	5	\$ 410.473.685
CIRCULAR 33	GORE MAULE	6	\$ 652.635.273
PMU-Programa de Mejoramiento Urbano	SUBDERE	3	\$ 129.078.374
PMB-Programa Mejoramiento de Barrios	SUBDERE	4	\$ 177.527.866
FEP EDUCACIÓN	EDUCACION	6	\$ 351.190.064
PMU-IRAL Programa Regional de Administración Local	SUBDERE	1	\$ 29.850.070
Fondos Municipales- OBRAS Civiles	MUNICIPAL	14	\$ 376.341.597
Programa Pavimento participativo	SEREMI VIVIENDA	1	\$ 389.516.400
Endesa	Endesa	8	\$ 361.476.191
Fondo Social Presidente de la Republica	M. INTERIOR	5	\$ 46.271.916
Iniciativas de Seguridad Ciudadana	GORE MAULE	1	\$ 8.828.000
Inicitaivas Deportivas	GORE MAULE	35	\$ 77.576.780
Iniciativas de carácter social y rehabilitacion de drogas	GORE MAULE	10	\$ 17.985.000
TOTAL INVERSIÓN		103	\$ 4.261.750.221

X. Inversión externa en la comuna de San Clemente

Existe además, una inversión de los diferentes Servicios Públicos dentro de la Comuna de San Clemente, en la cual, la municipalidad ha sido gestionadora directa en la aprobación de estos proyectos y ha contribuido fuertemente en su correcta postulación y posterior aprobación y ejecución. Dentro de este contexto, es importante mencionar que existen proyectos que, aunque si bien los recursos fueron aprobados durante el año 2014, actualmente se encuentran en proceso de **ejecución con presupuesto asignado durante el año 2015 y 2016**, ya que son de gran envergadura y tiempo de ejecución. Además, existen proyectos como es el caso de la Pavimentación de San Diego y Vilches, que no pudieron ser ejecutadas durante el año 2015 producto de las dificultades ocurridas con las expropiaciones y también el caso del proyecto de la Comisaría y el Polideportivo que han tenido dificultades respecto del plan de contingencia y su tramitación en contraloría.

Por otro lado, el Programa Quiero mi Barrio tuvo en su primera etapa ejecutada durante el año 2015 recursos asignados para la puesta en marcha y etapa diagnóstica, pero la inversión mayor proyectada es para los años 2016-2017.

Así también es importante recalcar que durante el año 2016 se dará inicio a la construcción del Jardín infantil para el sector Doña Estela, financiado con recursos de Junji y que actualmente se encuentra en tramitación en la Contraloría Regional del Maule y además, se dio inicio a la construcción de dos nuevos Jardines a través de convenios con Integra por alrededor de 1.300 millones de pesos.

Nº	Nombre Proyecto	Institución Formuladora	Sector	Monto Mm\$
1	Construcción Jardín Infantil Doña Estela	JUNJI	Educación	\$ 900.000.000
2	Construcción Jardín Infantil Peter Pan	INTEGRA	Educación	\$ 666.407.598
3	Construcción Jardín Infantil Mi Pequeña Tribu	INTEGRA	Educación	\$ 638.647.792
4	Mejoramiento Ruta k-705, Sector CR. Ruta k-715-Vilches Alto	MOP-VIALIDAD	Vialidad	\$ 7.751.416.000
5	Mejoramiento Ruta K-635/573, sector Duao-San Diego-Cruce Ruta CH-115	CONVENIO MOP-GORE	Vialidad	\$ 5.132.446.000
6	Quiero Mi Barrio- San Máximo	MINVU	Serviu	\$ 950.000.000
7	Reposición de la 1º Comisaría de San Clemente	MOP-ARQUITECTURA	Seguridad	\$ 1.605.559.000

Subvenciones Año 2015

Durante el año 2015 se entregaron con presupuesto municipal 46 subvenciones municipales por un monto total de \$94.480.441, (noventa y cuatro millones cuatrocientos ochenta mil cuatrocientos cuarenta y un pesos). Según el siguiente detalle:

Fecha	Denominación de la Transferencia	Monto	Decreto	Objeto de la Transferencia	Nombre de la Persona Natural o Razón
27-01-2015	Festival de la cebolla	1.000.000	153	Arriendo Amplif..Cont.orquesta y o.	Junta de Vecinos el Bolsico
27-01-2015	Festival ranchero	1.000.000	151	Arriendo Amplif.Cont.orquesta y o.	Junta de Vecinos Mariposas
27-01-2015	Festival ranchero 2015	1.000.000	154	Arriendo Amplif.Cont.orquesta y o.	Junta de Vecinos Las Lomas
27-01-2014	Festival 2015	1.000.000	155	Arriendo Amplif.Cont.orquesta y o.	Junta de Vecinos Peumo Negro
26-01-2015	Carnaval del Agua	1.000.000	152	Arriendo Amplif.Cont.orquesta y o.	Junta de Vecinos Armerillo
06-02-2015	Semana Vilchana	1.000.000	251	Arriendo Amplif.Cont.orquesta y o.	Centro de pad.y apod. Esc.los Robles Vilches
23-01-2015	Mantenimiento de la Institución	4.375.000	135	Pagos remun.Re.Combustible y o.)	Cuerpo de Bomberos San Clemente
09-02-2015	Diseños de Pavimentación	240.000	249	Pago de Diseños Pavimentación	Jta. de Vecinos Elisa Álvarez
09-02-2015	terminación del Templo	500.000	248	Fomentar el Bienestar de los Socios	Iglesia Evangélica Universal
18-02-2015	Apoyo Festival de la Manzana	1.000.000	341	Arriendo Amplif.Cont. orquesta y o.	Unión comunal jtas. de vecinos rurales
11-03-2015	Fomentar el bienestar de los socios	7.025.442	450	Proveer acciones sociales	Asociación funcionarios municipales
24-03-2015	Mantener las tradiciones	2.000.000	922	Recrear y conservar las tradiciones	Club de rodeo la estrella de San Clemente
01-04-2015	Fomentar el deporte	1.000.000	583	Premios Campeonato de Futbol	Asociación de futbol rural
22-04-2015	Proveer capacitación	500.000	763	Proveer de capac.y Educación	Unión comunal jtas. De vecinos urbanas
23-04-2015	Proveer Bienestar	898.920	768	Bienestar Construcción de Camarines	Club deptivo. San Jose de Perquin

24-04-2015	Proveer de Capacitación	315.000	761	Capacitación Dirigentes	Unión comunal jtas de vecinos rural
20-05-2015	Funcionamiento de la Instit.	4.375.000	873	Funcionamiento de la Inst..	Cuerpo de Bomberos San Clemente
26-05-2015	Compra Alimentos y Otros	1.000.000	930	Compra de Alimentos y Otros	Comedor solidario Sal y Luz
11-06-2015	Otorgar mejor calidad de vida	3.562.279	1087	Compra mats..Const. - Compra de terreno	Junta de Vecinos las Lomas Alta
11-06-2015	Otorgar mejor calidad de vida	3.062.279	1088	Compra Mats. De construcción	Junta de Vecinos el Olivo Corralones
11-06-2015	Otorgar mejor calidad de vida	600.000	1089	Compra Mats. De construcción	Junta de Vecinos n° 29 Corel
11-06-2015	Otorgar mejor calidad de vida	3.062.279	1111	Compra de mats. De construcción	Junta de vecinos lomas norte
31-07-2015	Funcionamiento de la Instit.	8.750.000	1403	Pago de Sdos. Combustible y O.	Cuerpo de bomberos san clemente
09-09-2015	Fomentar las actividades rec.	300.000	1680	Viaje fin de año	Unión comunal de adultos mayores
09-09-2015	Fomentar el Turismo	500.000	1681	Compra de telas, pinturas y otros	A.s.c. Pintores de San Clemente
09-09-2015	Otorgar mejor calidad de vida	2.000.000	1682	Compra Mats. De construcción	Cruz rojas chilena San Clemente
09-09-2015	Otorgar mejor calidad de vida	500.000	1683	Compra de alimentos	Damas de damasco
09-09-2015	Otorgar mejor calidad de vida	500.000	1685	Compra de Maquinas toma de glicem.	Cte. de Salud Diabéticos Esperanza de Vida
09-09-2015	Fomentar el deporte en la comuna	4.000.000	1686	Pago de Árbitros	Asociación Local De Fútbol San. Clemente.
21-09-2015	Fomentar el bienestar de los socios	3.500.000	1835	para gastos Operacionales	Hogar Der Ancianos Sn.Juan Apóstol
24-09-2015	Elevar autoestima de las Mujeres	500.000	1841	Compra de Materiales	Domodungu
28-09-2015	Otorgar mejor calidad de vida	900.000	1886	Compra Mats. De Construcción	Club Deportivo Unión de Amigos Cargadores
25-09-2015	Para identificación de las organiz.	2.000.000	1890	Compra de Chaquetas y pendones	Unión Comunal Jtas. Vec. Urbanas
29-09-2015	Otorgar mejor calidad de vida	4.000.000	1936	Compra de mats. De construcción	Club Deportivo Racing Club

30-09-2015	Entregar Capacitación a los Niños	550.000	1902	Compra alimentos e implem. De cocina	Centro Gral.de Padres y Apod.Esc. Diferencial
30-09-2015	Otorgar mejor calidad de vida	4.000.000	2015	Compra Mats. De Construcción	Club Deportivo Unión Independiente
30-09-2015	Otorgar mejor calidad de vida	500.000	2018	Compra de Implementos	Club Deportivo Escuela Diferencial
18-10-2015	Otorgar mejor calidad de vida	7.025.442	2108	Proveer acciones sociales	Asociación de Funcionarios Municipales
22-10-2015	Equipamiento de la Sede	1.500.000	1893	Compra de Mats y Otros	Defensa Civil Carabineros
28-10-2015	Capacitación de los Dirigentes	1.500.000		Capacitación Dirigentes	Unión Comunal Jtas. Vecinos Rurales
05-11-2015	Activar y mejorar autoestima	300.000	2097	Compra de materiales	Club de Adulto Mayor Bellavista El Colorado
10-12-2015	Reparación Sede San Clemente	638.800	2561	Cancelación mano de obra	Cruz Rojas Chilena San Clemente
11-12-2015	Terminación Const. Sede Social	2.000.000	2497	Mats. de Construcción, mano de obra	Club Deportivo Los Montes
14-12-2015	Talleres jefas de hogar	6.500.000	2560	Compra de maquinarias	Mujeres Espíritu Emprendedor
22-12-2015	Reparación y Remod. Sede Social	2.000.000	2711	Pago mano de Obra	Club Deportivo Racing Club
23-12-2015	Compra Alimentos y Otros	1.000.000	2.272	Compra de Alimentos y Otros	Comedor Solidario Sal y Luz
	TOTAL AÑO 2015 OTORGADAS	94.480.441			

Fondo de Iniciativas Comunitarias FIC

Además, se entregaron también con recursos provenientes de Endesa:

- 141 subvenciones por concepto del Programa Fondo Iniciativas Comunes FIC,
- por un monto total de \$ 138.476.367
- 1 subvención por concepto del proyecto Apoyo a sectores Aledaños
- por \$ 12.000.000, según el siguiente detalle:

Fecha	Denominación de la Transferencia	Monto	Decreto	Nombre de la Persona Natural o Razón
23-09-2015	Adquirir una amasadora	1.000.000	2007	Junta de Vecinos Los Almendros
24-09-2015	Viaje recreacional	1.000.000	1849	Club de Adulto Mayor Los Niños Buenos
24-09-2015	Viaje recreacional	1.000.000	1857	Club de Adulto Mayor Mama Margarita
24-09-2015	Viaje recreacional	993.200	1807	Grupo de Adulto Mayor Esperanza Alegre
24-09-2015	Viaje recreacional	871.200	1859	Centro Cultural Vida Docente
24-09-2015	Realizar instalaciones y reposición del circuito eléctrico	797.332	1954	Centro Integral de Atención al Anciano San Juan Apostol
24-09-2015	Compra equipamiento	1.000.000	1771	Junta de Vecinos Corralones Centro
24-09-2015	Cierre perimetral sede social	1.000.000	1791	Junta de Vecinos Lomillas
24-09-2015	Implementar sede social	1.000.000	1800	Junta de Vecinos Los Largos
24-09-2015	Equipar sede social	941.130	1781	Junta de Vecinos N°10 Mariposas
24-09-2015	Compra materiales de construcción	1.000.000	1803	Junta de Vecinos N°13 Corel Los Montes
24-09-2015	Compra materiales de construcción	973.039	1769	Junta de Vecinos N°22 Carretones
24-09-2015	Implementar con tecnología y mobiliario	1.000.000	1790	Junta de Vecinos N°9 Punta De Diamante
24-09-2015	Implementación	1.000.000	1779	Junta de Vecinos Peumo Negro
24-09-2015	Implementar y habilitar cocina	989.426	1799	Junta de Vecinos Quebrada De Agua
24-09-2015	Implementar y reparar sede social	1.000.000	1798	Juntad de Vecinos Queri
24-09-2015	Compra materiales de construcción	1.000.000	1770	Junta de Vecinos San Enrique Los Maitenes
24-09-2015	Compra mobiliario e implementos tecnológicos	963.808	1792	Junta de Vecinos Bajo Lircay N°31
24-09-2015	Reparación e implementación sede	1.000.000	1784	Junta de Vecinos Corralones Norte
24-09-2015	ampliación piso y techo sede social	1.000.000	1797	Junta de Vecinos El Bolsico
24-09-2015	Comprar materiales de construcción	792.400	1796	Junta de Vecinos La Higuera
24-09-2015	Reparaciones sede social	1.000.000	1782	Junta de Vecinos La Isla

24-09-2015	Compra mobiliario sede social	1.000.000	1788	Junta de Vecinos La Placeta
24-09-2015	Mejorar infraestructura sede	895.140	1795	Junta de Vecinos Las Delicias
24-09-2015	Implementación	1.000.000	1783	Junta de Vecinos Lomas Norte N°18
24-09-2015	Reparar sede social	959.450	1804	Junta de Vecinos Macal
24-09-2015	Compra casa prefabricada para sede	1.000.000	1785	Junta de Vecinos Santa Irma Tres Esquinas
24-09-2015	Compra materiales de construcción e implementos	1.000.000	1794	Junta de Vecinos Vilches Alto
24-09-2015	Implementación sede social	1.000.000	1778	Junta de Vecinos Las Astillas
24-09-2015	Implementación sede social	1.000.000	1786	Junta de Vecinos Lomas Altas
24-09-2015	Adquirir mobiliario y equipamiento	1.000.000	1793	Junta de Vecinos San Francisco
24-09-2015	Materiales de reparación	1.000.000	2002	Junta de Vecinos San Luis de Alico
24-09-2015	Implementar con vajilla y mantelería	1.000.000	1787	Junta de Vecinos Aguas Cristalinas
24-09-2015	Reparar e implementar sede social	1.000.000	1780	Junta de Vecinos Lomas Centro
24-09-2015	Compra materiales de construcción	996.900	1772	Junta de Vecinos Sanatorio Los Maitenes N°17
24-09-2015	Implementar taller	1.000.000	1775	Junta de Vecinos Quilpué
24-09-2015	Compra de generadores	1.000.000	1802	Junta de Vecinos Camino Antiguo Al Cementerio
25-09-2015	Mejoramiento de infraestructura	985.830	1845	Junta de Vecinos Don Eduardo I
25-09-2015	Instalación de cerámica y pintura	995.054	1853	Junta de Vecinos Nueva Esperanza San Máximo
25-09-2015	Implementación y mejoramiento sede social	938.880	1817	Junta de Vecinos Villa Don Sebastián I
25-09-2015	Equipar sede social	999.960	1855	Junta de Vecinos Gabriela Mistral
25-09-2015	Equipar sede social	1.000.000	1819	Junta de Vecinos 21 De Marzo
25-09-2015	Adquirir mobiliario y equipamiento	1.000.000	1846	Junta de Vecinos Flor Del Llano
25-09-2015	Compra materiales de construcción sede social	989.780	1839	Junta de Vecinos San Máximo Poniente
25-09-2015	Compra materiales de construcción	990.000	1837	Junta de Vecinos Villa Los Robles

25-09-2015	Equipamiento de cocina	995.830	1843	Junta de Vecinos Villa Nueva Los Huertos
25-09-2015	Equipamiento y adquisición de mobiliario de cocina	1.000.000	1830	Junta de Vecinos Manuel Larraín
25-09-2015	Proteger y reparar sede social	985.120	1862	Junta de Vecinos Don Sebastián
25-09-2015	Mejorar sede social	1.000.000	1860	Junta de Vecinos Villa Arcoíris
25-09-2015	Compra de mobiliario de cocina para sede	896.900	1852	Junta de Vecinos Aldea Campesina John Kennedy
25-09-2015	Compra de mobiliario de cocina para sede	924.910	1861	Junta de Vecinos Tropezón
25-09-2015	Ampliar e instalar sede social	953.193	1834	Junta de Vecinos Villa Aurora
25-09-2015	Implementar mobiliario a sede social	933.880	1822	Junta de Vecinos Villa Inglesa
25-09-2015	Adquisición de mobiliario para sede	996.831	1844	Junta de Vecinos 16 De Julio
25-09-2015	Mejorar sede social	1.000.000	1842	Junta de Vecinos Chile Nuevo
29-09-2015	implementación y equipamiento tecnológico	1.000.000	1854	Junta de Vecinos Población Soberanea Norte
29-09-2015	Cierre perimetral sede social	1.000.000	1821	Junta de Vecinos San Sebastián II
29-09-2015	Instalación de cerámica	1.000.000	1789	Junta de Vecinos El Olivo De Corralones
29-09-2015	Mejorar e implementar sede social	1.000.000	1774	Junta de Vecinos San Diego Norte
30-09-2015	Viaje recreacional	999.000	1944	Unión de Pensionados y Montepiados de San Clemente
30-09-2015	Adquirir telas y lanas	1.000.000	1947	Desarrollo Integral de la mujer san clementina Dimusan
30-09-2015	Viaje recreacional	1.000.000	1812	Club de Adulto Mayor Flores de Marzo
30-09-2015	Adquirir materiales de construcción	1.000.000	1959	Club de Huaso Arco Oriente Bajo Lircay
30-09-2015	Adquirir materiales de construcción	993.850	2010	Comité De Trabajadores Temporeros Pablo Neruda
30-09-2015	Implementar con vestidos y equipo de amplificación	1.000.000	1848	Ballet Folclórico Infantil Bafoin
30-09-2015	Compra de implementos de salud	1.000.000	1940	Comité Esperanza de la Salud
30-09-2015	Adquirir implementación para sede social	1.000.000	1946	Concejo Administrativo Centro Comunitario

30-09-2015	Adquirir menaje y alimentos	1.000.000	1948	Damas de Damasco San Clemente
30-09-2015	Techo para feria agrícola	1.000.000	1938	Feria Agrícola San Clemente
30-09-2015	Reparar sala de baño y piletas	1.000.000	1816	Grupo de Adulto Mayor Chile Nuevo
30-09-2015	Adquirir generador	746.980	1994	Mesa Territorial de Salud Mariposas
30-09-2015	Comprar lana de oveja	1.000.000	1962	Ruta de la Lana Manos del Pehuenche
30-09-2015	Comprar mediagua y mueble	1.000.000	1945	Comité Desarrollo de la Mujer y la Familia
30-09-2015	Comprar telas	998.763	1950	Conjunto Folclórico Los Amigos de la Cueca de Aurora
30-09-2015	Comprar pañales y artículos para taller de manualidades	998.090	1952	Agrupación Fe y Esperanza
30-09-2015	Adquirir una vivienda de emergencia	950.000	1826	Club de Adulto Mayor Esperanza de Vida Corel
30-09-2015	Adquisición de mobiliario para sede	925.000	1965	Club de Adulto Mayor Los Robles
30-09-2015	Cierre perimetral y equipar sede social	998.991	1968	Club de Adulto Mayor Mariposas
30-09-2015	Cierre perimetral	999.240	1806	Club de Adulto Mayor Mis Amores
30-09-2015	Viaje turístico y compra de buzos	1.000.000	1847	Club de Adulto Mayor Momentos de Alegría
30-09-2015	Equipar y reparar el piso de la sede social	1.000.000	1815	Club de Adulto Mayor Santa María
30-09-2015	Mejoramiento de la sede y viaje recreacional	999.451	1832	Club de Adulto Mayor Santa Teresita
30-09-2015	Reconstrucción de un nuevo local	1.000.000	1827	Club de Huasos de Mariposas
30-09-2015	Adquirir insumos higiénicos y ortopédicos	1.000.000	1858	Concejo Comunal de la Discapacidad
30-09-2015	Construir un servicio sanitario y viaje recreacional	987.941	1942	Grupo Adulto Mayor Los Jóvenes del Ayer
30-09-2015	Adquirir un lugar propio	993.350	1992	Grupo de Adulto Mayor Central Queri
30-09-2015	Viaje recreacional	1.000.000	1820	Grupo de Adulto Mayor Los Primeros Del 2000
30-09-2015	Mejoramiento techumbre sede	998.034	1997	Grupo de Adulto Mayor Unión y Esperanza

30-09-2015	Compra materiales de construcción	845.392	2003	Ministerio Apostólico Caminando con Cristo
30-09-2015	Viaje recreacional	996.030	1957	Club de Adulto Mayor Volver a los 17 La Placeta
30-09-2015	Ampliación sede social	1.000.000	1961	Club de Adulto Mayor Amor y Paz Corralones
30-09-2015	Compra materiales de construcción	1.000.000	1811	Asociación de Funcionarios de Salud Municipal San Clemente. N°2
30-09-2015	Equipar con muebles y artefactos	929.420	1960	Club de Adulto Mayor Nuevo Amanecer de Punta Diamante
30-09-2015	Restaurar sede social	999.356	1840	Club de Adulto Mayor San Luis de Alico
30-09-2015	Viaje recreacional	999.610	1818	Comité de Salud Diabéticos Esperanza
30-09-2015	Implementación de un taller y viaje recreacional	985.780	1988	Grupo de Adulto Mayor San Ricardo Flor Del Llano
30-09-2015	Viaje recreacional	1.000.000	1809	Club de Adulto Mayor Eterna Juventud
30-09-2015	Taller de tejido y gimnasia, viaje recreacional	999.240	1943	Grupo de Adulto Mayor No Me Olvides De Los Huertos
30-09-2015	Realizar actividades tradicionales	1.000.000	1825	Club de Huasos Nuevo Amanecer de Queri
30-09-2015	Viaje recreacional	999.500	1941	Grupo de Adulto Mayor las Raíces de Los Montes
30-09-2015	Viaje recreacional	994.000	2008	Club de Adulto Mayor La Higuera en Flor
30-09-2015	Viaje recreacional	999.511	1814	Club de Adulto Mayor Racing Club
30-09-2015	Adquirir sede social	950.000	1956	Grupo Adulto Mayor Aitue Flor del Llano
30-09-2015	Implementar sede social	999.640	1813	Grupo Adulto Mayor El Álamo
30-09-2015	Viaje recreacional	998.000	1850	Club de Adulto Mayor San Juan de la Peña de Chequen
30-09-2015	Viaje recreacional	1.000.000	1969	Mujeres Jefas de Hogar Las Golondrinas
30-09-2015	Viaje recreacional	969.000	1991	Agrupación de Mujeres Espíritu Joven de San Manuel
30-09-2015	Viaje recreacional	1.000.000	1939	Grupo de Adulto Mayor Esperanza de Bajo Lircay
30-09-2015	Implementar y equipar sede social	1.000.000	1966	Junta de Vecinos San Manuel

30-09-2015	Equipamiento e infraestructura comunitaria	999.283	2000	Junta de Vecinos Sanatorio Alto
30-09-2015	Pequeña cocina	1.000.000	1776	Junta de Vecinos Santa Elena
30-09-2015	Compra mobiliario e implementos	999.940	1999	Junta de Vecinos San Valeriano
30-09-2015	Compra materiales de construcción	1.000.000	1993	Junta de Vecinos El Roble
30-09-2015	Cierre perimetral sede social	981.860	2009	Junta de Vecinos Los Treguiles
30-09-2015	Reparar e implementar sede social	1.000.000	1773	Junta de Vecinos Rincón de Los Muñoces
30-09-2015	Reconstruir sede social	1.000.000	1963	Junta de Vecinos San Jorge Norte
30-09-2015	Implementación tecnológico	918.340	1986	Junta de Vecinos Los Paltos - Los Maitenes
30-09-2015	Adquisición de equipamiento	998.200	1989	Junta de Vecinos Quineo El Olivar
30-09-2015	Compra materiales de construcción	1.000.000	1958	Junta de Vecinos 5 de Noviembre
30-09-2015	compra de mobiliario para sede social	1.000.000	1838	Junta de Vecinos Eduardo Frei
30-09-2015	Compra casa prefabricada para sede	990.000	1967	Junta de Vecinos Tres Puentes
30-09-2015	Cierre perimetral sede social	1.000.000	1808	Junta de Vecinos Unión y Progreso
30-09-2015	Iluminar y reparar espacios recreativos	1.000.000	1810	Junta de Vecinos Villa Elisa Álvarez
30-09-2015	Construir y reparar sede social	1.000.000	1836	Junta de Vecinos Villa Los Aromos
30-09-2015	Adquisición de mobiliario para sede	979.080	1871	Junta de Vecinos Población Los Huertos
30-09-2015	Mejorar sede social	1.000.000	1872	Junta de Vecinos Villa Los Sesenta
05-10-2015	Reparar sede social	923.038	1824	Junta de Vecinos Villa Verde
05-10-2015	Intercambio de experiencia	980.000	1873	Unión Comunal Juntas de Vecinos Urbanas
05-10-2015	Implementar mobiliario a sede social	903.790	1856	Junta de Vecinos Ramadillas
05-10-2015	Adquisición de mobiliario para sede	1.000.000	1833	Junta de Vecinos San Máximo N°38

05-10-2015	Reparación y cierre perimetral de sede	997.626	1829	Junta de Vecinos Villa San Clemente II
13-10-2015	Equipar e implementar sede social	1.000.000	1831	Junta de Vecinos Villa San Clemente III
13-10-2015	Equipamiento sede comunitaria	960.698	1823	Junta de Vecinos 5 De Abril
23-10-2015	Comprar materiales de oficina, alimentos y equipamiento	1.000.000	1949	Casa de La Mujer Sol y Esperanza de San Clemente
23-10-2015	Viaje recreacional	952.000	1951	Grupo Proyección Folklórica Brisas Otoñales
23-10-2015	Cierre perimetral y construir infraestructura interna	994.290	1996	Grupo Adulto Mayor El Esfuerzo San Francisco
28-10-2015	Implementar con equipamiento tecnológico	999.950	1964	Unión Comunal de Adultos Mayores de San Clemente
23-10-2015	Instalar focos fotovoltaicos	1.000.000	1955	Villorio San Juan de Quilpue
02-11-2015	Comprar menaje y equipamiento	900.970	1828	Comedor Solidario Sal y Luz de San Clemente
02-11-2015	Compra de implementos de salud	1.000.000		Comité de Adelanto Barrio Vecinal Barrio Norte
10-11-2015	Compra materiales de construcción	984.940	1801	Junta de Vecinos N°29 Corel
141	TOTAL OTORGADAS FIC 2015	138.476.367		

Fecha	Denominación de La Transferencia	Monto	Decreto	Nombre de la Persona Natural o Razón
25-11-2015	Mejorar calidad de Vida para socios	12.000.000	2389	Junta de Vecinos Paso Nevado (c / Endesa)
	TOTAL OTORGADAS SECTOR	12.000.000		

XI. Gestión Corporativa 2015

Realizaciones por Unidad Municipal

Departamento Salud Municipal

El Departamento de Salud tiene como visión entregar las condiciones adecuadas para otorgar atención de salud a la comunidad de forma eficiente, oportuna y de calidad, centrándose en el modelo de salud familiar y como misión, fomentar y contribuir a que la atención primaria de salud de la comuna de San Clemente mejore cada día su servicio con el fin de dignificar y aumentar la calidad de vida de los usuarios.

Departamento de Salud está conformado por:

- 15 Postas.
- 5 Estaciones medico rurales.
- 1 Cesfam.
- 1 Unidad de salud familiar San Máximo.
- 1 Servicio de atención primaria de urgencia (sapu).
- 2 Servicio de urgencia rural.
- 1 Centro comunitario de rehabilitación (ccr).
- 1 Modulo dental.
- 2 Centros comunitarios de salud familiar (cecosf).

Población inscrita validada percápita, para año 2016: 42.681 personas, incremento de 0.4 % respecto del año 2015, condición positiva respecto de la región que sufrieron bajas sustanciales afectando los ingresos y por ende la atención de usuarios.



Logros 2015:

Metas sanitarias IAAPS	100% cumplidas
Metas desempeño colectivo	100% cumplidas, tramo 1
Evaluación trato usuario, entidad externa	Nota 6,41
Realización 3 concursos públicos	Primer concurso, cargo Director Cesfam Segundo concurso, normalización administrativa, 56 cargos Tercer concurso, cumplimiento ley 20858, 25 cargos.
Profesionalización administrativa	Incorporación profesionales: Abogado, ingeniero comercial, ingeniero en informática, contador auditor, entre algunos
Aumento dotación médicos	De 14 a 17 médicos para año 2016
Médicos especialistas	2 médicos salud familiar, niños y adultos. Ginecólogo
Extensión horaria	Médica y odontológica
Refuerzo Medico SAPU	Desde las 08:00 a las 00 horas.
Segundos TENS postas rurales	Atención lunes a domingo
Desarrollo modelo salud Familiar comunal	En vías a Cesfam de excelencia
Sapu sin papeles	Registro informatizado SAPU
Servicios de urgencia rural	Por segundo año, SUR la Mina y SUR colorado, de lunes a viernes con servicio nocturno ; sábados, domingos y festivos atención las 24 horas
Vehículo de Emergencia en Colorado	Ambulancia nocturna y sábados, domingos y festivos, las 24 horas
Atención médica en Sur la Mina	Atención medica fines de semana
Plan de trabajo participativo departamento de salud.	Programación 2016-2018. Mirada futurista, hacia mejorar calidad de vida, autocuidado, corresponsabilidad en la salud, de los usuarios, sistema de salud, políticas locales.

Inversión en Vehículos y Equipamiento

1 Ambulancia equipada	\$ 40.895.471 (convenio Endesa)
3 camionetas Doble Cabina	\$ 60.530.778 (Fortalecimiento acciones comunidades rurales.(Convenio Endesa)
Ecotomógrafo de última generación	\$ 30.000.000
Variado Equipamiento Clínico	\$ 6.000.000
Sillón dental Posta Vilches, gestión de la JJVV Vilches centro	\$ 2.000000
Mobiliario en general	\$ 9.394.025
Equipamiento informático	\$ 15.000.000
Total inversión en este rubro	\$ 163.394.025

Proyectos Infraestructura 2015

Proyectos	Etapa	Monto \$
SAR (Servicio De Urgencia De Alta Resolución)	A Dic 2015 En Construcción	\$782.920.777
Cecosf San Máximo	A diciembre 2015 en Construcción	\$ 165.807.642
Cambio de cubierta e instalación eléctrica Posta Maitenes	Ejecutado	\$ 9.986.360
Ampliación y Reposición Cubierta Postas Los Montes, Mariposas, Corralones	Construido	\$ 46.472.356
Remodelación Estación Médico Rural Carretones	Construido	\$ 10.599.300
Construcción 25 bodegas REAS	Construidas	\$ 30.999.988
Construcción Estación Médico Rural Flor del Llano, y Vilches Alto	Proyectos RS	\$ 60.000.000
Total inversión rubro infraestructura		\$ 1.106.786.423

Implementación Informática

Incorporación profesional ingeniero en informática	Informatización unidades clínicas	
Implementación tecnológica En establecimientos de salud, urbanos y rurales.	<p>Adquisición equipamiento tecnológico. Impresoras normales e impresoras color. Renovación computadores. Respaldos para energía eléctrica</p> <p>Equipamiento multimedia,</p> <p>Turno mático, Lector de barra en farmacia cesfam</p> <p>Relojes controles.</p> <p>Proyecto Informático integral aprobado</p>	<p>De nivel infra bajo en informatización, mejoramos a nivel básico.</p> <p>2 Salas reuniones equipadas con audiovisuales.</p> <p>Ordenamiento sala espera</p>

Instalación software:	Dispensación electrónica de medicamentos. Administración de bodegas Agendas clínicas. Inicio acciones para ficha electrónica. Mantenión y soporte informático permanente	Permite celeridad y fidelidad en los procesos. Mayor y mejor utilización del tiempo.
Comunicaciones urbana y rural	Compra de planes y equipos mejores condiciones	

Producción: Programas de Salud en Convenios 2015

Ejecución de **46 convenios** por un monto de \$ **1.355.640.829**

Programas en Convenio 2015

N°	Nombre del Programa	Recursos Financieros
1.	Mas Adultos Mayores Autovalentes	25.047.396
2.	Alcohol	10.873.996
3.	Apoyo a la Gestión	18.566.068
4.	Apoyo a la Gestión SAPU	100.000.000
5.	Apoyo a la Gestión PADB	2.000.000
6.	Apoyo a la Gestión Reintegros	34.451.239
7.	Apoyo a la Gestión	37.000.000
8.	Campaña de Invierno I	5.900.420
9.	Campaña de Invierno II	11.343.141
10.	Capacitación	5.721.196
11.	CECOSF	119.884.220
12.	Chile Crece Contigo	32.000.000
13.	Cirugía Menor	12.003.105
14.	Digitadores	3.849.177
15.	Ecógrafo	27.360.425
16.	Equidad Rural	86.713.824
17.	Espacio Amigables	2.540.127
18.	Estipendio	16.849.401
19.	Farmacia	14.201.225
20.	Imágenes Diagnosticas	24.912.620
21.	Influenza	552.731
22.	IRA SAPU	1.856.800

23	Medicina Familiar	20.482.718
24	Odontológico Estudiantes	6.159.396
25	Odontológico GES 6 Años	928.410
26	Odontológico GES 60 Años	26.564.404
27	Odontológico GES embarazadas	25.563.057
28	Odontológico Integral CECOF	31.735.026
29	Odontológico Integral endodoncia	2.936.045
30	Odontológico Integral Más Sonrisas	78.560.600
31	Odontológico Integral Prótesis	10.080.121
32	Odontológico Morbilidad	10.688.143
33	Programa de Resolutividad	89.805.349
34	Radiografías de Tórax	3.270.600
35	Rehabilitación Integral	28.283.025
36	Retiro Voluntario	23.709.246
37	Salud Familiar	13.163.380
38	SAPU	193.493.007
39	SAPU Verano	19.131.032
40	Sembrando Sonrisas	2.914.789
41	SENDA Minsal	7.491.920
42	SUR El Colorado	24.869.200
43	SUR La Mina	24.869.200
44	Vida Sana	14.782.776
45	JUNAEB	93.096.513
46	Programa de Promoción	9.435.761
47	Total	\$1.355.640.829

Prestaciones Clínicas

Atenciones	N° Prestaciones
Atenciones de morbilidad medica comuna	22.607
Atenciones Médicas Cesfam	15.643
Atenciones Servicio de Urgencia SAPU	61.465
Distribución Kilos programa alimentación complementaria	48.347
Atenciones Odontólogo y Procedimientos Varios	85.414
Prótesis Dentales	680
Altas odontológicas integrales	640
Modulo Dental	
Actividades	Beneficiarios
Altas integrales	400
Altas de Mantención	810

Radiografías	130
Urgencias	170
Total	1510 niños
Actividades de Promoción, prevención intra y extra módulo dental.	3000 personas, (niños y apoderados)
Procedimientos Resolutividad	
Beneficiarios	
Procedimientos imagenología	921
Mamografías	493
Radiografías de Toras y pelvis	763
Atenciones oftalmólogo, incluye examen fondo de ojo	3101
Cirugía ocular	74
Lentes ópticos	2935
Prótesis Dentales	680
Altas odontológicas integrales	640
Intervenciones quirúrgicas de baja complejidad	500
Ayudas técnicas (silla ruedas, colchón antiescaras, etc.)	231

Promoción de la Salud 2014

Actividad	Beneficiarios
45 actividades de promoción en variadas temáticas, urbanas y rurales, incluidas ferias saludables.	3000 personas
Lanzamiento promoción	1000 personas
Campeonato ,Copa Promoción	350 directos /asistentes al estadio 1000 personas
Participación Social, comunidad organizada desde las postas de salud rural	9 de 15 mesas territoriales funcionando 6 de 15 en reactivación.
Consejo de desarrollo local comunal, funcionando.	CDL. Activo Programa de trabajo 2016-2018.

Proyección Atenciones 2016

Atenciones oftalmológicas	3500
Lentes ópticos	3500
Atenciones otorrino	100

Audífonos	50
Prótesis	820
Altas odontológicas integrales	736

Departamento Educación Municipal

1.- Número de establecimientos educacionales de San Clemente administrados por el Departamento Comunal:

36	Establecimientos que imparten educación básica.
01	Un establecimiento (Deidamia Paredes Bello de Mariposas) que imparte educación básica y educación media hasta segundo año
01	Escuela Especial.
01	Escuela de Párvulos
01	Liceo que imparte Educación Media Científica Humanista y Técnico Profesional.
03	Salas Cunas.

Matrícula año 2016

4.806 alumnos

Principales Acciones del Año 2015

Área Infraestructura

N°	Acción	Beneficiados	Monto	Escuelas Beneficiadas
1	Construcción y reparación de servicios higiénicos Escuela Ramadillas	442 alumnos	\$ 28.198.081	Escuelas Ramadillas
2	Cierre perimetral y entubamiento canal interior escuela Aurora	178 alumnos	\$ 14.474.261	Escuela Aurora

3	Cierre perimetral y entubamiento canal interior escuela Corralones	133 alumnos	\$ 8.698.052	Escuela Corralones
4	Cierre perimetral escuela El Colorado	163 alumnos	\$ 8.924.728	Escuela El Colorado
5	Cierre perimetral y reparaciones menores escuela Arturo Prat Chacón	132 alumnos	\$ 16.034.300	Escuela Arturo Prat Chacón
6	Construcción sala de clases escuela Enrique Correa Guzmán	100 alumnos	\$ 7.682.657	Escuela Enrique Correa Guzmán
7	Mejoramiento patio escuela Peumo Negro	66 alumnos	\$ 6.625.894	Escuela Peumo Negro
8	Mejoramiento de patio escuela Flor del Llano	51 alumnos	\$ 5.248.046	Escuela Flor del Llano
9	Mejoramiento de patio escuela Los Almendros	117 alumnos	\$ 6.107.075	Escuela Los Almendros
10	Mejoramiento de patio escuela Bramadero	42 alumnos	\$ 1.916.482	Escuela Bramadero
11	Mejoramiento de patio escuela Leopoldo Guarda	41 alumnos	\$ 1.571.187	Escuela Leopoldo Guarda
13	Pintura fachada escuela Aurora	178 alumnos	\$ 5.835.001	Escuela Aurora
14	Pintura fachada escuela Arturo Prat Chacón	132 alumnos	\$ 11.238.806	Escuela Arturo Prat Chacón
15	Pintura fachada escuela San Clemente	558	\$ 22.780.468	Escuela San Clemente
16	Pintura fachada escuela Paso Internacional Pehuenche	590	\$ 26.071.413	Escuela Paso Internacional Pehuenche
17	Pintura fachada Liceo San Clemente	528 alumnos	\$ 22.590.514	Liceo San Clemente

18	Pintura fachada escuela Ramadillas	442 alumnos	\$ 16.451.453	Escuela Ramadillas
----	------------------------------------	-------------	---------------	--------------------

**Principales Acciones del Año 2015,
Referente al Proceso de Evaluación Docente, Planes de Superación
Profesional (Psp) y Perfeccionamiento, Daem Comuna San Clemente.**

Proyecto, Actividad o Programa	N° de Beneficiarios	Monto	Sector Beneficiado
Desarrollo del Proceso de Evaluación Docente 2015, en el que participaron 58 profesores.	58 Profesores y Profesoras.	\$1.421.000	Docentes de la comuna, de Educación Parvularia, Básica, Media y Especial.
Ejecución de Talleres del Plan de Superación Profesional (PSP), dirigidos a docentes que fueron beneficiados.	21 Profesores y Profesoras.	\$1.806.000	Docentes de la comuna, de Educación Parvularia, Básica, Media y Especial.
Perfeccionamiento Docente, correspondiente a pago de cursos realizados y presentados durante este año.	38 Profesores y Profesoras.	\$24.000.000	Docentes de la comuna, de Educación Parvularia, Básica, Media y Especial.

Principales Acciones del Año 2015 Área Social

N°	Accion	Beneficiados	Monto	Escuelas Beneficiadas
1	Entrega Beca Presidente de la República	-240 alumnos de Enseñanza Media beneficiados con un aporte anual de \$272.805 -27 alumnos de Enseñanza Superior beneficiados con un aporte anual de \$545.611	\$ 80.204.697	Alumnos de la comuna
2			\$ 12.905.000	

	Entrega Beca Indígena	-29 alumnos de Enseñanza Básica beneficiados con un aporte anual de \$98.000 -37 alumnos de Educación Media beneficiados con un aporte anual de \$203.000 -4 alumnos de Educación Superior beneficiados con un aporte anual de \$638.000		Alumnos con origen Indígena
3	Programa Pro-retención	600 alumnos del Liceo San Clemente, beneficiados con la entrega de un buzo, agenda, beca de pasajes, ayudas sociales, además del financiamiento de las carreras técnicas.	\$ 31.881.680	Alumnos del Liceo San Clemente
4	Programa Pro-retención	355 alumnos de diferentes escuelas básicas, beneficiados con las entregas de calzado escolar, parcas, útiles de aseo, útiles escolares, vestimenta folklórica.	\$31.884.680	Alumnos de Escuelas Básicas de la Comuna

Principales Acciones del Año 2015
Área Educación de Párvulos, Salud Escolar y Programas Junji

Proyecto, Actividad o Programa	N° de Beneficiarios	Monto	Sector Beneficiado
Sala Proyecto PMI sector las Delicias se finaliza en abril 2016	16 niños y sus familias	\$ 3.000.000	Párvulos de 2 a 5 años 9 meses
Construcción de Baños y Bodega PMI El Bolsico	20 familias	\$ 2.000.000	Párvulos de 2 a 5 años 9 meses

Arreglos menores en CECI San Diego	16 familias	\$ 200.000	Párvulos de 2 a 5 años 9 meses
Arreglo de Baños CECI Elena Burgos Moreira	16 familias	\$ 400.000	Párvulos de 2 a 5 años 9 meses
Entrega de Computadores "Me Conecto para Aprender"	259 alumnos y sus familias	\$ 51.800.000	Alumnos de 7 básico de las Escuelas Municipales
Entrega de Computadores "Yo elijo mi PC"	48 alumnos y sus familias	\$ 9.600.000	Alumnos de 7° Básico de las Escuelas Particulares Subvencionadas.
Entrega de Computadores "Yo elijo mi PC"	230 alumnos y sus familias	\$ 46.000.000	Alumnos de 7 básico de las Escuelas Municipales
Entrega de lentes "Programa de Salud del Estudiante"	214 alumnos	\$ 2.689.139	Alumnos de las Escuelas Municipales y Particulares subvencionadas.
Evaluación de tecnólogos en las especialidades de Oftalmología, otorrino y columna	406 alumnos	\$ 812.000	Alumnos de las Escuelas Municipales y Particulares subvencionadas.
Controles e Ingresos Médicos en las especialidades de Oftalmología, otorrino y columna	342 alumnos	\$ 3.420.000	Alumnos de las Escuelas Municipales y Particulares subvencionadas.

Acciones 2015 Área Asesoría Técnica y Soporte Computacional

Acción	Nº de Beneficiarios	Monto	Sector Beneficiado
Adquisición de 59 impresoras multifuncionales y 32 computadores con recursos del Fondo de Apoyo a la Educación Pública de Calidad	40 escuelas de la comuna, lo que implica 4950 alumnos	\$ 41.714.533	Todas las escuelas, urbanas y rurales de la comuna.
Soporte Técnico Computacional mediante visitas a terreno	21 escuelas rurales, lo que implica 655 alumnos. El resto de las escuelas cuenta	\$ 4.000.000	Principalmente escuelas rurales de tamaño medio a pequeño

	con técnicos residentes		
Extensión del contrato por el servicio de internet para 19 escuelas, estando vigente el de las escuelas restantes	19 escuelas rurales , lo que implica 1556 alumnos	\$ 12.540.000	Principalmente escuelas rurales de tamaño medio a pequeño

Principales Acciones del Año 2015 Programa de Integración Escolar

Programa/Principales Acciones	Número de Beneficiarios	Monto	Sector Beneficiado
Programa de Integración Escolar	1012	Gastos operacionales anuales(contratación de profesionales) \$775.406.146	Educación: Estudiantes con necesidades Educativas Especiales (Transitorias y Permanentes)
Evaluación integral de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de 29 establecimientos de la comuna.		Gastos funcionales anuales (adquisición de materiales/capacitaciones) 85.965.464	
Incorporación de estudiantes a plataforma		ITEM DE GASTOS: Grupo I. Coordinación, Trabajo colaborativo y Evaluación	
Contratación de equipos multidisciplinares (Educadores Diferenciales, psicólogos, psicopedagogas, psicólogos, fonoaudiólogos, kinesiólogos, trabajadores social, técnicos en educación especial		Grupo II. Contratación de Recursos Humanos	
Servicios médicos de pediatría (evaluación inicial) y atención con neurólogo durante año lectivo (diagnóstico y controles médicos)		Grupo III. Capacitación y Perfeccionamiento	
Planes de apoyo individuales		Grupo IV. Provisión de Medios y Recursos materiales	
Trabajo Colaborativo (equipos de aula) hacia enseñanza			



<p>personalizada (Diseño Universal de aprendizaje)</p> <p>Trabajo con familia: monitoreo, orientación e involucramiento</p> <p>Planificación estructurada y rigurosa de recursos PIE (subvención)</p> <p>Monitoreo y acompañamiento en el cumplimiento y puesta en marcha de acciones tendientes al trabajo con la diversidad.</p> <p>Compra de materiales de oficina, evaluativos.</p> <p>Capacitación equipos PIE (profesionales de apoyo y profesores de aula)</p> <p>Implementación gradual de Decreto 83</p> <p>Actividad de Corrida por la Inclusión</p> <p>Compra de materiales para el trabajo con la diversidad</p>			
--	--	--	--

Coordinación Comunal Extraescolar Principales Acciones del Año 2015

Proyecto, Actividad o Programa	N° Beneficiarios	Monto	Sector Beneficiado
Juegos Escolares Nacionales	1.400 alumnos	\$ 4.000.000	25 Establecimientos Educativos de la comuna.
Competencias Formativas de la Provincia (Deproe)	1.000 alumnos	\$ 3.000.000	18 Establecimientos Educativos de la comuna.
Actos Cívicos Comunes	2.000 alumnos	\$ 500.000	30 Establecimientos Educativos de la comuna.
Masivo Día de la Actividad Física	500 alumnos	\$ 100.000	8 Establecimientos Educativos de la comuna.
Masivo de Cueca	700 alumnos	\$ 1.500.000	28 Establecimientos Educativos de la comuna.
Masivo Día del Niño	600 alumnos	\$ 1.000.000	8 Establecimientos Educativos de la comuna.
Masivo Carros Alegóricos Aniversario.	700 alumnos	\$ 1.700.000	15 Establecimientos Educativos de la comuna.
Masivo Muestra Bandas de Guerra Aniversario.	800 alumnos	\$ 1.000.000	6 Establecimientos Educativos de Chile.
Masivo Día del Fortalecimiento de la Educación Pública	600 alumnos	\$ 1.500.000	Establecimientos Municipales de la comuna.
	MONTO TOTAL	\$ 14.300.000	

Resultados Comunales SIMCE Nivel: 8° Básico 2014

N°	Nombre del Establecimiento	RBD	AÑO 2014			X
			LEC	MAT	NAT	
		RBD	LEC	MAT	NAT	
01	San Clemente	3056	215	253	239	236
02	Paso Internacional Pehuenche	16580	257	277	277	270
03	Ramadillas	3060	262	268	272	267



04	Deidamia Paredes Bello	3059	250	274	259	261
05	Queri	3069	211	233	234	226
06	Arturo Prat Chacón	3057	186	216	215	206
07	Aurora	3058	239	241	244	241
08	Peumo Negro	3062	250	284	256	263
09	Chequén de la Peña	3070	227	234	238	233
10	Bella Unión	3068	203	244	209	219
11	Bajo Perquin	3081	193	199	204	181
12	El Colorado	3090	207	237	230	225
13	Corralones	3063	241	251	289	260
14	Elena Burgos Moreira	3079	241	261	259	254
15	Enrique Correa Guzmán	3065	206	236	225	222
16	La Placeta	3104	190	212	203	202
17	Leopoldo Guarda	3067	219	217	228	221
18	Los Almendros	3096	224	243	254	240
19	Los Montes	3086	246	255	256	252
20	Los Robles de Vilches	3084	241	250	273	255
21	Paso Nevado	3085	206	204	212	207
22	Punta de Diamante	3061	170	203	188	187
23	Santa Elena	3107	157	211	222	197
24	Carretones	3093	257	275	243	258

Resultados Comunales SIMCE Nivel: 4° Básico 2014

N°	Nombre del Establecimiento	RBD	2014			X
		RBD	LEC	MAT	HIS	
01	San Clemente	3056	268	262	253	261
02	Paso Internacional Pehuenche	16580	280	284	268	277
03	Ramadillas	3060	262	250	249	254
04	Deidamia Paredes Bello	3059	268	274	253	265
05	Queri	3069	264	256	256	259
06	Arturo Prat Chacón	3057	223	194	223	213
07	Aurora	3058	277	264	271	271



08	Peumo Negro	3062	249	242		246
09	Chequén de la Peña	3070	258	240	245	248
10	Bella Unión	3068	289	243	260	264
11	Bajo Perquin	3081	234	213	-	224

12	El Colorado	3090	224	209	221	218
13	Bajo Lircay	3073	259	209	-	234
14	Bramadero	3076	225	215	218	219
15	Carretones	3093	268	236	-	252
16	Corralones	3063	335	266	-	301
17	Elena Burgos Moreira	3079	197	210	-	204
18	Enrique Correa Guzmán	3065	272	247	-	260
19	Flor del Llano	3106	244	237	-	241

20	La Placeta	3104	166	152	-	159
21	Leopoldo Guarda	3067	222	236	-	229
22	Los Almendros	3096	284	290	-	287
23	Los Montes	3086	238	232	218	229
24	Paso Nevado	3085	237	207	-	222
25	Punta de Diamante	3061	245	212	228	228
26	San Diego	3082	251	197	-	224
27	Santa Elena	3107	259	236	-	248

**Planilla de Acciones Relevantes Departamento de Educación
Año 2015**

N°	Acción	Beneficiarios	Monto	Escuelas Beneficiadas
1	Pago Perfeccionamiento Docente	38 docentes de la comuna, a quienes se les canceló deuda de perfeccionamiento correspondiente al año 2014	\$ 24.000.000	Docentes de la comuna de Educación Parvularia, Básica, Media y Especial.
2	Contratación de docentes, profesionales y asistentes de la educación con recursos aportados por la Ley de Subvención Educacional Especial (SEP)	Contratación de profesionales como psicólogos, fonoaudiólogos, asistentes sociales y psicopedagogos, con el objetivo de mejorar los aprendizajes de los niños; asistentes de la educación para cumplir funciones de inspector y auxiliar; docentes especialistas en áreas como la deportiva y artística y docentes para apoyar el trabajo en el aula, beneficiando a 5.000 alumnos	\$ 1.058.469.582	Todas las escuelas de la comuna
3	Adquisición de implementación y servicios para las escuelas de la comuna, a través de los recursos de la ley SEP	Las escuelas se implementaron con equipos computacionales, internet, material didáctico, material de oficina, instrumentos musicales, fotocopiadoras, proyectores, amplificación, material deportivo, insumos computacionales, entre otros, además de contar algunas de ellas con transporte escolar, beneficiando a 5.000 alumnos.	\$ 1.029.539.937	Todas las escuelas de la comuna
4	Entrega Beca Presidente de la República	240 alumnos de Enseñanza Media, beneficiados con un aporte anual de \$ 272.805 -27 alumnos de Enseñanza Superior, beneficiados con un aporte anual de \$ 545.611	\$ 80.204.697	Alumnos de diferentes escuelas de la comuna
5	Entrega Beca Indígena	29 alumnos de Enseñanza Básica, beneficiados con un aporte anual de \$ 98.000.	\$ 14.453.000	Alumnos con ascendencia indígena

		<p>37 alumnos de Educación Media, beneficiados con un aporte anual de \$ 203.000.</p> <p>05 alumnos de Educación Superior, beneficiados con un aporte mensual de \$ 638.000.</p>		
6	Programa Pro-retención	<p>600 alumnos del Liceo San Clemente, beneficiados con la entrega de un buzo, agenda, beca de pasajes, ayudas sociales, además del financiamiento de las carreras técnicas.</p> <p>355 alumnos de diferentes escuelas básicas, beneficiadas con las entregas de calzado escolar, persas, parkas, útiles de aseo, útiles escolares y vestimenta folklórica.</p>	<p>\$ 31.881.680</p> <p>\$ 31.884.680</p>	<p>Alumnos del Liceo San Clemente</p> <p>Alumnos de Escuelas Básicas de la comuna.</p>
7	Contratación de personal para el Programa de Integración Escolar (PIE)	1.012 alumnos que presentan necesidades educativas especiales, distribuidos en 29 escuelas, quienes contaron con el apoyo de profesoras de educación diferencial y asistentes de la educación (neurólogos, pediatras, psicólogos, fonoaudiólogos, psicopedagogos, kinesiólogos, etc).	\$ 775.406.146	29 escuelas de la comuna
8	Adquisición de materiales para la implementación del Programa de Integración Escolar (PIE)	1.012 alumnos que presentan necesidades educativas especiales, distribuidos en 29 escuelas, quienes se vieron favorecidos con material didáctico, material evaluativo, artículos de oficina, útiles escolares, insumos computacionales y equipos computacionales para una mejor implementación del Programa.	\$ 85.965.464	29 escuelas de la comuna
9	Funcionamiento de salas cunas y jardines infantiles en los sectores de Mariposas, El Colorado y Escuela Pehuenche	Atención a 161 niños entre 3 meses y 4 años, en situación de vulnerabilidad, generando condiciones educativas en igualdad de oportunidades.	\$ 21.516.190	Sectores de Mariposas, El Colorado y Escuela Pehuenche

10	Participación en actividades deportivas, cívicas, artísticas y culturales	5.000 alumnos que participaron en actividades a nivel comunal, provincial, regional y nacional, a través de los juegos deportivos nacionales (fútbol, basquetbol, voleibol, hándbol, atletismo, tenis de mesa y ajedrez); actividades artísticas (masivos de cueca, presentación bandas de guerra, festival de la voz); desfiles y actos cívicos; declamación de poesía, presentación de orquestas y bandas musicales y competencias de carácter formativo.	\$ 12.050.000	Todas las escuelas de la comuna
11	Ejecución del Programa "Yo elijo mi PC"	278 alumnos vulnerables de la comuna recibieron un computador, como un incentivo por su buen rendimiento escolar, lo que les permitirá desarrollar de mejor manera sus estudios, disponer de conectividad y disminuir la brecha digital. Incluye internet gratis durante un año.	\$ 55.600.000	48 alumnos de la comuna pertenecientes a dos escuelas particulares subvencionadas y 230 alumnos pertenecientes a 24 escuelas municipales
12	Ejecución del Programa "Me conecto para aprender".	259 alumnos correspondientes a alumnos de 7° año que no recibieron su computador en la primera etapa, lo obtuvieron a través de este programa, el cual incluye internet gratis durante un año y medio.	\$ 51.800.000	Alumnos correspondientes a 7° año de 24 escuelas municipales
13	Adquisición de 59 impresoras multifuncionales y 32 computadores con recursos del Fondo de Apoyo a la Educación Municipal de Calidad	5.000 alumnos	\$ 41.714.533	Todas las escuelas urbanas y rurales de la comuna
14	Ejecución de Proyectos de infraestructura,	3.141 alumnos	\$ 210.438.418	14 escuelas de la comuna



	consistentes en pintura de fachadas, cierres perimetrales, reparaciones de servicios higiénicos y mejoramiento de patios.			
15	Ejecución de diferentes actividades deportivas, artísticas, culturales y cívicas.	3.000 alumnos	\$ 14.300.000	25 escuelas de la comuna



SITUACIÓN PREVISIONAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION



Pilar Henríquez Quezada, Jefa de Finanzas (S) del Departamento de Educación, certifica que no existe deuda previsional con respecto al personal vinculado al Departamento de Educación, encontrándose al día el pago de las cotizaciones.

San Clemente, 31 de marzo de 2016.

Departamentos Municipales

Dirección de Desarrollo Comunitario

La Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), es una unidad municipal encargada de asesorar al Alcalde y al Honorable Concejo Municipal en la promoción del desarrollo comunitario, siendo responsable de gerenciar diversos departamentos, unidades o programas, en los ámbitos de la salud, educación, organizaciones comunitarias, protección del medio ambiente, la cultura, el deporte, la recreación, entre otras.

De acuerdo a ello, el presente informe está orientado a destacar las principales acciones que fueron ejecutadas de manera específica por cada una de las diversas unidades municipales dependientes de DIDECO. No obstante a ello, es importante dar a conocer aquellas acciones que también fueron impulsadas desde la misma Dirección en beneficio de la comunidad, entre las cuales de destacan:

▪ **Programa Municipio en su Sector**

El Programa Municipio en su Sector, se crea durante el año 2014 para brindar atención municipal y entrega de servicios en forma gratuita principalmente a los habitantes de localidades rurales de la comuna, con el fin de disminuir las brechas de inequidad generadas por el distanciamiento geográfico de los servicios municipales y estatales hacia los sectores más apartados.

Durante el año 2015 se dio continuidad al programa brindando atención y entrega de los siguientes servicios municipales en terreno:

- Atención de medicina general.
- Atención veterinaria (vacunación y desparasitación de animales domésticos y caballos).
- Servicio de peluquería.
- Orientación jurídica.
- Atención del departamento social.
- Atención unidad ficha de protección social.
- Atención departamento de operaciones.

- Atención departamento de obras.
- Atención profesionales de SECPLAC.
- Atención oficina comunal de vivienda.
- Atención oficina OMIL.
- Atención departamento de OO.CC.
- Atención Programa Prodesal-Fomento Productivo.
- Actividades educativas, recreativas, deportivas, promocionales y preventivas realizadas por el Departamento de Deportes, Programa SENDA, Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar y OPD, para la comunidad educativa de los establecimientos educacionales.
- Diálogos ciudadanos para abordar necesidades de tipo comunitarias en conjunto con dirigentes y vecinos de cada sector.

Cada acción cívica del programa se realizó en sedes sociales y establecimientos educacionales de las siguientes localidades: El Colorado, Las Lomas, Chequén, Queri, Corralones, La Placeta, Los Almendros, Vilches, Los Montes, Maitenes, Peumo Negro, Punta de Diamante, Mariposas y Santa Elena, entre otros, lo que se constituyó en una inversión municipal de **\$8.660.000**.



Otras Actividades Relevantes

- Inauguración Centro Diurno del Adulto Mayor en convenio con Senama.
- Programación y coordinación Día Internacional de la Mujer.
- Coordinación IV versión Feria Expo-Pehuenche.
- Coordinación, lanzamiento, evaluación y entrega de recursos a organizaciones sociales de la comuna del Fondo de Iniciativas Comunitarias 1er llamado FIC 2015.
- Programación y coordinación Día del Dirigente Vecinal 2015.
- Programación y coordinación Día del Adulto Mayor 2014.
- Programación y coordinación Carrera de la Inclusión Social 2015.
- Programación y coordinación Día de la Discapacidad 2015.
- Programación y coordinación Celebración Día del Niño/a 2015.
- Programación, coordinación e implementación de Escuela para Dirigentes 2015.

Día de La Mujer



Feria Expo-Pehuenche



Departamento Social

El Departamento Social, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), tiene como misión fundamental contribuir el mejoramiento de las condiciones de vida, especialmente de las personas y familias de escasos recursos de la comuna de San Clemente.

Por ello los profesionales del área social realizan la evaluación socioeconómica de las familias más vulnerables realizando este proceso mediante los antecedentes de la Ficha de Protección Social, visitas domiciliarias, entrevistas estructuradas y elaboración de informes sociales, para definir apoyo mediante algún programa de tipo asistencial municipal o estatal.

Este Departamento está conformado por los programas de prestaciones monetarias: Subsidio Único Familiar, Subsidio de Agua Potable Urbano y Rural y Pensiones de Vejez, Invalidez y Subsidio de Discapacidad Mental, como también por el Programa de Apoyo Social a la Comunidad, a través del cual se realizan por aportes de tipo asistencial en salud, educación, vivienda precaria y alimentos, entre otros.

▪ Subsidio Único Familiar

Este subsidio es un beneficio equivalente a la asignación familiar, para personas de escasos recursos.

Tabla N° 1. Información cuantificada Subsidio Único Familiar

Número de Beneficiarios	Monto Entregado
2.785 personas	\$ 27.568.715

▪ Subsidio Agua Potable

Este es un beneficio del Estado para las familias de escasos recursos, el cual se ve reflejado en un subsidio mensual para la cancelación del servicio de agua potable. Este subsidio puede ser equivalente a un 45%, un 76% y un 100% en el caso de familias pertenecientes al Programa Chile Solidario.



Tabla N° 2. Información cuantificada Subsidio Agua Potable Urbano y Rural

Número de Subsidios Agua Potable Urbano	N° Subsidios Agua Potable Rural
719	448

- **Pensión Básica Solidaria de Vejez o Invalidez**

Este beneficio es una prestación económica que otorga el estado a personas que aún no han obtenido beneficios a través del régimen previsional.

Tabla N° 3. Información cuantificada Pensiones Básicas Solidarias.

Número de Beneficiarios	Monto Entregado
64	\$5.744.896

- **Programa de Familia**

Es la atención profesional que otorga la asistente social a las personas que lo requieran, por demandas espontáneas o derivadas de la red social, traduciéndose en apoyo psicológico, orientación y derivación a otros profesionales o servicios, por prestaciones materiales o intervenciones de tipo psicosocial.

- **Prestaciones Área Asistencial**

Corresponde a la entrega de material de construcción, piezas, mediaguas, alimentos, becas de pasajes, pago de servicios funerarios y servicios básicos, entre otros.



Tabla N° 4. Información cuantificada Programa Familia Área Asistencial

N° Personas Beneficiadas	Presupuesto Municipal	Monto Total Ayudas Sociales
2.438	\$100.000.000	\$100.000.000

Tabla N° 5. Información cuantificada otras prestaciones Programa Familia (Informes sociales, certificados, Programa 24 Horas)

N° Beneficiarios
212

I. Ficha de Protección Social

Instrumento de Caracterización Socioeconómica destinado a la focalización de personas en situación de vulnerabilidad social, constituyéndose en la puerta de entrada de las familias para acceder a los distintos Programas del Estado del sistema de protección social, orientados a enfrentar situaciones de vulnerabilidad social y pobreza. Es importante señalar que dicho instrumento tuvo vigencia hasta el 31 de diciembre de 2015, puesto que a partir del 01 de enero de 2016 se implementa el nuevo Registro Social de Hogares, sistema de información construido con información aportada por el hogar y bases de datos que posee el Estado, como:

- Registro Social de Hogares.
- Servicio de Impuestos Internos (SII).
- Registro Civil.
- Administradora del Fondo de Cesantía (AFC).
- Instituto de Previsión Social (IPS).
- Superintendencia de Salud y
- Ministerio de Educación, entre otros.



Tabla N° 6. Información cuantificada Ficha Protección Social

Estadísticas Ficha de Protección Social	Coberturas
Población encuestada con F.P.S. año 2015	1.343 fichas
N° de fichas solicitadas durante el año 2015	1.622 fichas
N° de F.P.S. aplicadas por primera vez en el año 2015	1.343 fichas
N° de F.P.S. actualizadas durante el año 2015	279 fichas
N° de F.P.S. vigentes al 31 de diciembre del año 2015	14.990 fichas

Departamento de Organizaciones Comunitarias

El Departamento de Organizaciones Comunitarias, tiene como objetivo implementar acciones dirigidas a potenciar y fortalecer la participación de las comunidades organizadas, en distintas áreas del desarrollo de la comuna, en base a un trabajo conjunto entre el Municipio y Organizaciones Territoriales y Funcionales. Así mismo busca fortalecer la participación ciudadana a través de la constante capacitación y entrega de herramientas para dinamizar y crear nuevas formas de participación que permitan a la comunidad organizada ser un actor protagonista en el mejoramiento en la calidad de vida y promoción del desarrollo local.

Este departamento cumple un rol clave en el desarrollo de sus propios barrios a través de iniciativas que apuntan al desarrollo de las capacidades locales entregando herramientas para que sean los mismos habitantes los que lideren sus propios procesos. A continuación se presenta una tabla con las diferentes actividades realizadas por el Departamento de Organizaciones Comunitarias en el año 2015.

Tabla N° 7. Actividades OO.CC. año 2015

Programa/Proyecto	Lugar	N° Beneficiarios	Monto \$
Reuniones de trabajo con la comunidad en variados sectores de la comuna	Sectores urbano y rurales de la comuna	No medible	No medible
Gala Evangélica	Plaza de San Clemente	Invitación de nivel comunal	\$4.000.000
Celebración Día del Dirigente	Centro de Eventos Miguel Maureira	350 Dirigentes	\$14.000.000
Escuela para Dirigentes donde se abordaron temáticas de fortalecimiento organizacional,	Salón Parroquial	300 Dirigentes urbanos y rurales	\$3.000.000

rendición de subvenciones y elaboración de proyectos sociales.			
Lanzamiento e implementación Fondo de Iniciativas Comunitarias (FIC)	Salón auditorium Municipalidad	137 Organizaciones	\$137.476.367
Adquisición y distribución de Juguetes de navidad a niños y niñas de los diferentes sectores de la comuna	Sectores urbano y rurales de la comuna	13.368 niños/as	\$29.000.000

Es importante señalar que el Departamento de Organizaciones Comunitarias en conjunto con las organizaciones territoriales urbanas y rurales de la comuna, elaboraron un Plan de Acción en base a las necesidades de tipo comunitarias priorizadas por cada organización, con el fin de ser resueltas a través de recursos municipales o estatales a través de la elaboración y postulación de proyectos en forma coordinada con la Secretaria Comunal de Planificación Secplac. De acuerdo a ello, el trabajo implica un seguimiento permanente al cumplimiento de metas establecidas, realizando la articulación entre distintos actores para dar solución a las necesidades priorizadas.

Así mismo destaca la actualización del 100% de las vigencias de las personalidades jurídica de organizaciones territoriales, tramitación de actas constitutivas, decretos de personalidades jurídicas de nuevas organizaciones, tramitación de certificados de vigencia de personalidad jurídica, actualización de organizaciones en el registro de receptores de fondos públicos, articulación entre diversos departamentos municipales para la solución de demandas de tipo comunitarias y asesoría en la postulación de proyectos sociales, entre otros.

Celebración Día del Dirigente



Capacitación a Dirigentes Sociales



Otras Actividades

- Apoyo Festivales Rurales.
- Apoyo Encuentro Chileno-Argentino.
- Actualizar Registro Comunal de Personas Jurídicas sin fines de lucro (Ley 20.500) migración de datos al Registro Civil.
- Apoyo Feria Expo-Pehuenche.
- Feria navideña.
- Apoyo Convocatoria a Actividades: Cuenta Pública, Programa Municipio en su Sector, Nieve para Todos, Aniversario de la Comuna, Año Nuevo, Recorrido carro navideño, entre otras.

Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL)

La Oficina OMIL es la encargada de diseñar y ejecutar acciones tendientes a aumentar las posibilidades de inserción laboral mediante la integración de servicios de información, capacitación y gestión de empleo.

La oficina además coordina la intermediación entre oferta (puestos de empleo) y demanda (usuarios en situación de cesantía) de los habitantes de la Comuna.

Acciones	Cobertura	%
Colocación Laboral Se refiere a la inserción laboral de la población vulnerable en un puesto de trabajo dependiente cuya relación laboral se rija por el Código del Trabajo por jornada completa o media jornada con una duración mínima de 3 meses.	709	77%
Visitas A Empresas Obtener información relativa a vacantes disponibles en mercado del trabajo local, identificando perfiles requeridos para lograr eventuales contrataciones y seguimiento posterior al proceso de colocación.	95	105,5%
Encuentros Territoriales Promover, organizar y ejecutar instancias de participación con otras Municipalidades, actores públicos y privados que aborden la temática de capacitación y empleo.	2	100%
Encuentros Empresariales Fortalecer la red de trabajo de colaboración con las empresas que utilizan o pudiesen utilizar los servicios de la OMIL, difundiendo la oferta pública a todos los empresarios	6	100%
Talleres de Apresto Laboral Proporcionar las competencias necesarias para que los beneficiarios tengan mejores oportunidades de acceder a un trabajo	44	129,4%
Estudio de Mercado Analizar factores que contribuyan al desarrollo de la intermediación a nivel endógeno y exógeno, sistematizando datos empíricos que permitan mejorar el proceso decisional. Se basa principalmente en estadísticas del mercado laboral a nivel local	2	100%
Difusión de Programas Sence Difundir masivamente la oferta programática proporcionada por Sence. Esta difusión se realizó en la Feria Costumbrista, Feria de Alternativas Académicas en Liceo Entre Ríos de la comuna, en Talleres de Apresto, en Encuentros Empresariales, en Visitas a Empresas, en afiches colocados en varios lugares de la comuna, en Municipio en Terreno, Plaza Ciudadana, etc.	Sin Meta	
Certificación Seguro de Cesantía Certificar, según lo establecido en la Ley N°19.728, la situación de cesantía de los beneficiario del Fondo de Cesantía Solidario a través de la Bolsa Nacional de Empleo	Sin Meta	222

Inscripción de Usuarios en Bolsa Nacional de Empleo	Sin Meta	1.450
Cursos de Capacitación (Programa Más Capáz, Becas Laborales, Bono Trabajador Activo, Bono Empresa y Negocio, Formación para el Trabajo).	Sin Meta	20
PERSONAS QUE APRUEBAN CURSOS DE CAPACITACIÓN	Sin Meta	420

Es importante señalar que al igual que el año 2014, la OMIL de San Clemente nuevamente fue reconocida durante el 2015 como la OMIL de mayor compromiso con el trabajo a nivel regional, debido a los porcentajes de cumplimiento destacadas en cada una de las metas que rigen el convenio.



Departamento de Vivienda

La Oficina Comunal de Vivienda durante el año 2015, dedicó su accionar a la conformación y asesoría permanente de las agrupaciones habitacionales orientadas a la adquisición del subsidio habitacional para la obtención, reparación o ampliación de su vivienda y mejoramiento de su entorno o espacios comunitarios, como también proporcionando asesoría y acompañamiento en la postulación individual del subsidio habitacional, tramitación de títulos de dominio, postulación a pavimentación participativa y trabajo con las agrupaciones de Agua Potable Rural de toda la comuna. Acciones llevadas a cabo a través de la atención de público dentro de las dependencias municipales, como también en reuniones sostenidas en terreno con la comunidad.



Logros alcanzados en el Área de Vivienda

En el área de Vivienda, la Comuna de San Clemente obtuvo los siguientes beneficios:

- Se obtuvieron 536 Subsidios de Mejoramientos y Ampliaciones de Viviendas, a través de Programas de Protección al Patrimonio Familiar.
- A través del Decreto N° 1 (D.S.1) se obtuvieron 18 viviendas en diferentes sectores Rurales y Urbanos de la Comuna.
- En el nuevo Decreto N° 10 (D.S.10) que tuvo el primer llamado en los meses de noviembre y diciembre del año 2015 se obtuvieron 30 Subsidios para el Grupo Habitacional Villa Esperanza de Chequén.
- También se postuló al Subsidio de Habitabilidad Rural y se obtuvieron 88 Subsidios.
- 120 Subsidios adicionales del Programa de Protección al Patrimonio Familiar que fueron entregados a la comunidad San Clementina.
- Postulación de 40 familias cuyas viviendas fueron declaradas Inhabitables, lograron tener un nuevo subsidio habitacional, siendo San Clemente comuna piloto al respecto.

Bajo el Decreto 49 (D.S.49) se beneficiaron los siguientes proyectos habitacionales:

- Proyecto de Integración Loteo Valles de San Clemente I y II, calificaron 88 familias vulnerables las cuales están esperando la terminación de sus casas.
- Las agrupaciones Don Fermín I y Don Fermín II fueron beneficiadas con su subsidio, por un total de 296 Familias.
- El Grupo Bicentenario obtuvo la asignación de subsidio, Viviendas que están siendo construidas para alrededor de 140 familias.



Logros en Regularización de Títulos de Dominio

En el Programa de Regularización de Títulos de Dominio de Bienes Nacionales, la comuna obtuvo un total de 121 regularizaciones de diferentes sectores, rurales y urbanos.

Logros en Agua Potable Rural

Se están desarrollando las siguientes obras de instalación de este suministro, lo que se constituye en obras de gran importancia para la comunidad:

- Mejoramiento y Ampliación del sistema de Agua Potable en los sectores de El Bolsico – Los Nogales – Santa María, que benefician a un total de 220 familias.
- Proyecto de Instalación de APR de los sectores La Isla – Picazzo, que beneficia a 115 familias.

- La Ampliación del APR de Los Montes hacia Corel, Macal y Puente Alto que benefician a 226 familias.
- Conservación y mejoramiento de redes de los comités de: Peumo Negro – Las Delicias y la comunidad del Sector de Bramaderos que benefician a cerca de 380 familias.

Logros en Pavimentación Participativa

En Pavimentación Participativa, se están pavimentando las calles de la localidad de Flor del Llano y La Aurora.

Logros en Pavimentación Asfáltica

La Pavimentación Asfáltica lleva a la fecha concretado los siguientes sectores: El Caserío de Corel, El Pretil del El Colorado, Camino a Los Quillayes, Sector de Buenos Aires – Los Paltos – Cruce de Maitenes – Villa Rota – Renovación de Queri Hasta Los Almendros y Comunidad de Tres Esquinas. Se está desarrollando la Pavimentación de Aurora (1,5 KM), Los Aromos – San Jorge Norte y Quebrada de Agua. Y por último, el camino de Las Rastras (K-55), desde el puente San Vicente hasta unirse con el arco oriente, beneficiando a la comunidad de Punta de Diamante, Santa Isabel – Matabritos, Peumo Negro – Las Delicias, San Francisco y la localidad de San Enrique.



Departamento de Deportes

El departamento de Deportes de la Illustre Municipalidad de San Clemente, es el encargado de administrar los recintos deportivos, que son patrimonio del municipio. Este departamento es el nexo directo entre el municipio y las instituciones deportivas de la comuna. El objetivo de este, es potenciar la práctica deportiva de todos los habitantes, razón por la cual, apoyado con fondos municipales y aportes externos, ha podido ejecutar diversas actividades deportivas de diversas disciplinas, los cuales promueven la recreación y contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de las personas de la comuna. Entre las principales actividades destacan:

- **Escuela de Verano:** Del 12 de enero al 20 de febrero se ejecutó esta actividad con la participación de alrededor de 300 niños.



- **Taller Acuaerobic:** Del 12 de enero al 28 de febrero, con la participación de 100 mujeres.



- **Encuentro Chileno Argentino:** 7 y 8 de febrero, se realizaron diversas actividades deportivas, partido de fútbol entre los países y juegos populares.



- **Miss San Clemente:** 16 de enero, actividad donde se eligió a la reina de la comuna.



- **16 Horas Náuticas:** 13 de febrero, competencia acuática donde participaron 6 equipos de la comuna, participando 60 nadadores.



- **Feria costumbrista:** mes de marzo se realizaron juegos típicos y torneo de rayuela.



- **Torneo de futbolito día del trabajador:** campeonato que se realizó del 27 de abril al 01 de mayo con la participación de empresas externas y funcionarios municipales, salud y de educación.



- **Municipio en su Sector:** se realizaron actividades deportivas recreativas en todos los sectores donde se realizó esta actividad, beneficiando principalmente a los niños de las escuelas municipales.



- **38 Talleres de baile entretenido:** Realizados en las sedes de las Juntas de Vecinos de localidades urbanas y rurales. Beneficiando a un número aproximado de 1.500 personas en la comuna. Ejecución desde abril a diciembre de 2015.



- **11 Talleres de adulto mayor:** Beneficiando a 250 personas de abril a diciembre de 2015.



- **17 Escuelas deportivas:** Se desarrollaron diferentes disciplinas deportivas. Beneficiando alrededor de 500 niños de la comuna, proyecto se ejecutó de abril a diciembre.
- **10 Masivos de baile entretenido:** principalmente evento ejecutado en la plaza de armas, beneficiando por evento alrededor de 500 personas por evento. Actividad se ejecutó entre los meses de abril y diciembre.
- **Día del desafío:** Se desarrolló una corrida familiar donde participaron aproximadamente 1000 personas en el mes de mayo.



- **Capacitación a dirigentes deportivos:** Cursos de capacitación con metodología teórico práctica realizados por el Entrenador Carlos Felipe Pedemonte, actual jefe técnico de las divisiones inferiores de Colo Colo. Se beneficiaron 40 personas de los diferentes clubes de la comuna.



- **Plaza deportiva en vacaciones de invierno:** Se desarrollaron una serie de actividades deportivas en las dos semanas de vacaciones con muro de escalada, sline like, mini voleibol y tenis de mesa, entre otros.



- **Entrega de proyectos deportivos 2%:** Se beneficiaron 27 clubes con proyectos aprobados con aproximadamente 2 millones cada club.



- **Cicletada y corrida familiar a Mariposa:** participaron alrededor de 100 deportistas donde maratonistas y ciclistas se divertieron en esta actividad durante el mes de septiembre.



- **Entrega de material deportivo a los clubes:** Se beneficiaron a los 29 clubes que participan en las diferentes competencias locales, con juego de camiseta, balones y mallas.



- **Copa aniversario 151 años:** Se desarrolló torneo de futbol adulto en el mes de octubre con la participación de 4 equipos urbanos y 4 rurales. El campeón de este torneo fue club deportivo San Clemente. Se beneficiaron 160 jugadores.



- **Copa aniversario 151 años infantiles:** torneo que se realizó la última semana de octubre con la participación de 08 juntas de vecino de la comuna. el campeón fue la junta de vecino San Máximo. Se beneficiaron 100 niños.



- **Nieve para todos:** Se realizaron 3 jornadas durante el mes de noviembre con un programa de actividades deportivas y recreativas con la participación aproximada de 300 personas.



Programa Adulto Mayor

El Programa Municipal del Adulto Mayor busca generar espacios de participación, donde principalmente se fomente la integración social, la asociatividad, la educación y la capacitación en los procesos de envejecimiento, con el fin de fortalecer el potencial físico, afectivo, psicológico, la autonomía social y personal del adulto mayor y por sobre todo la defensa de sus derechos, a través de una importante oferta de servicios y beneficios orientados a mejorarles la calidad de vida a nivel individual y grupal.

Su misión es generar paulatinamente un cambio actitudinal de la sociedad respecto del rol activo que el Adulto Mayor puede ejercer en la comuna, obteniendo de esta manera reconocimiento social.

En la comuna habitan alrededor de 6.000 adultos mayores, destacándose la existencia de 49 agrupaciones de Adultos Mayores distribuidos tanto en la zona urbana como en zona rural, quienes cuentan además con una Unión Comunal de Adulto Mayor UCAM, compuesta por todas las organizaciones de personas mayores, sumando una población institucional de alrededor de 1.200 adultos mayores.

Actividades turísticas realizadas:

Por medio de financiamiento municipal, fueron visitados los Balnearios de Pichilemu, Iloca, Pelluhue y Curanipe en los meses de enero y febrero 2015, por alrededor de 140 adultos mayores de la comuna pertenecientes a las siguientes agrupaciones:

- Club de Adulto Mayor Racing Club
- Club de Adulto Mayor John Kennedy
- Club de Adulto Mayor Flor Del Llano
- Club de Adulto Mayor Los Robles
- Club de Adulto Mayor Flores de Marzo
- Club de Adulto Mayor Flores de Marzo
- Club de Adulto Mayor Mariposas



Programa Viajes Tercera Edad SERNATUR

En la décimo cuarta temporada del Programa Vacaciones Tercera Edad de SERNATUR, 40 adultos mayores viajaron con destino a la ciudad de Viña Del Mar por 7 días y 6 noches.

Actividades recreativas

Para los Adultos Mayores de la comuna, es sumamente importante contar con actividades de carácter recreativo, que permitan aumentar los niveles de cohesión e integración social. De acuerdo a ello, se realizaron variados desayunos con 40 agrupaciones de adultos mayores del sector urbano y rural de la comuna:

- “Desayunando con la Tercera Edad”
- “Desayuno Otoñal Día de la Madre”

Visitas realizadas a Central ENDESA

En el mes de febrero 24 adultos mayores visitaron la Central ENDESA.

Participación Cierre del mes del Adulto Mayor”

El Servicio Nacional del Adulto Mayor de la Región del Maule, programó una actividad denominada “Cierre del mes del Adulto Mayor”, en la cual se comprometió la participación de los grupos de adultos mayores de comuna y una presentación artística- folclórico que fue presentada exitosamente por el grupo Brisas Otoñales en el Teatro Regional del Maule.

Fondos Concursables

- **Fondo Nacional del Adulto Mayor**

El Fondo Nacional del Adulto Mayor, Proyectos Autogestionados, es un programa del Estado de Chile, establecido en la ley N° 19.828, que financia proyectos ideados, elaborados y desarrollados por organizaciones de adultos mayores a través de concursos, cuyo objetivo es generar y desarrollar capacidades de autogestión, autonomía e independencia de los adultos mayores participantes.

En el periodo 2015, los Proyectos adjudicados Al Fondo Nacional del Adulto Mayor fueron 20 iniciativas por un monto total de **\$ 14.156.130 pesos**.

Tipologías: Habilitación y Equipamiento de sede
Vida Saludable, Desarrollo Personal, Capacitación y Educación
Recreación y Uso del tiempo Libre.

- **Fondo de Iniciativas Comunitarias FIC**

La Illustre Municipalidad de San Clemente y Endesa Chile, dispusieron un Fondo de Iniciativas Comunitarias FIC a objeto de satisfacer necesidades sentidas de la población formalizada de la comuna de San Clemente.

Las agrupaciones organizadas de adultos mayores, postularon y se adjudicaron un total de 38 proyectos, obteniendo en conjunto con el aporte propio un monto total de **\$41.962.905 pesos**

Tipologías: Habilitación y Equipamiento de Sede.
Recreación y Uso del tiempo Libre

- **Fondo de Subvención del 1% del F.N.D.R. año 2015 “Carácter Social y de Rehabilitación de Drogas”.**

En Este Fondo fueron favorecidos 5 Proyectos de Adultos Mayores con un monto Total de **\$ 9.698.725 pesos**.

Tipologías: Habilitación y equipamiento de sede.
Vida saludable, desarrollo personal, capacitación y educación.
Recreación y uso del tiempo libre.

Monto total en adjudicación de Proyectos Sociales Adultos Mayores periodo 2015: \$ 65.817.760 pesos. (Sesenta y cinco millones ochocientos diecisiete mil setecientos sesenta pesos).

- **Capacitaciones**

- **Jornada de Trabajo con el Consejo Asesor de Mayores de la Región del Maule**

A modo de incentivar el diálogo, intercambiar experiencias y buscar soluciones conjuntas a problemáticas que afectan a las personas mayores, en la comuna de San Clemente se realizó la primera jornada de trabajo con el Consejo de Asesor de Mayores de la Región del Maule y la participación de la Unión Comunal de Adultos Mayores y la Ilustre Municipalidad de San Clemente.

Los Consejos Asesores Regionales de Adultos Mayores fueron creados mediante el decreto N° 8 de enero de 2008, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia y representan a las diversas organizaciones de nuestra región, colaborando con el Servicio Nacional del Adulto Mayor, proponiendo políticas, medidas o instancias destinadas a fortalecer la participación de las personas mayores en cada región, la protección de sus derechos y el ejercicio de su ciudadanía activa, entre otras.



- **Capacitaciones realizadas por el Servicio Nacional del Adulto Mayor SENAMA.**

“Sistema de Pensiones Solidarias Ley N° 20.255”.

“Programa de Prevención de la Irregularidad 2015”.

- **17° Campeonato Provincial de Cueca del Adulto Mayor 2015**

La Ilustre Municipalidad de Tomé, El Servicio Nacional del Adulto Mayor y la Red Regional del Adulto Mayor de la Región del Bío Bío, convocaron al Décimo Campeonato Nacional de Cueca del Adulto Mayor.

Fase Provincial:

Se representó a la comuna de San Clemente con una pareja de cueca Adulto Mayor en el 17° Campeonato de Cueca del Adulto Mayor en su fase Provincial en la ciudad de Curepto, clasificando a fase regional.

Fase Regional

Los adultos mayores de la comuna participaron con la pareja de cueca clasificada representando a la Provincia de Talca en la Fase Regional del Campeonato de cueca realizado en la comuna de Molina.



- **Celebración “ Día Internacional del Adulto Mayor”**

Con la participación de más de cuatrocientos adultos mayores de la comuna se conmemoró el día Internacional del Adulto Mayor, los que pudieron disfrutar de variadas actividades recreativas y deportivas, como también de números artísticos y variados premios, entre otros.

- **Reuniones mensuales con Unión Comunal del Adulto Mayor**

La Unión Comunal del Adulto Mayor de San Clemente, es presidida por Don José Ortega Rebolledo, y su función es reunir y representar a los 49 Clubes del Adulto Mayor que la integran, asumiendo la defensa y protección de los intereses de los afiliados frente a particulares o ante las autoridades gubernativas, legislativas y municipales. Por otra parte fiscalizar el funcionamiento de los clubes del adulto mayor afiliados, velando por el cabal respeto a la ley N° 19.418.

Programa Vínculos

El Programa Vínculos es una Estrategia de Intervención y Acompañamiento que forma parte del Subsistema Seguridades y Oportunidades – Ingreso Ético Familiar. El programa busca contribuir en la generación de condiciones que permitan a sus usuarios acceder en forma preferente al conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades, e integrarse a la red comunitaria de protección social con una cobertura de 30 usuarios



La estrategia para lograr los objetivos de este programa son:

1. Acompañamiento a la trayectoria (Eje).
2. Acompañamiento personalizado que fortalezca los recursos y habilidades de los usuarios:
 - a. Acompañamiento Psicosocial (APS):
 - b. Acompañamiento Socio laboral (ASL):
3. Oferta: Acceso preferente a Servicios de Apoyo y Programas Sociales que complementen el proceso de habilitación de los usuarios.
4. Transferencias Monetarias:

Presupuesto Anual del Programa

Presupuesto Municipal	Presupuesto MIDESO	Presupuesto Total
\$1.800.000	\$10.152.769	\$11.952.769

Tabla N° 08. Información cuantificada Programa Vínculos

Número de personas beneficiadas
30

Programa Centro Diurno del Adulto Mayor

El Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama) coordina el programa de Atención del Adulto Mayor y entre ellos la conformación de los “Centros Diurnos del Adulto Mayor” el primero de ellos se encuentra en la comuna de San Clemente desde Septiembre del año 2014 con una cobertura de 100 usuarios, siendo inaugurado en febrero de 2015 por autoridades locales, regionales y nacionales.



El objetivo del Centro es Fortalecer la funcionalidad de adultos mayores de la comuna de San Clemente de manera integral para potenciar su autonomía e independencia y contrarrestar los efectos del envejecimiento.

Esta labor involucra apoyo psicológico, kinesiológico, monetario entre otros, los cuales son entregados a sus usuarios a través de intervenciones profesionales y derivaciones a otras redes de apoyo en caso de ser requerido.

▪ **Postulaciones**

Durante el año 2015, postularon al Centro Diurno 152 adultos mayores (38 hombres y 114 mujeres) para evaluar si cumplían con los criterios necesarios de ingreso, los que se detallan a continuación:

- Dependiente leve en actividades básicas de la vida diaria (ABVD) medido a través de índice de Barthel por un Profesional Kinesiólogo del CD.
- Edad 60 años o más según fecha de nacimiento en cédula de identidad.

- Pertener a los 3 primeros quintiles más vulnerables, medido en ese entonces con puntaje de ficha de protección social (no superior a 13.484).

De los AM postulantes, 37 (24%) no cumplieron con los criterios señalados, por lo que fueron derivados a otras instancias de la red comunal (Programa Más Adultos Mayores Autovalentes, Programa del Adulto Mayor, otros), mientras que los 115 (76%) restantes se incorporaron paulatinamente a las actividades del CD, uniéndose a los beneficiarios que permanecían del año anterior, de tal modo que existía una cobertura promedio mensual de 100 beneficiarios.

▪ **Evaluación Integral**

Cada uno de estos 115 AM fue evaluado de manera integral por el Equipo de Profesionales del CD: Kinesiólogos, Trabajadora Social y Psicólogo, aplicando los instrumentos señalados por el SENAMA y las herramientas que han sido seleccionadas de manera complementaria en el CD para generar un cuadro más completo de la situación de cada beneficiario. La valoración de todos estos aspectos demora aproximadamente 90 minutos por cada AM.

Una vez cumplida esta etapa, el AM es ingresado como beneficiario a los talleres ofrecidos en el CD.

▪ **Talleres**

Los talleres impartidos por el Centro Diurno durante el año 2015 fueron:

- Habilidades personales.
- Habilidades sociales.
- Habilidades comunitarias.
- Taller de estimulación cognitiva.
- Taller de técnicas de resolución de conflictos.
- Taller de participación comunitaria.
- Taller de gimnasia recreativa y prevención de caídas.
- Taller de cuidado al cuidador.
- Taller desarrollo de estilo de vida saludable.
- Taller de prestaciones sociales para adultos (as) mayores.
- Taller de “Historia de Vida” (fortalecimiento de la autoestima a través de reminiscencias).





La frecuencia de entrega de estas prestaciones fue de 3 veces a la semana para los 100 beneficiarios (lunes, miércoles y jueves). De este modo, los días martes se realizaban las postulaciones, evaluaciones integrales y visitas domiciliarias, y los viernes de cada semana reunión de Equipo, planificación de actividades y visitas domiciliarias.

■ **Jornadas Familiares**

De manera paralela, se realizaron durante el año 3 jornadas familiares cuyo objetivo fue fortalecer los lazos del AM con su familia o personas significativas, de tal modo de potenciar sus redes de apoyo. Dentro de estas jornadas se efectuó una mención especial a Don Román Moyano (Q.E.P.D.) adulto mayor beneficiario del CD que falleció poco tiempo antes de la ceremonia, se celebraron las Fiestas Patrias y la Navidad, instancia en la que participaron usuarios, familiares y autoridades.



■ **Prestaciones Adicionales**

De manera complementaria a lo estipulado por el SENAMA, en el CD se han desarrollado otras actividades que tienen por objetivo fortalecer la funcionalidad de los AM para potenciar su autonomía e independencia. Así, se otorgaron sesiones a 12 beneficiarios interesados en el área de computación, trabajando con los Kinesiólogos en los computadores habilitados en el Centro Diurno.

Otra actividad que buscó potenciar el ámbito cognitivo de los usuarios, fue la habilitación de una mini-Biblioteca CD, la cual cuenta con 60 libros adquiridos con recursos del SENAMA y por donación de terceros, abarcando diversas áreas de interés manifestadas por los AM: jardinería, cocina, novelas, automóviles, fotografía, poesía, etc. Se han realizado 82 préstamos a la fecha.

Por último, otra prestación de gran impacto en los AM es la reflexología y masajes ejecutados por la Masofilaxista del CD. En el 2015 efectuó 164 masajes de manera individual y 43 sesiones de reflexología grupal.

- **Revaluaciones**



Cada 3 meses los beneficiarios del CD son revaluados para observar los cambios generados producto de las intervenciones otorgadas, aplicando los mismos instrumentos empleados en la evaluación integral. Durante el 2015 se hicieron 2 periodos de revaluación, el primero desde el 20-05-15 al 22-06-15 y el otro entre el 21-09-15 y el 28-10-15, significando un total de 200 revaluaciones integrales.

- **Egresos**

Producto de las revaluaciones realizadas, se determina el egreso o mantención del AM en el CD como beneficiario. Además de esto existen otros determinantes de egreso de los usuarios, tales como; problemas de salud, situaciones laborales, problemáticas familiares, desinterés, etc. En total, se efectuó el egreso de 92 AM durante el año 2015, otorgando orientación a ellos para vincularse a otras instancias comunales.

- **Proyecto Ejecutores Intermedios**

Con el objetivo de contribuir con la mejoría o mantención de la condición funcional de los adultos mayores de la comuna, se elaboró un proyecto destinado a aquellos AM dependientes moderados y severos, otorgando 24 sesiones kinésicas y 8 atenciones psicológicas domiciliarias gratuitas a 48 beneficiarios de la comuna. Este proyecto fue aprobado por el SENAMA, recibiendo recursos del Fondo Nacional del Adulto Mayor (FNAM) por **\$13.500.000**.

En la actualidad, se continúan otorgando los servicios a los beneficiarios para cumplir con las prestaciones establecidas en el proyecto.

■ **Financiamiento**

El Centro Diurno funciona gracias a un convenio de colaboración técnico y financiero directo con el SENAMA, por lo que su financiamiento es compartido. Así gracias al primer convenio suscrito en noviembre de 2014 hasta octubre de 2015 y su posterior extensión a través de addendum para noviembre y diciembre del 2015, el SENAMA ha realizado un aporte total de **\$71.573.600**, en tanto que el Municipio ha complementado con un monto de **\$12.000.000**, más la adecuación de la infraestructura del recinto y servicios básicos.

Es importante señalar que el Centro Diurno de San Clemente se ha convertido en un referente en materia de intervención integral hacia el adulto mayor, obteniendo un reconocimiento por parte de sus mismos usuarios para cada uno de los profesionales que ahí se desempeñan.



Programa de la Discapacidad

Durante el año 2015 se instala el Programa de la Discapacidad en dependencias de la municipalidad, con el fin de impulsar un trabajo coordinado con la sociedad civil y el estado, a través de profesionales y funcionarios tendientes a difundir los beneficios para personas con capacidades distintas, promover su participación e inserción en la comunidad y contribuir al mejoramiento de su calidad de vida, mediante la postulación de proyectos, entrega de ayudas técnicas, generando mayor concientización sobre esta problemática al interior de la comunidad.

■ **Acciones realizadas**

Reuniones con los usuarios del Programa Municipal Discapacidad y el Consejo Comunal de la Discapacidad a fin de entregar información y orientación en los siguientes temas:

- Servicios y beneficios disponibles en el sistema.
- Tramitación Credencial de Discapacidad.
- Beneficios de la Credencial de Discapacidad
- Franquicia para la importación de vehículo para personas con discapacidad.

■ **Celebración del Día Internacional de las Personas con Capacidades Diferentes**

Actividad que se conmemoró con un acto protocolar y números artísticos, realizados en el óvalo de la Plaza de Armas, organizado por la Ilustre Municipalidad de San Clemente, La Dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO, Oficina de Discapacidad y el Consejo Comunal de la Discapacidad.

Se presentaron stand en la Plaza de Armas, con la participación de los siguientes servicios:

- a) OMIL
- b) Departamento Social
- c) Programa Discapacidad
- d) Concejo Comunal de la Discapacidad
- e) Escuela Diferencial

- f) Programa PIE
- g) Promoción de Salud
- h) SENADIS

■ **Carrera por la Inclusión**

Actividad que se realizó en la plaza de armas y fue organizada por la Municipalidad, DIDECO, Oficina Deportes, Programa Discapacidad y el Consejo Comunal de la Discapacidad, con el fin de sensibilizar a la comunidad en general y promover la inclusión de las personas con capacidades distintas.

■ **Compra de prótesis y ayudas técnicas**

Se realizaron las gestiones pertinentes para lograr la compra de algunas prótesis y ayudas técnicas por el monto total de **\$6.963.880** pesos.

Producto	Cantidad	Especificaciones
Cojines de Asientos Terapéuticos	01 Unid.	Asiento de Seguridad para Tina y Ducha
	18 Unid.	Cojín Antiescara
Soportes para caminar	04 Unid.	Andador Burrito, estructura de aluminio
Bastones para vestir para personas con discapacidad física	04 Unid.	Bastones plegables con 4 puntos de apoyo, luz led y 5 niveles de ajuste
	06 Unid.	Bastón de aluminio cadera móvil con regulación inferior y superior
	01 Unid.	Bastón para ciego color blanco
Sillas de Ruedas	08 Unid.	Sillas de ruedas estándar
Camas de cuidado del paciente	02 Unid.	Colchón sanitario
	02 Unid.	Colchón antiescara presión ajustable
Soportes de pared	05 Unid.	Barra de seguridad para baño 60 cm. Color blanco incluye elementos de fijación y soporte
Dispositivos protésicos de la extremidad superior	01 Unid.	Prótesis modular T.B.S. con liner de silicona y suspensión elástica con: con un socket de resina, 2 liner de silicona, 1 tubo de duraluminio, 1 pie articulado, 1 funda cosmética, 1 suspensión de silicona.
	01 Unid.	Prótesis Transtibial Bilateral que incluye 2 socket de resina poliéster, 2 liner en silicona Sterifeneder, 2

		suspensiones Streifenfeder, 2 pies Humanizados
	01 Unid.	Prótesis con sistema Liner y Shutle. Socket con carbono, Liner Streifenfeder, pie Humanizado, dinámico Streifenfeder.

- **Lanzamiento de Teletón 2015:**

Actividad que se llevó a efecto en la Plaza de Armas de San Clemente, con la participación de autoridades comunales, DAEM, DIDECO, Programa Municipal de la Discapacidad, Escuela Diferencial, Concejo de la Discapacidad, Agrupación Fe y Esperanza y otros.

- **Postulación y adjudicación de Proyectos FOSIS-SENADIS “Yo Emprendo Semilla”**

En la comuna de San Clemente fueron postulados 53 proyectos de los cuales 48 fueron preseleccionados y finalmente 32 Emprendimientos Fondo FOSIS-SENADIS fueron adjudicados por personas con capacidades diferentes y que están inscritas en los Registros Nacionales de Discapacidad, por un monto total de **\$28.000.000 millones de pesos.**



Programa Mujer Trabajadora Jefa de Hogar

El Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) coordina con las Municipalidades del país, el Programa “Mujer Trabajadora Jefa de Hogar” que se encuentra en la comuna de San Clemente desde el año 2007 y desde esa fecha ha apoyado a más de 700 mujeres de la comuna.

Este programa, forma parte de un convenio de continuidad entre la Ilustre Municipalidad de San Clemente y SERNAM, que a través de una estrategia de intervención social, combina el fortalecimiento desarrollo de las capacidades y habilidades laborales de las usuarias, con la articulación de la oferta de las redes institucionales público y privadas. **Sus principales destinatarias son: Mujeres Jefas de Hogar, Jefas de Núcleo ó Mujeres segundas perceptoras.**



- **Sectores de intervención 2015:** Corralones, Lomillas y San Clemente Urbano, considerando la incorporación de mujeres de toda la comuna, como usuarias del sector de Queri, Los Montes y Maitenes, entre otros.
- **Cobertura año 2015:** 80 mujeres nuevas.

Presupuesto Anual del Programa

Presupuesto Municipal	Presupuesto Sernam	Presupuesto Total
\$17.000.000	\$12.000.000	\$29.000.000

Recursos que se distribuyen en la planificación anual que contempla:

- Pago Honorarios profesionales
 - Pago Actividades propias programa
 - Fondo de Capital de Inversión para el Desarrollo de Negocios Liderados por Mujeres CIDEN 2016, (aporte monetario Municipal)
- **Objetivo General del Programa**

“Contribuir a la inserción efectiva y permanencia en el mercado de 34 mujeres jefas de hogar (MJH), y al fortalecimiento de 46 mujeres que busquen levantar y/o mejorar sus ideas de negocio y emprendimientos (MAE) en la comuna de San Clemente Urbano y Rural; a través de la entrega de herramientas que permitan mejorar sus condiciones de empleabilidad que logren radicalmente disminuir las brechas de desigualdad que separan de una inserción laboral en trabajos de calidad.”

■ **Objetivos Específicos**

- Mejorar las competencias y habilidades de las mujeres en material de trabajo dependiente e independiente, logrando entregar a cada una de ellas los talleres únicos de formación para el trabajo que permitirá mejoras sus condiciones de empleabilidad con una perspectiva de género en forma transversal.
- Construir y acompañar a cada una de las usuarias que pertenezcan a los programas MJH y MAE, a llevar a cabo sus procesos de intermediación laboral y procesos de mejoramiento y apoyo al acceso a capital para sus emprendimientos, fomentando instancias de asociatividad entre las mujeres por cuenta propia.
- Coordinar y gestionar acciones con las instituciones públicas y privadas en convenio o no, para la entrega de las prestaciones orientadas al desarrollo de capacidades y habilidades de las usuarias participantes en el MAE y MJH, y que logren en definitiva mejorar sus condiciones de empleabilidad.

■ **Logros año 2015:**

Intervención con Mujeres Perfil Dependiente

	Avances
Capacitación en oficios	Se ha logrado capacitar a 14 mujeres de la línea dependiente a instancias de formación en oficio dadas por Programa Más Capaz, Becas laborales y empresas privadas, cursando exitosamente sus cursos en: los que encontramos Línea y producción de Vinos, Operador de Grúa Horquilla, Maestro de Cocina, Contabilidad, Dirección y gestión de microempresa, etc.
Intermediación Laboral	Se ha logrado intermediar a todas las usuarias MJH que solicitaron este componente, pudiendo generar instancias de entrevista de trabajo y entrega de curriculum a las instancias laborales. En el primer semestre había 13 mujeres trabajando, a través de 18 intermediaciones a distintas usuarias, sin embargo en el segundo semestre se realizaron 9 intermediaciones (con un total de 34). En el

	año las usuarias que solicitaron colocación, 12 mujeres fueron insertadas formalmente.
Talleres de formación para el trabajo	Asistencia de las 80 usuarias pertenecientes a los sectores de Lomillas, Corralones y el sector Urbano de la comuna de San Clemente, quienes fueron habilitadas en formación para el trabajo.

- **Intervención con Mujeres Perfil Independiente**

	Avances
Capacitación	Se registraron 37 usuarias a instancias de capacitación entre programa Más Capaz, Becas laborales, Talleres culturales y cursos en empresas privadas.
Escuelas de emprendimiento Convenio Universidad de Talca y Sernam.	1 usuaria de la comuna fue egresada de la Escuela de Emprendimiento de convenio Universidad de Talca y SERNAM.

- **Apoyos Transversales**

	Avances
Charlas	El 100% de las usuarias han participado en distintas charlas informativas y formativas entregadas por SII, DITRAB, OMIL "Apresto laboral", Chile emprende, y SERNAM, entre otros.
Nivelación de estudios	2 usuarias que demandan componente, nivelaron estudios.
Acceso a Tecnologías de información y comunicaciones (TICs, alfabetización digital)	65 mujeres demandan componente de alfabetización digital, donde en convenio con DIBAM 36 usuarias son egresadas del curso y certificadas. Por convenio con INFOCENTRO-INJUV 7 usuarias egresaron y fueron certificadas.
Salud Odontológica	69 usuarias de alta con atención odontológica de primera calidad por Programa Más Sonrisas para Chile.
Cuidado Infantil	Dos derivaciones al año, donde se insertaron en jardines a hijos de usuarias.
Otros apoyos	A la fecha se realizaron 8 derivaciones a atención de salud, en lo que respecta a Examen preventivo en Salud, EMPA. Por otra parte, se realizaron 2 derivaciones al Departamento Social de la comuna por apoyo social.

- **Ferias de Comercialización**

	Avances
Ferias	8 usuarias de perfil independiente han participado de instancias de comercialización en el año. Donde encontramos: Feria Mambo Costumbrista Convenio Municipal y Empresa Colbún, Feria Huilquilemu, Feria Artesanal de 18 Chico en San Clemente, Ferias costumbristas rurales y Feria provincial Mujeres que crean.

- **Emprendimiento**

	Avances
Fondo CIDEN Convenio I. Municipalidad de San Clemente - SERNAM	24 mujeres ganadoras de Fondo de emprendimiento por un monto total de inversión de \$6.000.000 de pesos.
FOSIS – Yo emprendo Básico, Yo emprendo Avanzado – Yo emprendo Semilla, FNDR Cesantía.	14 mujeres fueron beneficiadas por Fondos de emprendimiento entregado por FOSIS, en sus distintos programas de apoyo, con un monto total de \$5.288.000 pesos.



Programa Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción

El Programa Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción dependiente de SERNAM, promueve la sexualidad como parte importante de la vida de Mujeres y Hombres, puesto que esta se expresa y desarrolla de distintas maneras de acuerdo a la edad, el entorno familiar y cultural, dada las opciones y las libertades personales, y las oportunidades que cada sociedad entrega a su ciudadanía.

BVSR, es un programa de intervención social, cuyo propósito es contribuir a que personas desarrollen el ejercicio de ciudadanía, reconociendo los Derechos Reproductivos y Sexuales.

En este contexto la I. Municipalidad de San Clemente el 23 de marzo de 2015, suscribió un convenio de colaboración con El Servicio Nacional de la Mujer Región del Maule, para ejecutar el programa y educar a través de talleres destinados a la entrega de orientaciones personalizadas, los Derechos Reproductivos y Sexuales, como también temáticas de autocuidado, prevención y género. Lo anterior, debido a los altos índices de embarazo adolescente, vulnerabilidad y ruralidad, siendo inminente contribuir con el apoyo de recursos que permitan la ejecución de proyectos e iniciativas sociales de alto impacto comunitario en beneficio y desarrollo de las comunidades permitiendo visibilizar esta contribución con un enfoque de género para la población.

▪ **Objetivo General del Programa**

Contribuir al fortalecimiento de la autonomía física de las mujeres y jóvenes y la promoción del buen vivir de la sexualidad y la reproducción en concordancia con sus proyectos de vida y el respeto a la diversidad de los mismos.

• **Focalización del Programa**

SERNAM concreta su oferta programática en territorios que presentan mayor vulneración de derechos de las mujeres. Particularmente en el caso del Programa Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción se concreta en aquellos territorios en donde se constata una alta tasa de embarazos en adolescentes, índices de violencia sexual y otras manifestaciones de violencias contra la mujer.

El programa incluye a jóvenes hombres y mujeres de 14 a 19 años y mujeres de 19 a 49 años y de 50 años y más en la comuna de San Clemente impartiendo talleres con

actividades en cada grupo etario. Además el programa presenta acompañamientos para hombres y mujeres los que son de carácter confidencial resueltos o derivados por una de las profesionales del equipo ya sea en la oficina del programa como en terreno.

En el año 2015 el equipo ejecutor del programa se desplego a sectores alejados de la zona urbana interviniendo a 42 mujeres adultas mayores, mujeres en edad reproductiva un total de 45 y 101 adolescentes con un total de 188 usuarias y usuarios. Así también se realizaron 41 acompañamientos (de los que no existe registro fotográfico ya que son confidenciales). Para el año 2016 en base a la implementación del programa, se pretende obtener una cifra mayor con una cobertura más amplia y para esto se ha visualizado realizar actividades comunales de difusión del programa.

■ **Presupuesto Anual del Programa**

Recursos Municipales (recursos frescos y valorizados)	Presupuesto Sernam	Presupuesto Total
\$3.000.000	\$19.662.000	\$22.662.000

Talleres con Adolescentes entre 14 y 19 Años Liceo Paula Montal



Programa Senda Previene

El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación de Drogas y Alcohol dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, en conjunto con la I. Municipalidad de San Clemente implementa el Programa SENDA PREVIENE en la Comunidad.

SENDA es el organismo encargado de generar e implementar políticas y programas integrales y efectivos, que permitan disminuir el consumo de drogas y alcohol y sus consecuencias sociales y sanitarias, liderando y articulando un trabajo intersectorial, para dar respuesta a las necesidades de las personas. El presupuesto con el cual opero este programa en el año 2015 fue el siguiente:

Resumen presupuestario 2015

Ítem	Aporte Senda	Aporte Municipal	Total
RR.HH	19.414.080	0	19.414.080
Gastos Actividades	1.150.000	1.500.000	2.650.000
Gastos Operacionales	230.000	5.100.000	5.330.000
Equipamiento	0	300.000	300.000
TOTAL	\$20.794.080	\$6.900.000	\$27.694.080

Componente Educación

- **Programa Preventivo en espacio educativo (Establecimientos focalizados)**

Escuela San Clemente, Escuela Arturo Prat y Liceo San Clemente Entre Ríos, participan de programa Preventivo en espacio educativo:

- **Escuela Arturo Prat**, capacitación a docentes en “detección, protocolos de actuación y Estudio en población escolar” y Capacitación en “culturas preventivas”.
- Talleres para alumnos sobre “Mi red social personal”, “Mitos y realidades de las drogas y el alcohol” para cursos de 6° y 7° básico.
- Aplicación de encuestas para proceso de caracterización y diagnóstico de la Escuela para elaboración de plan de acción 2016.
- **Liceo San Clemente Entre Ríos** capacitación al comité de convivencia escolar sobre “detección precoz y protocolos de actuación en caso de consumo y tráfico de drogas”.

- Talleres preventivos para alumnos de 1º medio “ciclo de cine”, “Haz tu propia campaña”, “Qué le dirías...”, “Viaje a través del tiempo” y “Mitos y realidades sobre las drogas y el alcohol”.
- Aplicación de encuestas para proceso de caracterización y diagnóstico del establecimiento para elaboración de plan de acción 2016
- **Escuela San Clemente**, Capacitación en “detección precoz, protocolos de actuación en caso de consumo y tráfico de drogas” dirigido a asistentes de aula, inspectores.
- Talleres para alumnos de 7º y 8º básico sobre “ciclo de cine”, “Haz tu propia campaña”, “Qué le dirías...”, “Viaje a través del tiempo”, “Mi red social personal”, “Mitos y realidades”.
- Aplicación de encuestas para proceso de caracterización y diagnóstico del establecimiento para elaboración de plan de acción 2016.

Otras acciones:

- Capacitación a Jardines infantiles de JUNJI para el incentivo del uso de material preventivo para pre escolar denominado Descubriendo el Gran Tesoro.
- Colegio Paula Montal, capacitación a alumnos de 7º sobre temáticas preventivas del consumo de drogas y alcohol; “Qué le dirías...”, “Mitos y realidades de las drogas y el alcohol”, “Haz tu propia campaña”, “Viaje a través del tiempo”, “Mi red social personal”, “Mitos y realidades del consumo de drogas y alcohol”,
- Escuela Paso Internacional Pehuenche, capacitación a apoderados sobre “Prevención del consumo de drogas y alcohol”.
- Escuela Los Almendros, Taller dirigido a alumnos de 7º y 8º básico sobre “Prevención del consumo de drogas y alcohol”.
- Escuela Leopoldo Guarda, Taller dirigido a alumnos sobre “prevención del consumo de drogas y alcohol”.
- Capacitación a 12 establecimientos en el material preventivo pre escolar “Descubriendo el gran tesoro”, para promover su implementación.



Componente Tratamiento

- **Referencia de casos**

10 usuarios derivados a tratamiento por consumo de drogas y alcohol a programa ambulatorio básico (PAB) CESFAM San Clemente, y Programa ambulatorio intensivo (PAI) del Cecosf Magisterio.

Componente Gestión Territorial

- 1 Capacitación a vecinos de la Junta de vecinos Villa Verde, organizada con FOSIS programa CNT para personas afectadas por el pasado terremoto. Sobre oferta institucional y que sabemos de las drogas.
- 1 Postulación de la Junta de Vecinos Villa Aurora de Chile Nuevo a fondo concursable de SENDA.
- 1 Capacitación a vecinos de la Junta de vecinos de San Máximo poniente sobre mitos y realidades de las drogas.
- Elaboración de 1 plan de trabajo con junta de vecinos Villa Aurora de Chile Nuevo.
- Grupo de discusión, sobre las necesidades del sector de Villa Aurora de Chile nuevo sobre la prevención del consumo de drogas y alcohol.
- 2 Capacitaciones sobre oferta programática de SENDA y uso de responsable de fármacos para adultos mayores asistentes al Centro de Atención Diurno del Adulto Mayor.
- Capacitación a vecinos del sector de San Manuel, sobre prevención del consumo de drogas y uso responsable de medicamentos.
- Capacitación sobre modelo de gestión territorial y aplicación de FODA a junta de vecinos Villa Aurora de Chile Nuevo.
- Capacitación a trabajadores de la Viña Terra Noble sobre del consumo de drogas ya alcohol en el trabajo y familia.
- Taller para alumnos de Escuela Punta Diamante, sobre Mitos y Realidades del consumo de drogas y alcohol.
- Capacitación a vecinos de sector San Manuel sobre Señales de consumo, qué Hacer.
- Capacitación a apoderadas del PMI Sonrisas de Infancia sobre Mitos y Realidades del consumo de drogas y alcohol.
- Taller para alumnos de Escuela Los Montes sobre Mitos y Realidades del consumo de drogas y alcohol.
- Taller para alumnos de Escuela Corralones sobre Mitos y Realidades sobre el consumo de drogas y alcohol.

- Jornada de Capacitación a funcionarios de salud pertenecientes a la Asociación de Funcionarios de Salud Municipal (AFUSAM) 120 funcionarios, sobre Prevención desde la articulación de redes institucionales.
- Taller para alumnos de la Escuela Las Lomas sobre Mitos y Realidades del consumo de drogas y alcohol.
- Capacitación a Junta de vecinos del sector de Chequen de la Peña sobre Detección precoz y referencia eficaz.
- Cine al aire libre con niños y niñas de la Junta de vecinos Villa Aurora de Chile nuevo.

Trabajo con el Intersector:

- Participación en Mesa ampliada intersectorial liderada por Chile crece contigo y red comunal.
- Participación en Mesa territorial de Salud CECOSF Chile Nuevo.
- Participación en Mesa de Trabajo liderada por FOSIS programa CNT para personas afectadas por el terremoto del año 2010.



Componente Laboral

- **Programa Trabajar Con Calidad de Vida en MIPE (micro y pequeña empresa)**

1 MIPE 2015 Sociedad de ASTE & CLEAN Servicios Integrales: 2 trabajadores reciben capacitación sobre prevención del consumo de drogas y alcohol en el trabajo y promoción de estilos de vida saludables en el trabajo.

- **Programa Trabajar con Calidad de Vida en Empresa**
Empresas de arrastre

(2012) SERVIMAK S.A. (egreso).

(2014) Sociedad Arquitectura y Paisajismo Río Maule Limitada.

Acciones realizadas: Capacitaciones sobre prevención del consumo de drogas y alcohol de inducción al programa, Seguimiento y monitoreo al plan de acción y política del trabajar con calidad de vida de la empresa.

(2015) I. Municipalidad de San Clemente.

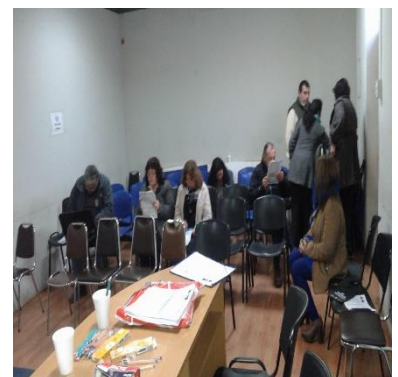
Acciones realizadas: Sensibilizar al equipo preventivo coordinador sobre temáticas preventivas del consumo de drogas y alcohol, Aplicación de encuestas de calidad de vida laboral a funcionarios de planta y contrata, presentación de resultados de encuesta de calidad de vida laboral a trabajar con calidad de vida.

Programa Habilidades preventivas parentales (HPP)

Acompañamientos a réplicas de HPP con funcionarios del Departamento Social de la Municipalidad:

Temas abordados:

- Ciclo Vital y prevención del consumo de drogas y alcohol en la familia.
- Comunicación asertiva al interior de la familia.
- Resolución de conflictos al interior de la familia.
- Normas y límites al interior de la familia.
- Afectividad.



- **Componente Comunicaciones (Campañas Preventivas)**
- **Campaña de Verano comparte este verano sin drogas, alcohol y tabaco**

Campaña dirigida a población adolescente y familia, se visitó sector de Vilches, Camping como Los Aromos, Los Pinos, El Puente, Las Tortillas, Camping Reserva Altos de Lircay. Además se recorrió Camping Los copihues, camping de Armerillo, entre otros.



- **Campaña preventiva mes de Marzo, Permiso de Circulación**

Se realizó entrega de material informado sobre los efectos del alcohol en la conducción en el periodo de renovación del permiso de circulación, se acompañó de bolsas de basura para auto, llaveros y pegatinas.



- **Campaña Preventiva “Yo manejo sin alcohol y tú”**

Todo el año, controles educativos preventivos en conjunto con Carabineros de Chile previo a fines de semana largos, para sensibilizar a los conductores la incompatibilidad del consumo del alcohol y la conducción, reforzando conductas responsables.



- **Campaña de fiestas Patrias, “Tómate las fiestas con responsabilidad”**

Campaña dirigida a la población general adulta, al consumo responsable y moderado del alcohol, a la conducción responsable, al consumo responsable y al expendio responsable.



- **Celebración Día Internacional de la Prevención Me Cuido, Te Cuido, Nos Cuidamos**

Conmemoración al Día Internacional de la prevención a través de una obra de teatro denominada “loser”, en el Colegio Paula Montal asistiendo alumnos de Colegio Altas Cumbres, Escuela Paso Internacional Pehuenche y Colegio Clementinos.



- **Campaña de fin de año Celebremos con Responsabilidad**

Se realizó entrega informada del material impreso, bolsas para autos y llaveros en lugares concurridos de la Comuna; Supermercados, Feria, Avenida Huamachuco, Plaza de Armas.

Además se contó con la Compañía de Carabineros de San Clemente con quienes se realizó un control educativo a conductores en el Bypass San Clemente a la altura del cruce con el sector Mariposas. Por su parte, Carabineros realizó entrega de material alusivo al uso obligatorio del



Chaleco reflectante y SENDA a la conducta segura en las fiestas, recordando la incompatibilidad del alcohol y la conducción, se entregó material informativo sobre algunas recomendaciones y recetas de tragos SIN alcohol.

Programa Familias Seguridades y Oportunidades

Es un Programa que otorga el Estado como apoyo directo a las personas y familias de menores ingresos, para favorecer a las personas más vulnerables con el objetivo de superar la pobreza extrema.

Funciona a través de programas que trabajan de manera personalizada en el ámbito social y laboral, promoviendo el desarrollo de la familia, su autonomía y potenciando además sus capacidades que le faciliten incorporarse al mundo del trabajo. Estos programas están asociados a la entrega de bonos de acuerdo al reconocimiento de logros y el cumplimiento de deberes, en áreas de salud, educación y trabajo.

Programa Autoconsumo

Es un programa de apoyo a las familias pertenecientes al programa Familias SS y OO. El objetivo general es que las familias beneficiadas contribuyan a la adquisición y/o fortalecimiento de hábitos de alimentación y estilos de vida saludables, a través de auto provisión de alimentos que contemplen sus necesidades alimentarias contribuyendo a mejorar las necesidades de vida de las familias beneficiadas.

- La cobertura del programa fue de 40 Familias.
- Las Tecnologías entregadas a las familias son gallineros, invernaderos, horno de barro, árboles frutales y cajones de escalas.
- El monto total transferido a la comuna es de **\$20.000.000.**

Programa Habitabilidad

El programa está dirigido a las familias del programa Familias SSyOO, Vinculo y Chisol. El propósito del programa es mejorar la calidad de vida de las personas.

La cobertura destinada a la comuna es de 25 familias.

El monto destinado para implementar la totalidad de soluciones en la comuna fue de **\$38.500.000.-**

Las soluciones Diagnosticadas a cada familia tienen relación al Equipamiento, Reparaciones y Módulos Habitables.

Hitos Programáticos del 2015

- Talleres de autoconsumo y habitabilidad. El objetivo es enseñar a los participantes en los talleres la implementación de las tecnologías, los hábitos alimenticios, elaboración de presupuesto familiar y hábitos domésticos. Las familias beneficiadas fueron 65.
- Certificación de programas de habitabilidad y autoconsumo. El objetivo es la entrega de certificados de reconocimiento de la participación en los respectivos programas de habitabilidad y autoconsumo. Las familias beneficiadas fueron 65.
- Jornada de Oferta Programática. El objetivo fue conectar a las familias con la red comunal y regional a través de la entrega de información de la oferta programática de los diferentes departamentos municipales y regionales (vivienda, omil, opd, cesfam, senda, daem, oficina de la mujer). Las familias beneficiadas fueron 120.
- Seminarios laborales. El objetivo fue la entrega de herramientas en temas de emprendimientos, desarrollo de presupuesto familiar y oferta programática en la nivelación de estudios. Las familias beneficiadas fueron 30.
- Actividades recreativas con las familias del programa en dependencia de la piscina municipal. Los niños beneficiados fueron 80.
- Entrega de 150 entradas para disfrutar de jornadas recreativas en la piscina municipal a las familias del programa Familias SSyOO.
- Participación en plaza ciudadana Informativa organizada por Chile Crece Contigo.

El Programa Familia - SSyOO esta dirigido a la población de extrema pobreza.

Además, el SSyOO crea bonos y transferencias monetarias.

Es un beneficio no prestable, se otorga un bono según ingreso y continúa a las personas y familias más vulnerables para que a través de su propio esfuerzo y compromiso superen su condición de extrema pobreza.

A parte de la información contenida en la base de datos del Ministerio del Desarrollo Social, se identifica a las personas y familias que cumplen el perfil y **SSyOO** les invita a participar de este programa, mediante la visita de un gestor familiar.

CONVENIO DE COLABORACION



UBICACION GEOGRAFICA Y CONTACTO

Dirección: Alejandro Concha S/N, San Clemente

Email: puestasanclemente@gmail.com

Teléfono: 6 7600263 - 6 7317133

Horarios de Atención: 9:30 am - 17:00 pm

programa Familias
SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

METODOLOGIA DE INTERVENCIÓN

El Programa SSyOO, considera Profesionales que trabajen de manera personalizada con la familia y sus miembros, como en el ámbito social y en el hogar. El objetivo es promover su autonomía, potenciar sus capacidades que les permitan mejorar su calidad de vida y sus condiciones de bienestar en el ámbito del hogar.

Estos actores están asociados a la entrega de bonos y transferencias de acuerdo con el reconocimiento de los derechos sociales de los beneficiarios a partir de la entrega de bonos en los ámbitos de salud, educación y trabajo.

Acompañamiento Psicosocial (APSO) - Apoyo Familiar

El Acompañamiento Psicosocial tiene por objetivo promover el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias que permitan a las familias mejorar su calidad de vida y su bienestar. Este programa se realiza de forma presencial y participativa en el ámbito del hogar, con una duración de 24 meses, según lo indica el Plan de Intervención.

Acompañamiento Sociolaboral (ASO) - Apoyo Laboral

El Acompañamiento Sociolaboral tiene por objetivo mejorar la capacidad de las familias para generar ingresos en forma autónoma o mediante el empleo, a través de la capacitación y participación en el ámbito laboral. Este programa se realiza de forma presencial y participativa en el ámbito del hogar, con una duración de 24 meses, según lo indica el Plan de Intervención.

TRANSFERENCIAS MONETARIAS TTMM

Bono por Dignidad: se refiere a los bonos base que reciben las familias, que participan en el Programa.

Bono Base Familiar: destinado a personas y familias que participan del Apoyo Laboral en el Apoyo Social. Se entrega mensualmente por un monto de 24 meses y su monto depende de los subsidios que está recibiendo la familia.

Bono de Protección: se paga mensualmente por un monto de 24 meses, según las siguientes brancas:

Tramo	Mes	Monto
Tramo 1	Primeros seis meses	\$15.544
Tramo 2	Meses 7 a 12	\$13.823
Tramo 3	Mes 13 a 18	\$8.127
Tramo 4	Mes 19 a 24	\$5.342 (equivalente a un Subsidio Familiar)

Bono por Dignidad: destinado a personas y familias que participan del Apoyo Laboral en el Apoyo Social y que están en situación de extrema pobreza. El monto es de \$15.544 por año respectivo. Según la ley, los bonos son:

Bono Base Familiar: destinado a personas y familias que participan del Apoyo Laboral en el Apoyo Social. Se entrega mensualmente por un monto de 24 meses y su monto depende de los subsidios que está recibiendo la familia. El monto es de \$15.544 por año respectivo. Según la ley, los bonos son:

Bono de Protección: se paga mensualmente por un monto de 24 meses, según las siguientes brancas:

Bono por Autonomía Familiar: por empresas de la zona que participan en el Programa de Empleo Comunitario. La transferencia es por un monto de \$15.544 por año respectivo. Según la ley, los bonos son:

Bono por Autonomía Familiar: por empresas de la zona que participan en el Programa de Empleo Comunitario. La transferencia es por un monto de \$15.544 por año respectivo. Según la ley, los bonos son:

PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS

programa HABITABILIDAD

programa AUTOCONSUMO

Gestiones de la unidad con la red comunal

- Emisión y entrega de acreditaciones de pertenencia usuarios de los programas puente Chisol y Programa Familias SSyOO para optar a diferentes beneficios locales. Se entregó un promedio de 200 certificados.
- Emisión de formularios únicos de derivación (FUD) para diferentes beneficios a nivel regional. Los beneficios fueron acreditación de la tercera colación. Se entregó un promedio de 200 Solicitudes de FUD.
- Emisión de formularios de identificación (FEI) para niños, niñas, jóvenes y adultos del programa. Se entregó un promedio de 200 certificados.
- Orientación e inscripción a usuarios de los programas a los diferentes proyectos fosis como por ejemplo “capital semilla”. Los usuarios derivados a las personas encargadas comunal fue aproximadamente de 200 usuarios.
- Derivación de usuarios al programa PROFOCAP. Participaron un promedio de 25 usuarios pertenecientes al programa
- Apoyo de profesionales del área social en la visita, diagnóstico y elaboración de informes sociales derivados desde Alcaldía y DIDECO. Se emitieron un promedio de 50 informes sociales.

Presupuesto 2016	
\$168.856.768	
Habitabilidad	\$ 35.200.000
Autoconsumo	\$ 20.000.000
Psicosocial	\$ 59.748.720
Sociolaboral	\$ 53.908.048

Proyección 2016

- Instaurar la iniciativa de una jornada de recreación denominada “Día de la Familia”.
- Crear un “Fondo de Emergencia” para la compra de mercadería y respectiva entrega de alimentos para las familias más vulnerables de la unidad.
- Stand de emprendimientos donde nuestras usuarias puedan presentar sus productos y los puedan comercializar.
- Proponer la creación de un grupo habitacional rural y urbano respectivamente con las familias que todavía no han resuelto su situación habitacional.

Material Fotográfico



Programa Oficina de Protección de Derecho de Infancia y Adolescencia (OPD)

La Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia es una iniciativa conjunta entre la Municipalidad de San Clemente y el Servicio Nacional de Menores que nace en el año 2006, con el objetivo de “Prevenir y atender vulneraciones de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes” por medio de una atención ambulatoria de carácter local, destinada a realizar acciones encaminadas a brindar protección integral a los derechos, y generar las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y el respeto de los derechos de la infancia.

El proyecto OPD lleva a cabo sus acciones mediante dos componentes metodológicos fundamentales que son protección de derechos y gestión intersectorial articulación territorial y participación de la niñez, la mezcla de estos tres componentes permite la realizar un trabajo coordinado con énfasis en el modelo sistémico de intervención

El sujeto de atención tiene como rango etario entre 0 años y 17 años 11 meses y 29 días o desde antes de nacer hasta que cumplen 18 años de edad, de la comuna de San Clemente, que se encuentren en situación de vulneración de derecho y/o exclusión del ejercicio de los mismos, sin ningún tipo de discriminación de raza, sexo, edad, etc.

Recursos Humanos

La OPD San Clemente cuenta con un equipo multidisciplinario para la atención de caso, trabajo intersectorial y comunitario, el cual se compone de:

- Carolina Hidalgo Rojas, Directora, Trabajadora social, 44 horas.
- Cristhel Bustos Coronado, Psicóloga, 44 horas.
- Tesly Cáceres Valdés, Psicóloga, 44 horas.
- Francisca Muñoz Martínez, Trabajadora social, 44 horas.
- Claudia Opazo Muñoz, Abogado, 22 horas.
- Javiera Moya Faúndez, Administrativo, 44 horas.

Recursos Económicos

Institución	Porcentaje Aporte	Presupuesto año 2015
Municipalidad de San Clemente	25%	\$16.790.904
SENAME	75%	\$50.372.700

En el año 2015 esta oficina realizó las siguientes atenciones:

Actividades	Cantidad	Total Asistentes
Intervención individualizada de casos	144	
Instancias de participación del Consejo Comunal de Infancia	4	59
Actividades recreativas/culturales en el marco de la prevención	9	8.829
Charlas informativas	3	313
Reunión con instancias municipales y organismos de la Red Sename	2	16
Aplicación de encuesta " Mi Opinión Cuenta"	4 colegios	350

Desafíos Estratégicos para el año 2016

- Prevenir y atender vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes a través de la atención directa y la articulación de la respuesta del gobierno local y los actores del territorio, como garantes de derechos de niños, niñas y adolescentes en la comuna de San Clemente.
- Fomentar la participación de niños, niñas y adolescentes de la comuna, basado en la convención de los derechos del niño en el artículo N° 12.
- Protección de derechos vulnerados.
- Potenciar y fortalecer el trabajo comunitario potenciando a OPD San Clemente como instancia local y primera puerta de entrada al ejercicio y protección de sus derechos y deberes.

Conmemoración Día del Niño/a

Para conmemorar los derechos de niños y niñas, la Ilustre Municipalidad de San Clemente visitó distintos establecimientos de la comuna difundiendo los derechos y deberes de la población infanto juvenil, junto a variados personajes infantiles quienes animaron con bailes juegos y golosinas a las comunidades educativas. Del mismo modo se realizó un evento masivo en la plaza de la comuna que congregó a la familia San Clementina junto a los más pequeños a una gran fiesta que contó con 25 juegos inflables, 10 camas elásticas, globos, golosinas y el Show de La Pandilla Animación con variados personales infantiles.



Dirección de Obras Municipales

La Dirección de Obras tiene como objetivo velar por el cumplimiento de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal y de las Ordenanzas correspondientes, como así mismo de las disposiciones legales y reglamentarias que regulan las construcciones y las obras de urbanización que se ejecuten en el territorio comunal.

Durante el año 2015 este Departamento ha sido Unidad Técnica de ejecución de los proyectos que a continuación se detallan:

Inspección Técnica de Proyectos Licitados

N°	Proyecto	Monto Contrato	Entrega Inicio	Fecha Termino
1	Cambio de cubierta, reparaciones en cielo, pinturas exteriores e interiores, reposición sistema eléctrico posta de salud rural maitenes	9.986.360	06-01-2015	03-03-2015
2	Reemplazo sistema impulsor apr el álamo	1.998.454	24-02-2015	10-03-2015
3	Remodelación estación médico rural carretones	10.599.300	09-01-2015	10-03-2015
4	Implementación juegos infantiles máquinas de ejercicios plaza villa inglesa, paraíso cordillera San Clemente 3, las vertientes i de san clemente	45.947.388	11-02-2015	12-03-2015
5	Obras menores escuelas de la comuna ramadillas, aurora, corralones, el colorado, arturo prat, enrique correa, peumo negro, flor del llano, los almendros, bramadero, escuela Leopoldo guarda	103.481.967	05-02-2015	21-03-2015
6	Mejoramiento plaza san máximo	137.368.898	12-01-2015	11-04-2015

7	Reposición sede villa nueva los huertos	33.434.263	21-01-2015	20-04-2015
8	Reposición techumbre escuela Queri	28.902.117	09-03-2015	16-05-2015
9	Reposición y relocalización sede social mariposas	43.118.960	23-02-2015	23-05-2015
10	Habilitación juegos infantiles y maquinas de ejercicio sector rural	30.407.832	18-05-2015	19-06-2015
11	Mejoramiento posta los montes y corralones	46.404.914	13-04-2015	10-07-2015
12	Reposición 1354 ml. de veredas unidad vecinal n° 1 población Gabriela Mistral, Clodomiro silva, Manuel Rivera y Humberto Silva	38.784.047	06-05-2015	13-07-2015
13	Reposición 933 m ² veredas con baldosa calle Eleodoro Vergara desde avenida Huamachuco a calle Alejandro concha, los nogales y Carlos silva	48.902.753	06-05-2015	31-07-2015
14	Construccion sede multitaller vilches centro	33.087.832	05-03-2015	10-08-2015
15	Empedramiento 200 ml. canal villorrio San Jose el bolsico	34.135.448	12-08-2015	30-08-2015
16	158 ml de veredas y estacionamientos vehiculares paseo la Concepción avenida Huamachuco	44.409.443	01-07-2015	07-09-2015
17	Adquisición, traslado e instalación de mobiliario urbano	26.100.136	22-09-2015	22-10-2015
18	Construcción de 2073 ml. de veredas en la unidad vecinal 1,7,9 y 14 Humberto Silva, Luis Cruz Martínez, Manuel Rivera, Eliza Álvarez, calle enrique Vargas	46.293.379	10-08-2018	23-10-2015
19	Habilitación juegos de infantiles y maquinas de ejercicios sector urbano	30.455.355	07-09-2015	14-11-2015
20	Construcción de casetas y/o bodegas para el deposito de reas de los distintos centros de salud	30.999.988	07-10-2015	21-11-2015
21	Construcción plaza san diego norte	28.555.721		

22	Habilitación centro de informaciones Turísticas (mercado municipal)	119.224.163	23-11-2015	21-02-2016
----	---	-------------	------------	-------------------

Emisión de Certificados

Tipo Certificado	Cantidad Emitida
Certificado de Permiso y Recepción	1.336
Certificado de Vivienda Social	1.708
Certificado de No Expropiación	179
Certificado de Ruralidad	233
Certificado de Número	119
Otros Certificados	043
Total Certificados Emitidos	3.618
Monto Ingresado por concepto de certificados	\$ 11.468.853.-

Área de Proyectos Permisos de Edificación, Subdivisiones, Loteos

Ingreso de Proyectos a Revisión	
Proyectos Recibidos y Revisados	367
Permisos de Edificaciones Emitidos	271
Subdivisiones y Loteos Aprobados	11
Fusiones	03
Ingresos Obtenidos por Concepto de Revisión	\$ 83.703.603.-

Área Inspección – Terreno

Permisos de Ocupación Vía Pública y Obras Menores	\$ 3.721.035.-
Ingresos Obtenidos a través de DOM por Extracción de Áridos	\$ 8.373.598.-

Total de Ingresos obtenidos por Dirección de Obras	\$ 107.267.089.-
---	-------------------------

Dirección de Tránsito y Transporte

Es la unidad asesora y operativa que tiene por objeto servir a la comunidad en el otorgamiento de licencias de conducir, permisos de circulación, colocación y mantención de señalizaciones de tránsito, optimización de los recursos para la mejor utilización de las vías públicas y la seguridad de peatones, proponer las medidas conducentes a su mejoramiento y aplicar las normas de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito, sus modificaciones posteriores y toda otra norma legal y reglamentaria, relacionadas con las materias de tránsito y transporte público.

Sus principales funciones son:

- Otorgar y renovar licencias para conducir vehículos.
- Determinar el sentido de circulación de vehículos en coordinación con los organismos de la Administración del Estado competentes.
- Señalizar adecuadamente las vías públicas.
- Aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte público en la comuna. En particular, deberá fiscalizar el cumplimiento de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito, las Ordenanzas Locales y demás coordinaciones normas sobre tránsito público en coordinación con el Departamento de Inspección y Prevención de Riesgos.
- Informar sobre la interferencia que puedan producir en el tránsito, los proyectos relacionados con el comercio en la vía pública, avisos publicitarios, instalaciones de quioscos u otras actividades que puedan afectar la circulación vehicular o peatonal.
- Cumplir las instrucciones técnicas que imparte el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.
- Evaluar y proponer proyectos en materias de señalización, semaforización y vialidad urbana.
- Establecer procedimientos para la recaudación de permisos de circulación y velar por el cumplimiento de las disposiciones municipales.

Es también una unidad resolutive en las materias que la ley entregue exclusivamente a su competencia y decisión.

Entre los principales logros alcanzados durante el año 2015 se cuentan:

1. Servicio de Pago en Línea

(on – line) Permisos de Circulación funcionando al 100%

2. Aumento del parque automotor,

Lo que está representado por un aumento de los ingresos en Permisos de Circulación.

Años	Ingresos \$	Incremento	Variación
2014	401.385.051		
2015	605.086.058	203.701.007	50,74 %

3. Aumento de ingreso percibidos por el otorgamiento de Licencias de Conducir.

Durante el año 2015, comparativamente con el año anterior, se expresa una variación de un 8.39%

Años	Ingresos \$	Incremento	Variación
2014	100.435.912		
2015	108.858.849	8.422.937	8,39%

4. Médico para Gabinete Psicotécnico Estable.

Con dependencia jerárquica municipal por 15 horas, contratado año 2014, lo que implica un incremento en el otorgamiento de licencias de conducir año 2015 lo que queda reflejado en mayores ingresos.

5. Nueva Plataforma de Servicios de Gestión Municipal

A partir del mes de febrero en las áreas de Permisos de Circulación y agosto Licencias de Conducir con personal capacitado de la Dirección de Tránsito.

6. Nuevo archivo para contribuyentes

La Dirección de Tránsito cuenta con un recinto ubicado en el subsuelo del edificio consistorial con capacidad para archivar 35 mil carpetas de usuarios contribuyentes a los cuales se les otorgaron Licencias de Conducir

Dirección de Desarrollo Económico Local - Didel

La Dirección de Desarrollo Económico Local tiene como función contribuir a mejorar la situación socioeconómica y aumentar la competitividad del sector productivo por medio de iniciativas, estrategias y acciones que se trabajen de manera conjunta con emprendedores y microempresarios de la comuna.

Misión

Promover y apoyar el desarrollo de actividades por parte de emprendedores y empresarios de la comuna de San Clemente, impulsando la creatividad y el espíritu emprendedor que vive dentro de cada uno de ellos.

Visión

Consolidarse en el medio empresarial como un referente en el ámbito del emprendimiento, creación de empresas e innovación de negocios.

Actividades Desarrolladas el Año 2015

Reunión Red de Fomento del Seremi de Economía

- Fecha: 15 de enero de 2015
- Participantes: 51 emprendedores
- Expositores: Seremi de Economía, Seremi de Hacienda, Chile Emprende.

Reunión realizada a comienzos de año, articulada entre el Seremi de Economía y la Dirección de Desarrollo Económico Local, con la finalidad de presentar a emprendedores de la comuna de San Clemente la oferta pública de programas de fomento disponibles para cada año.

Reunión Presentación Programas Sercotec

- Fecha: 31 de marzo de 2015
- Participantes: 50 emprendedores
- Expositores: Sercotec, Chile Emprende.

Reunión anual realizada en la comuna de San Clemente, articulada entre Sercotec, Chile Emprende y la Dirección de Desarrollo Económico Local, con la finalidad de presentar a emprendedores los Programas de Financiamiento disponibles para cada año.

De acuerdo a las nuevas características de los Programas redefine el rol de la DIDEL como orientador. El apoyo directo se asignó a consultores externos.

Entrega de orientación a microempresarios y emprendedores de las distintas fuentes de financiamiento de los servicios estatales, requisitos y fechas de postulación.

OTEC Paso Pehuenche

La Dirección de Desarrollo Económico Local ejecuta actividades de capacitación a través de la entrega de herramientas efectivas y modernas que permitan mejorar la empleabilidad de los habitantes del territorio y entrega asesoría a los microempresarios y emprendedores de la comuna con la finalidad de mejorar la eficiencia y gestión de sus negocios.

Con la finalidad de realizar estas actividades de capacitación la Dirección de Desarrollo Económico Local implemento a partir del año 2007 el Organismo Técnico de Capacitación Municipal “OTEC PASO PEHUENCHE”.

¿Quiénes Somos?

Nos dedicamos a entregar servicios de capacitación laboral y ocupacional de calidad, buscando la entera satisfacción de nuestros usuarios y usuarias, mediante la gestión efectiva de los servicios, cumpliendo con los requisitos reglamentarios del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) y otras redes de apoyo públicas y privadas. Entidad certificada por la Norma ISO 9001:2008/NCH 2728:2003.

Misión

Llevar a cabo tareas orientadas a la capacitación de calidad para fomentar la empleabilidad de los habitantes del territorio,

Visión

Consolidarse en el medio empresarial como un referente en el ámbito del emprendimiento, creación de empresas e innovación de negocios.

Curso Aplicación de Técnicas de Carpintería y Electricidad

- Fecha: 24 de abril – 12 de mayo de 2015
- Participantes: 17 Personas
- Participantes Acreditados: 17 Personas

Curso de capacitación realizado a hombres y mujeres de la comuna de San Clemente, con la finalidad de que los participantes estuvieran en condiciones de manejar las técnicas constructivas modernas, generando habilidades y competencias en el ámbito de la Carpintería y Electricidad.

Curso Aplicación de Técnicas de Gasfitería

- Fecha: 23 de noviembre – 04 de diciembre de 2015
- Participantes: 17 Personas
- Participantes Acreditados: 17 Personas

Curso de capacitación realizado a hombres y mujeres de la comuna de San Clemente, con la finalidad de que los participantes pudieran adquirir los conocimientos necesarios para instalar, reparar y mantener en buen estado todas las instalaciones sanitarias domésticas

Presupuesto destinado a Capacitación año 2015

- \$ 4.407.120
- 34 Personas Capacitadas
- Valor por Alumno: \$ 129.621
- 144 Horas de Capacitación

Transparencia Municipal

Según lo dispuesto en la Ley 20.742, “Perfecciona el rol fiscalizador del concejo; fortalece la transparencia y probidad en las municipalidades; crea cargos y modifica normas sobre personal y finanzas municipales” de fecha 01/04/2014, que introduce modificaciones a la Ley 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades” indicando en su artículo 67, letra d) *“Un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal”*, la Unidad de Transparencia deberá informar las resoluciones que haya dictado el CPLT respecto del municipio.

En tal contexto se informa lo siguiente:

Históricamente en el portal de Transparencia se presentan 10 reclamos de los cuales, 9 han sido cerrados y 1 está en proceso de cierre, de acuerdo a lo que se puede apreciar en el siguiente cuadro resumen con los casos registrados:

Casos Cerrados

Rol	Resumen	Ingreso	Reclamante	Decisión CPLT
C2830-15	Solicitó copia de permiso de edificación y loteo...	12 de noviembre 2015	MARCELO MARDONES MOLINA	21 enero 2016
C2700-14	Solicitó información presupuestaria.	16 de diciembre 2014	FELIPE ZAPATA ZAVALA	26 febrero 2015
C2409-14	Requirió información referente a solicitudes de...	11 de noviembre 2014	JUAN CARLOS DÍAZ MUÑOZ	29 enero 2015
C2410-14	Requirió información	11 de noviembre 2014	JUAN CARLOS DÍAZ MUÑOZ	29 enero 2015



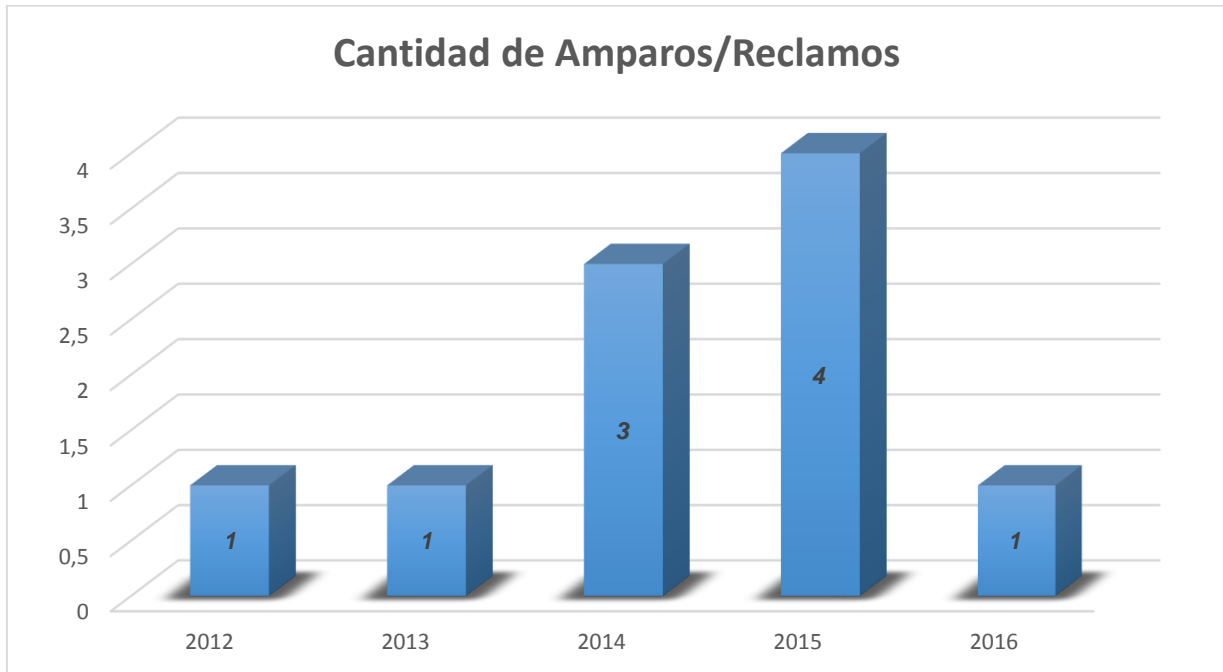
	referente a solicitudes de ...			
C284-15	Solicita se informe sobre el cobro por ingresar a ...	04 de febrero 2015	GERARDO HERNÁNDEZ	27 abril 2015
C691-15	Solicita información sobre sumario ordenado por la...	30 de marzo 2015	Rusbel Antonio Eyzaguirre Valdés	23 junio 2015
C2232-15	Deduce reclamo por infracción a las normas de ...	16 de septiembre 2015	JOEL GAETE PAREDES	27 noviembre 2015
C1711-13	Solicita información sobre patente de ...	10 de octubre 2013	JUAN LUIS PÉREZ MORAGA	25 octubre 2013
C460-12	Copia de autorizaciones que haya entregado....	23 de marzo 2012	RAMÓN LÓPEZ MORENO	27 julio 2012

En Proceso de Cierre

Rol	Resumen	Ingreso	Reclamante	Decisión CPLT
C588-16	Requirió Patente, Código SII y Año de Vehículo ...	22 de febrero 2016	CESAR URIBE LEIVA	SARA 08 marzo 2016

Tabla y gráfico ilustrativo del año de ingreso y cantidad de amparos/reclamos

Año de Ingreso	Cantidad de Amparos/Reclamos
2012	1
2013	1
2014	3
2015	4
2016	1



Los casos anteriormente aludidos pueden categorizarse según la clasificación de Reclamo o Amparo y según la infracción, datos que se presentan a continuación:

Año Ingreso	Rol	Tipo	Razón
2012	C460-12	Amparo Pasiva Transparencia	Ausencia Respuesta Solicitud
2013	C1711-13	Amparo Pasiva Transparencia	Ausencia Respuesta Solicitud
2014	C2409-14	Amparo Pasiva Transparencia	Ausencia Respuesta Solicitud
2014	C2410-14	Amparo Pasiva Transparencia	Ausencia Respuesta Solicitud
2014	C2700-14	Amparo Pasiva Transparencia	Ausencia Respuesta Solicitud

2015	C2830-15	Amparo Pasiva	Transparencia	Ausencia Respuesta Solicitud
2015	C284-15	Amparo Pasiva	Transparencia	Ausencia Respuesta Solicitud
2015	C691-15	Amparo Pasiva	Transparencia	Ausencia Respuesta Solicitud
2015	C2232-15	Reclamo por Activa	Transparencia	Información desactualizada
2016	C588-16*	Amparo Pasiva	Transparencia	Entrega parcial de la información por datos sensibles

* Es menester señalar que, aunque el Caso Rol C588-16 está considerado como Amparo, el CPLT otorgo la posibilidad de tratar dicho amparo mediante el sistema SARC **Sistema Anticipado de Resolución de Controversias**, el cual en un plazo de 10 días hábiles posterior al aviso de ingreso a SARC, la información deberá ser enviada al Consejo, para luego remitirla al reclamante y solicitarle un pronunciamiento con la finalidad de obtener su conformidad y posterior desistimiento. En este caso, el amparo se dará por finalizado. Si el reclamante no se desiste, igualmente es posible dar por finalizado el caso en la medida que el Consejo certifique que la información entregada es efectivamente la inicialmente solicitada, o cuando, de los antecedentes que se proporcionen se constate que no se configura la infracción alegada por la parte reclamante. De esta forma como consecuencia de la entrega de la información solicitada, no se acogerá el amparo deducido en caso de que se constate la infracción alegada por la parte recurrente, sino que sólo se dará por entregada la información solicitada, sin representar la extemporaneidad de la respuesta.

De la tabla anterior se desprende:

- Del 100% de los descargos realizados a la municipalidad el 90% de ellos pertenece al tipo de “Amparo”



- De la totalidad de los descargos el 80% fue por razones de ausencia de respuesta por parte del Municipio a la solicitud de información.



Departamento de Cultura y Las Artes

El Departamento de Cultura y las Artes, tiene por objeto procurar el desarrollo artístico y cultural de la comunidad y la promoción de la identidad de la comuna, de acuerdo a las políticas definidas al interior del municipio.

Entre sus funciones se destacan las siguientes:

- Programar y ejecutar acciones de difusión cultural, basadas en los valores sociales nacionales que promuevan la identidad de la comuna;
- Estimular, promover, desarrollar y canalizar las inquietudes y actividades artístico culturales en la comuna;
- Orientar e integrar a las organizaciones y grupos comunitarios en el desarrollo y extensión de actividades artístico culturales;
- Difundir y promover el patrimonio cultural y la actividad artística en la comuna;
- Promover y coordinar con otros organismos públicos y/o privados el desarrollo de actividades artístico-culturales en la comuna;
- Desarrollar actividades artístico-culturales para el teatro Municipal;
- Promover la participación y desarrollo de actividades culturales y recreativas en la comuna;
- Elaborar y desarrollar programas y eventos culturales en la comuna;
- Proveer asesoría técnica-cultural a las distintas organizaciones comunitarias e intermedias de la comuna;
- Coordinar la participación de otras entidades públicas o privadas para la realización de actividades culturales de la comuna;
- Mantener canales de información y comunicación eficientes que posibiliten la oportuna participación de vecinos y de la comunidad organizada en las actividades culturales y recreativas que se programen;

Actividades desarrolladas por el Departamento de Cultura y las Artes Ilustre Municipalidad de San Clemente 2015	
1	Postulación y ejecución Proyecto de parrilla artística 2015, FNDR 2% Cultura, Asignación directa, \$50.000.000.-
2	Ejecución Fondart Nacional "Teatro Municipal de San Clemente, una nueva visión", por un monto de \$19.400.000.-
3	Ejecución de Diversos Talleres Culturales entre Abril y Diciembre entre ellos: Taller de Pintura, Taller de Telar, Academia de Canto Municipal, Taller de Comic, Taller de Danza Flamenca, Taller de Teatro Clown.
4	Celebración "semana de la educación artística" en diversos establecimientos de la comuna con la articulación del departamento de Convivencia Escolar del DAEM San Clemente.
5	Obra de teatro Prometeo, Compañía de Teatro "El Origen"
6	Capacitación FONDART 2016, orientación para postulación dirigido a organizaciones culturales artistas, gestores y cultores.
7	Concierto Agrupación Los Vásquez (Concierto Celebración del Aniversario de la Comuna).
8	Concierto de Jazz Internacional (JEF NEVE)
9	Obra de teatro ANIMAS DE DIA CLARO
10	Gala Latinoamérica academia de canto
11	Celebración día del artesano.
12	Obra de teatro CORRIDO DE GUADALUPE DEL CARMEN.
13	Obra de Teatro "La Remolienda", Compañía La Originaria". Teatro Municipal.
14	Gala Culminación Talleres Culturales.
15	Obra de teatro EL AMOR EN EL NUEVO MILENIO, (Fernando Kliche Erika Corbalán) Teatro Municipal de San Clemente
16	Concierto de Fernanda Leiva (Plaza de Armas)
17	Concierto Tenor Miguel Ángel Pellao (Plaza de armas)
18	Actividad Música Infantil Los Zancudos (Plaza de armas)

19	Cantata Navideña Orquesta de Cámara Infantil Escuela Ramadillas y Taller de Coro Municipal (Plaza de armas)
20	Actividad Música Infantil La Tía Pucherito (Plaza de armas)
21	Cecilia Echeñique en concierto (Plaza de armas)
22	StandUp Comedy con Arturo Ruiz-Tagle. Teatro Municipal de San Clemente.
23	Concierto de la Nueva Ola, Hermanos Zabaleta.
24	Teatro Educativo para Niños Domo Gigante, Escuela Ramadillas, Escuela Deidamia Paredes Bello de Mariposas, Escuela Arturo Prat y Escuela San Clemente
25	Concierto Folclórico Grupo Altamar (Folclor Tradicional)
26	Teatro Comedia “Riégame la Plantita” Patricio Torres y Elenco.

Relaciones Públicas y Comunicaciones

La Unidad de Relaciones Públicas y Comunicaciones, es la encargada de generar instancias de comunicación con la comunidad y propiciar nuevas formas de participación. Dirige la participación en eventos o ceremonias oficiales y coordina las acciones relativas a la imagen corporativa de la municipalidad. Asimismo, es el principal nexo con los medios de comunicación social.

Entre sus objetivos se cuenta:

- Asesorar al Alcalde en todas las materias relativas a relaciones públicas, comunicación social y protocolo de la municipalidad.
- Cumplir en general, con todas aquellas funciones no tipificadas que le encomiende el Alcalde.
- Generar mecanismos de comunicación interna y externa.

Recursos Humanos

La Unidad de Relaciones Públicas cuenta con un equipo profesional conformado por tres personas que trabajan para cumplir los desafíos estratégicos establecidos.

- **Encargado Unidad de Relaciones Públicas:**
Tiene por misión generar vínculos comunicacionales entre el municipio y la ciudadanía, tanto a través de medios de comunicación tradicional, medios de comunicación propios y redes sociales, con el fin de poner en valor la gestión municipal y recoger las inquietudes y demandas ciudadanas.
- **Periodista Encargado de Comunicaciones**
Tiene como tarea la producción de mensajes en diferentes formatos: artículos, noticias, reseñas y reportajes destinados a informar y a educar a la comunidad. Además de planificar, diseñar y producir contenidos en todos los medios de comunicación tradicional y alternativos/ multimediales. Generar canales de comunicación mediáticos específicos para públicos concretos y contribuir en los procesos de comunicación internos y externos del municipio.

- **Apoyo Administrativo:**

Su labor es organizar y velar por el correcto funcionamiento administrativo de la oficina, especialmente en la organización de archivos, transcripciones, atención de público y apoyo en las ceremonias protocolares y actividades que le correspondan a esta Unidad de Relaciones Públicas y Comunicaciones.

Acciones realizadas durante el año 2015

La Unidad de Relaciones Públicas y Comunicaciones, desarrolló durante el año 2015 distintas acciones tendientes a fortalecer, principalmente, el área de las comunicaciones de esta corporación edilicia.

Contratación de Periodista

Durante el año 2015, se procedió a la contratación por jornada completa, de un profesional de las comunicaciones (periodista), el cual tuvo como misión mantener la presencia del municipio en los distintos medios de comunicación, tanto local, regional y nacional; para ello se generaron más de un centenar de comunicados de prensa y se fortaleció la edición del periódico municipal, el que informó sobre la marcha y los aspectos relevantes del mismo.

En este contexto, se imprimieron 12.000 ejemplares de este periódico mensual denominado “San Clemente en Movimiento”.

Redes Sociales

Durante el año 2015, el municipio dio énfasis a las comunicaciones mediante las redes sociales. En este sentido se implementaron cuentas en Facebook y Twitter, permitiendo interectuar de manera más cercana con los habitantes de la comuna y el mundo.

Hitos año 2015

Durante el año 2015 se sucedieron algunos importantes hitos comunicacionales entre los cuales destacan:

Alcalde Presidente Asociación de Municipalidades de la Región del Maule

El día jueves 10 de diciembre de 2015, el alcalde Juan Rojas Vergara asume como Presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Maule, cargo que ejercerá hasta diciembre del presente año.

Visitas Ilustres

- **Sra. Michelle Bachelet Jeria**
Presidenta de la República
Lanzamiento Nacional Programa + Capaz
Abril de 2015
- **Sr. Sergio Galilea Ocon**
Subsecretario de Obras Públicas
Puesta en marcha By Pass San Clemente y Dialiogo Ciudadano
Octubre de 2015
- **Sra. Michelle Bachelet Jeria**
Presidenta de Chile
Inauguración Nuevo Puente Maule – Sector Arco Oriente
Julio de 2015
- **Sr. Máximo Pacheco Matte**
Ministro de Energía
Anuncio Proyecto Reposición alumbrado Led
Octubre de 2015
- **Sr. Luis Felipe Céspedes**
Ministro de Economía, Fomento y Turismo
Diálogos para el Desarrollo Económico y Turístico de la Comuna de San Clemente
y Anuncio Programa Barrios comerciales
Junio de 2015
- **Sr. Jaime Romero Álvarez**
Subsecretario de Vivienda y Urbanismo
Anuncio Programa “Quiero mi Barrio” – Población San Máximo
Noviembre de 2015
- **Sr. Alberto Undurruga**
Ministro de obras Públicas
Inauguración Nuevo Puente Maule
Inspección obras construcción By Pass San Clemente
Julio de 2015

- **Sr. Octavio Sotomayor**
Director Nacional de Indap
Entrega de Incentivos de los Programas Fortalecimiento Productivo Usuarios de Prodesal y firma de convenio entre Indap y Conaf
Junio de 2015
- **Sr. Aarón Cavieres**
Director Nacional de Conaf
Entrega de maquinarias y firma de convenio entre Indap y Conaf
Junio de 2015
- **Sra. Desirée López de Maturana Luna**
Vice Presidenta Ejecutiva JUNJI
Diálogos Ciudadanos y Anuncio Construcción Jardín Infantil Junji
Agosto de 2015
- **Sr. Ricardo Cifuentes Lillo**
Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo
Inspección Construcción Parques Urbanos y Sede Social Nva. Los Huertos
Abril de 2015

Elaboración Manual para Ceremonias, Protocolo y Eventos

Con el propósito de ordenar y regular las diferentes actividades que realiza esta municipalidad, se edita por primera vez, un “Manual Municipal para Ceremonias, Protocolo y Eventos”, el cual formó parte del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2015 y entregado a todas las direcciones y unidades municipales que habitualmente desarrollan ceremonias protocolares.

Departamento de Operaciones Municipal

Áreas de Intervención

1. Alumbrado Publico



Reparación de más de 600 Luminarias en Sector Rural
**Puesta en Marcha de Nuevo Sistema de Alumbrado Público Urbano,
Telegestión - LED**

El nuevo sistema de alumbrado público urbano posee varias ventajas, una ellas fue el cambio de la luminaria convencional a LED, lo que permite ahorrar hasta un 75% de energía, otra ventaja es la telegestión; la cual permite controlar el sistema de forma inalámbrica desde cualquier lugar del mundo pudiendo medir y monitorear constantemente aquellas observaciones que se pueden presentar.

El sistema anteriormente de alumbrado funcionaba a cargo de una fotocelda, esta al no captar la luz solar, activaba un tablero, que este a su vez accionaba los alumbrados para que encendieran. Este método si bien es aún muy utilizado tiene una gran desventaja, principalmente porque las fallas solo pueden ser detectadas en terreno, esta limitante también se da para posibles medidas de control.

Actualmente el sistema LED se basa en un control tele gestionado, que gracias a su comunicación bidireccional permite supervisar el estado operativo , consumo de energía y posibles fallas, todo esto a través de un segmento controlador (SECO), que es capaz de recopilar todos los datos arrojados por cada luminaria los cuales son enviados de forma inalámbrica y a la vez enviar las ordenes de encendido y apagado a una o más de estas , e incluso a diferentes circuitos, esto sin la necesidad de que se encuentren conectados físicamente. Otra función que cumple el SECO es de enviar la información recopila de las luminarias en línea a un software específico donde el controlador puede monitorear en tiempo real la condición en que se encuentra cada luminaria y sistema en general y así poder tomar las decisiones que sean necesarias para cada caso.

El software no solo permite visualizar el sistema, sino que también realizar acciones para el buen uso del recurso energético, tanto como, bajar luminosidad, activar o desactivar luminarias entre otros.

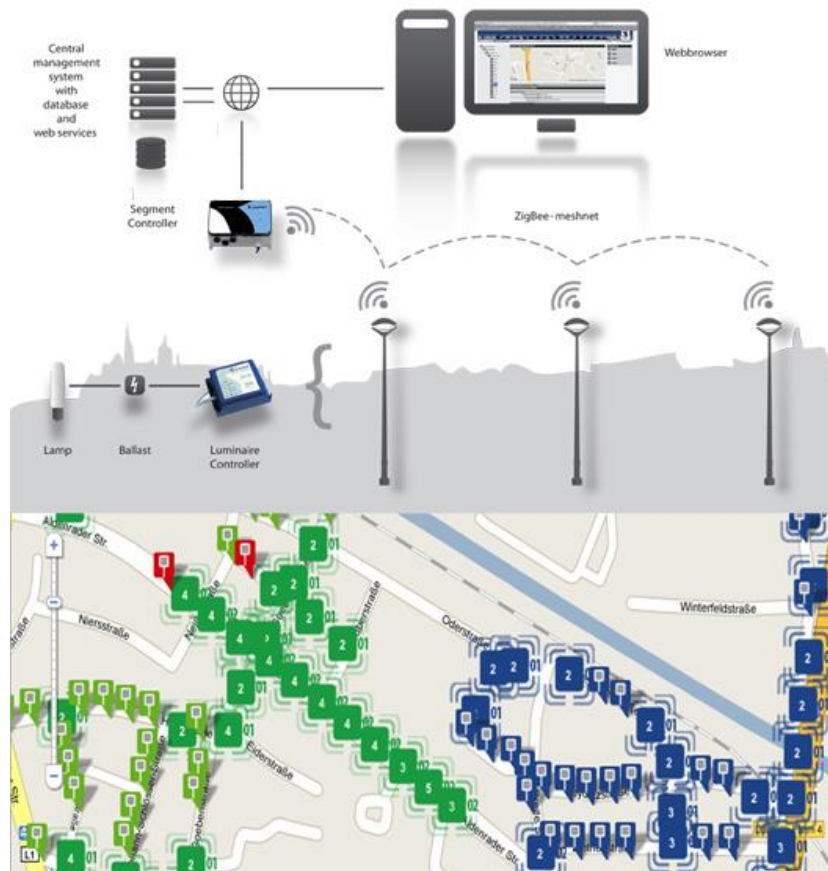
Las luminarias están programas para tener diferentes potencias según el tipo de calle, pasaje o avenida, además de que se pueden configurar para que en cierto momento de la noche bajen su luminosidad con el fin de enfatizar en el tema de ahorro energético.

El proyecto contemplo el retiro de las antiguas luminarias, mejoramiento y reposición de cajas y medidores de circuitos, Instalación de 2104 luminarias LED, 17 SECOS los que están ubicados de forma estratégica para un óptimo control del sistema y el Software con licencia respectiva que permite realizar la telegestión.

La Ilustre Municipalidad de San Clemente como pionera en dicha tecnología asignó un Ingeniero Eléctrico con el fin de realizar un óptimo control del sistema y resolver en menor tiempo posible las fallas u/o observaciones que se pudiesen presentar.

El costo de dicha Inversión fue de \$ 998 millones, los cuales fueron gestionados por el Sr. Alcalde Don Juan Rojas Vergara y financiados por el Ministerio de Energía a través de la Comisión Nacional de Energía (CNE)

Imagen Referencia Sistema Telegestión



Realización de Catastro y levantamiento información para proyecto de cambio Alumbrado Público convencional a sistema LED en sector **Rural** de la comuna, este comprende la

Instalación de más 1000 focos LED, los cuales comenzaran a ejecutarse en el segundo semestre del presente año.

2. Apoyo en Reparación y Construcción de Viviendas, Casos Sociales

Apoyo permanente al Departamento Social y Emergencia para la reparación y construcción de casas ante un caso social o Siniestro, traslado y armado de viviendas de emergencia. Durante el año 2015 se atendieron más de 100 casos sociales.



3. Limpieza Sitios Eriazos

Limpieza de sitios Eriazos diferentes sectores, para evitar peligros de Incendios y creación de Microbasurales.



4. Limpieza de Canales

Evitar posibles inundaciones con motivo de la gran cantidad de basuras, malezas y escombros que poseen o reciben canales periféricos de la comuna sobre todo en el sector urbano. Durante los meses de marzo - abril se han realizado contantemente limpieza de todos los canales periféricos, además durante temporada de invierno se han establecido cuadrillas que diariamente chequean la correcta circulación de aguas lluvias sacando cualquier obstáculo que aparezca en dichos canales



5. Emergencias (Inundaciones)

Mayor Despliegue en terreno por nueva cuadrilla de operaciones
Mejor coordinación con Globales para apoyo maquinaria en emergencias



6. *Mejoramiento Asfálticos*

Gestión realizada a través de conservaciones Globales

- Acceso Villa Los Sesenta-Los Robles
- Camino Basico Por Conservación
- K-675, Porvenir - Chequen, Tramo Km 0,0 Al Km 5,1
- K-565, Aurora - San Carlos, Tramo Km 0,0 Al Km 1,35
- K-575, San Carlos - Qda. De Agua, Tramo Km 0,0 Al Km 6,38;

- Monto Inversion \$ 1.327.654.083

7. *Instalación de Señalética Vial varios sectores de la comuna*

Proyecto diseñado por SECPLAC y ejecutado por Depto. Operaciones permitió la instalación de más de 70 señales en diferentes sectores de la comuna como San Máximo y Chile Nuevo entre otros con una inversión de más de **\$ 15.000.000**



8. *Reparación de caminos vecinales- entrega de áridos*

Entrega de más de **2.000 m³** de material base para reparación de caminos vecinales en el sector Rural de la comuna como Villorrio Unión de Los Montes, Villorrio Las Lomas, Villorrios Casas Viejas, Rincón de Los Muñones entre otro. A la fecha se continua con entrega de material lo cual está siendo coordinada con Presidentes de Junta de Vecinos Respectivas.



9. Construcción de paraderos

Durante el 2015 se construyeron más de 20 Paraderos tanto en el sector Rural como Urbano, a través de Financiamiento Municipal y Conservaciones Globales, algunos de los sectores son:

- Paso Nevado
- Bramadero
- Armerillo
- Puente los vientos
- Villorrio La Suiza
- Las Lomas (Escuela)
- Villa 16 de Julio
- Corralones
- Villorrio Nueva Esperanza
- Cinco Puentes de San Diego
- Paradero Principal Locomoción Rural San Clemente



10. Construcción de veredas

Construcción de más de 2000 metros de veredas en diferentes sectores de la comuna tanto Rural como Urbano

Entre algunos podemos mencionar:

- Chile Nuevo
- Villa 16 de Julio
- Villorrio Don Pedro de Queri
- Unión y Progreso

Próximo proyecto a ejecutar durante el mes de Mayo; 1500 mts de veredas en Pob. San Máximo.



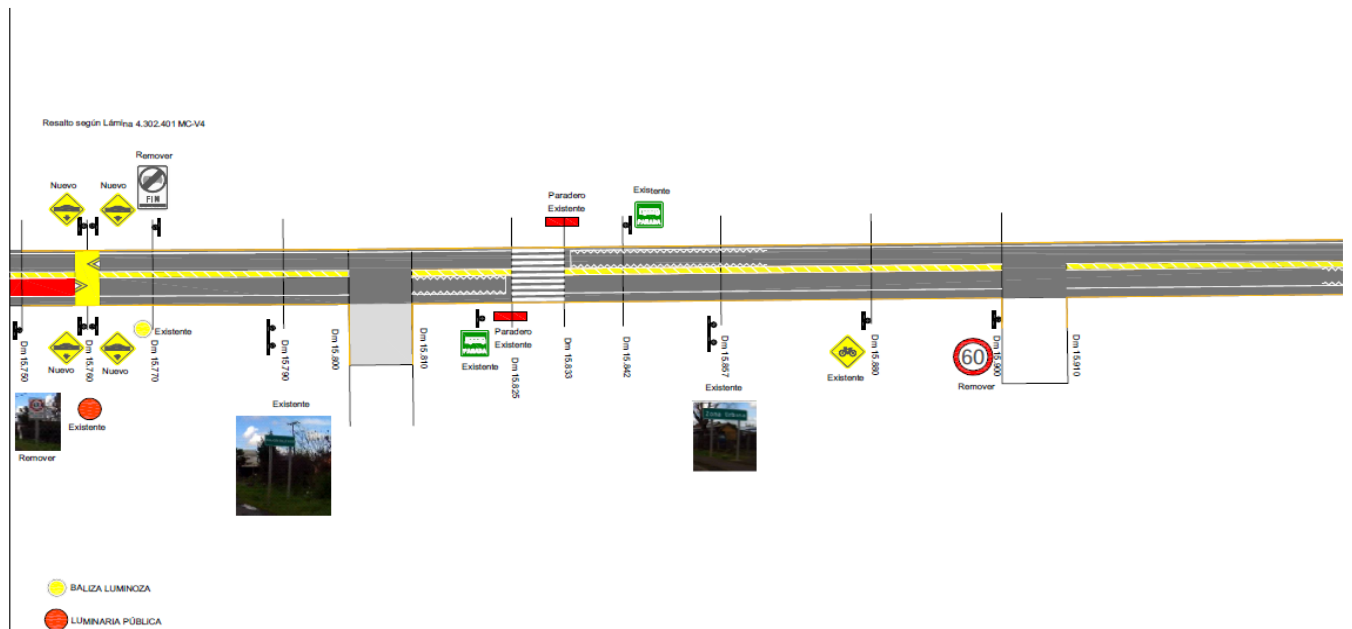
11. Diseño de proyecto seguridad vial Av. Huamachuco- Ruta CH-115

Durante al año 2015 el Depto. de Operaciones trabajo en conjunto con el Depto. de Seguridad Vial de Vialidad para el diseño de Proyecto en Avenida Huamachuco, desde Chile Nuevo Hasta Escuela Pehuenche, donde se instalaran Lomos de Toros, tachas, señalética vertical, señalética horizontal, sellos de alta fricción y demarcación de Pasos Cebras, los cuales regularan los cruces peatonales de la Avenida, estos son:

- Chile Nuevo (Dos cruces peatonales)
- Escuela Ramadilla
- Cementerio
- Villa Conavicoop
- Soberanía Norte
- Tres puentes
- CESFAM
- Estadio Municipal
- Escuela Pehuenche

En proceso de incorporación; Mercado Municipal y Acceso Don Sebastián

El Proyecto actualmente se encuentra en ejecución, posee una Inversión de más de \$250.000 y deberá estar terminado en Julio del Presente año.



Dirección Comunal de Turismo

Dentro de las funciones que le corresponde desarrollar a la Dirección Comunal de Turismo, se cuentan, entre otras, asesorar al Sr. Alcalde y Concejo Municipal en materia de turismo, elaborar políticas, planes y proyectos específicos destinados al desarrollo y promoción del turismo en la comuna, sostener contacto con el sector público y privado vinculado a la industria turística internacional, nacional y local, mantener información actualizada y elaborar programas de difusión sobre las características del turismo comunal, realizar estudios sobre su desarrollo potencial.

Desafíos estratégicos:

El principal desafío 2015 de la Dirección de Turismo fue posicionar a nivel regional, nacional e internacional los principales destinos turísticos de la comuna de San Clemente, asociado a formación de productos turísticos, infraestructura y servicios de calidad en el marco de un desarrollo sustentable con los recursos naturales del territorio.

Para alcanzar este desafío se han planteado los siguientes ejes estratégicos:

1. Desarrollar un programa de **Turismo Social** en la comuna de San Clemente.
 2. Implementar un plan de **Desarrollo Territorial e Infraestructura** Turística.
 3. Fortalecer la **Red de Turismo** en el Territorio.
 4. Desarrollar un plan de **Marketing y Promoción** turística para la comuna.
 5. Producir eventos o **Actividades Programadas** que potencien los destinos turísticos de San Clemente.
-
1. Desarrollar un programa de **Turismo Social** en la comuna de San Clemente.
 1. Nieve para Todos
 2. Turismo Familiar Costa Maule
 - 3.
 2. Implementar un plan de **Desarrollo Territorial e Infraestructura** Turística.
 1. Centro de Informaciones y Desarrollo Turístico
 2. Plan de Gestión del Turismo Invernal Paso Pehuenche
 3. Habilitación Básica del Camping Quillayes en Lago Colbún
 4. Mejoramiento Accesibilidad Baños Termales el Médano
 5. Construcción de Refugios y Paradores Turísticos en el Maule Alto
 6. Plan de Desarrollo Turístico Valle del Río Maule
 7. Declaratoria de Zona de Interés Turístico Lago Colbún - Rari

3. Fortalecer la **Red de Turismo** en el Territorio
 1. Reuniones periódicas con los Órganos Gestores de Destinos
 2. Red de Turismo Municipal
 3. Diplomado en Turismo de Naturaleza
 4. Segundo Seminario de Turismo 2015

4. Desarrollar un plan de **Marketing y Promoción** turística para la comuna.
 1. Creación de un Banco de Imágenes de Atractivos, Experiencias y Servicios
 2. Renovación del material gráfico y audiovisual
 3. Elaboración de la Página Web de Turismo San Clemente
 4. Promoción del Turismo Local, Nacional e Internacional
 5. Fam Tour y publicaciones en medios especializados.

5. Producir eventos o **Actividades Programadas** que potencien los destinos turísticos de San Clemente
 1. Coordinación General Encuentro Chileno Argentino 2015
 2. Coordinación General Fogata del Lago 2015
 3. Patrocinio y Colaboración MTB Ruta Ufológica
 4. Patrocinio y Colaboración Trail Running Altos de Lircay

Gestión Turismo San Clemente 2015

1. Turismo Social.

Nieve para Todos:

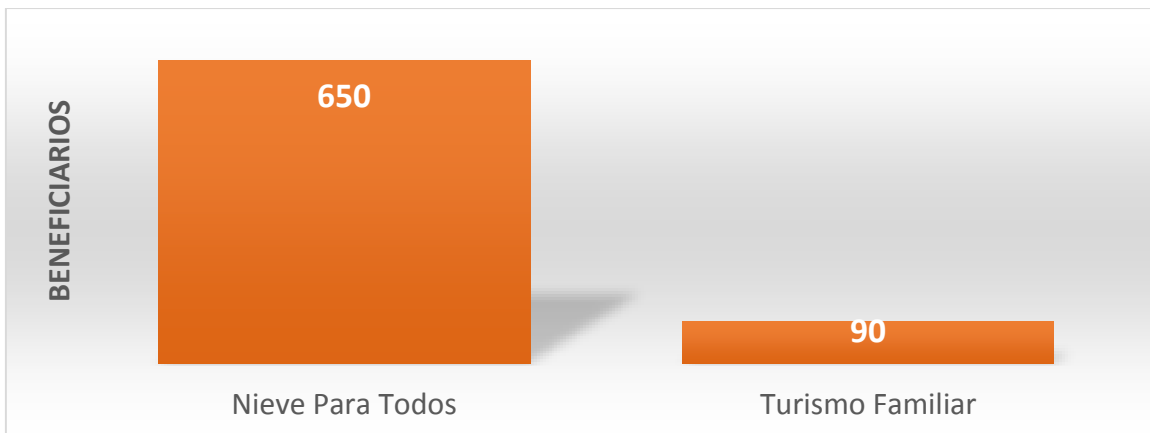
Programa con mucha aceptación en la comunidad, durante la temporada de nieve se desarrolló un FULL DAY todo incluido para 650 personas que disfrutaron de las actividades recreativas de la nieve del Maule Alto.



Turismo Familiar:

Programa administrado por SERNATUR y co-ejecutado con la Municipalidad de San Clemente, se ha desarrollado en las versiones TODO INCLUIDO (transporte, alojamiento, alimentación, guías, seguros, actividades recreativas)

- 1) 45 personas para disfrutar de **Constitución 3 días / 2 Noches**
- 2) 45 personas para disfrutar de **Constitución 5 días / 4 Noches**



2. Plan de Desarrollo Territorial e Infraestructura Turística

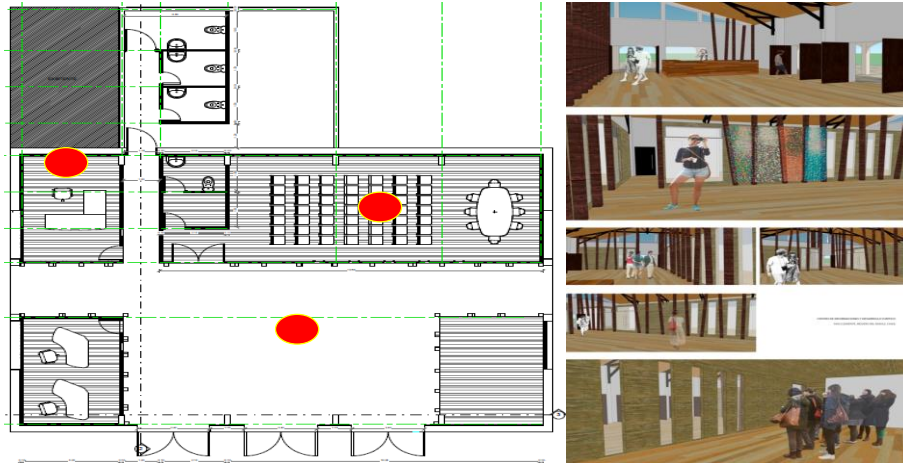
Centro de Informaciones y Desarrollo Turístico Paso Pehuenche

Proyecto pionero en la Región del Maule, satisface la necesidad de generar un polo de desarrollo verdadero en torno al territorio Maule Andino, con infraestructura adecuada para informar al visitante durante todo el año en el territorio con mayor proyección turística del Maule.

Área de Gestión: cuyo objetivo es generar proyectos entorno a la red de turismo, infraestructura, capacitación y marketing.

Área de Formación y Extensión: enfocado a superar las brechas actualmente existentes en la oferta turística del territorio, junto con la creación de conciencia turística local.

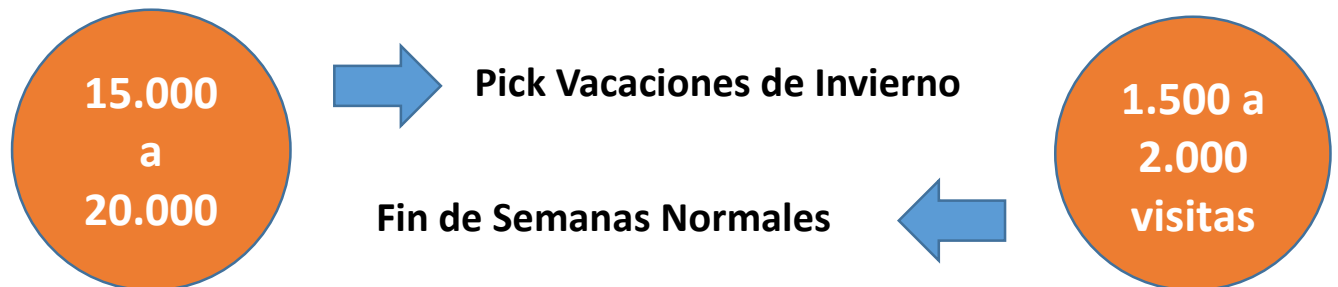
Informaciones: infraestructura, tecnología y personal dedicado a resolver las necesidades de los visitantes.



Plan de Gestión del Turismo Invernal Paso Pehuenche

Con la colaboración de diversos organismos públicos y privados, la Municipalidad de San Clemente zonificó el territorio habilitando tres áreas con servicio de estacionamiento, baños públicos y contenedores de basura, para que la comunidad local y visitantes pudiesen disfrutar de forma segura del atractivo nieve en el Maule Alto.

Además durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre se dispuso de personal de turismo entregando informaciones, señalando las zonas seguras y registrando datos.



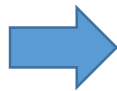
Habilitación Básica del Camping Quillayes en Lago Colbún

Proyecto Camping Municipal los Quillayes esta en etapa de adecuación a la Norma Chilena de Turismo, es un predio de 6,05 ha. ubicado en la ribera del Lago Colbún, es el único acceso público al lago, el cual se ha implementado con los servicios básicos como:

- Baños Públicos
- Cerco Perimetral
- Caseta y Barrera de Vigilancia
- Equipo e Implementos como Boyas y Salvavidas para área de Baño
- Recurso Humano en vigilancia, aseo y salvavidas

Garantizando un Turismo Social y Desarrollo de Infraestructura de unos de los Destinos Turísticos más importantes de la Comuna.

**1.200
visitas
diarias**



**Pick en el Periodo
de Fiestas de Fin de
Año**

**6.672
visitas a
la fecha**



Mejoramiento de la Accesibilidad de los Baños Termales el Médano

Proyecto financiado vía convenio RSE con Colbún S.A. el cual satisface la necesidad de mejorar el acceso público a uno de los atractivos turísticos más importantes en el Paso Pehuenche. El Médano es el único punto con oferta de servicios cercano a los atractivos turísticos del Maule Alto.

El proyecto contempla:

1. Paradero público con sus respectivas pistas de aceleración y desaceleración.
2. Construcción de escaleras, pasamanos y zonas de descanso.
3. Mejoramiento de la pasarela peatonal sobre el río Maule.



Construcción de Refugios y Paradores Turísticos en el Maule Alto.

De manera de contribuir con la necesidad de dotación de infraestructura que albergue a visitantes del territorio Maule Alto, la Municipalidad de San Clemente a cofinanciado proyectos de arquitectura de intervención en los atractivos turísticos, de tal forma de ir dando el soporte para la planificación de las GEORUTAS del PASO PEHUENCHE.

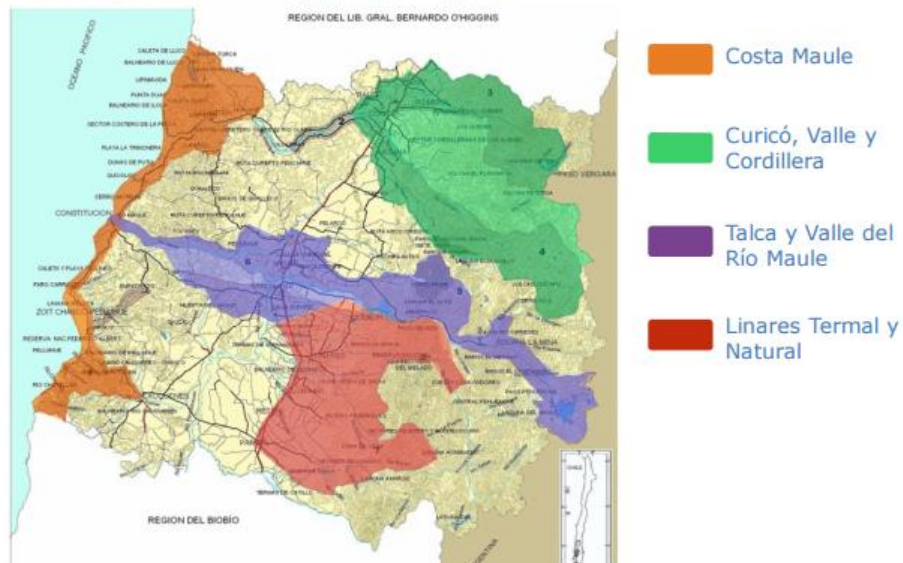
Geo Rutas Valle del Campanario y Saltos del Maule



Actualmente se desarrolla en la región del Maule un PLADETUR Territorial, el cual contempla 8 comunas asociadas al eje del río Maule, proyecto financiado por SERNATUR y se encuentra en su fase final.

San Clemente es el territorio del Pladetur que contiene la mayor cantidad y diversidad de atractivos naturales y culturales, por lo tanto juega un rol importante en la ejecución de los planes de acción a seguir, principalmente en la creación de la OGD, el Organismo Gestor del Destino. El Directorio que tendrá la responsabilidad de poner en marcha la cartera de proyecto resultante del proceso participativo. Actualmente se han desarrollado reuniones mensuales junto con las capacitaciones a la oferta turística de estas 8 comunas integradas.

□ Destinos Turísticos Región del Maule



Declaratoria ZOIT (Zona de Interés Turístico) Lago Colbún - Rari

Desde el año 2013 que se viene trabajando en forma conjunta con los actores relevantes del Lago Colbún, cuyo objeto es para poder declarar al Lago y sus alrededores como una ZOIT o Zona de Interés Turístico, cuyo reconocimiento está dado por del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Para ello se creó la **Corporación de Desarrollo Turístico del Lago Colbún**, cuyo directorio está integrado por las Municipalidades de San Clemente y Colbún, la Cámara de Turismo Paso Pehuenche de San Clemente, la Cámara de Ecoturismo de Colbún y los Comités de Defensa de las Riberas Norte y Sur.

Actualmente se trabaja en reuniones mensuales de avance del Plan de Acción, siendo uno de los objetivos más relevantes el gestionar una cota turística del Lago Colbún en periodo estival ante la empresa de generación eléctrica Colbún S.A.

El 2015 se gestionaron los fondos públicos para que una consultora especializada elaborara los expedientes para la postulación ZOIT, proyecto que actualmente se encuentre en ejecución.



3. Fortalecer la Red de Turismo en el Territorio

Reuniones periódicas con los Órganos Gestores de Destinos

Durante 2015 se desarrollaron reuniones periódicas con las 4 organizaciones presentes en el territorio, con cada organización existen un plan de trabajo adaptado a la realidad de los destinos.

Red de Turismo Municipal

La Municipalidad de San Clemente participa activamente de la Red de Turismo Municipal de la Región del Maule, como también de los encuentros nacionales de Turismo Municipal organizados por el Servicio Nacional de Turismo y la Subsecretaría de Turismo del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

El turista y viajero no reconoce ni le interesa los límites administrativos comunales o regionales, el turista visita destino y busca circuitos integrados innovadores y con diversidad de experiencias. Por lo anterior es fundamental trabajar en red con los

planificadores territoriales de turismo y cultura para replicar experiencias, gestión de información y la elaboración de productos combinados.



Diplomado en Turismo de Naturaleza

Durante el año 2015 se realizó la primera versión del diplomado de Turismo de Naturaleza dirigido a la especialidad técnica de servicios turísticos del Liceo Entre Ríos. Dicha formación fue dictada por profesionales del Instituto y Fundación Vertical de la ciudad de Santiago. Durante 8 meses los estudiantes obtuvieron talleres teóricos y prácticos para desarrollar sus habilidades técnicas, personales y sociales.

Al final de su formación cada estudiante desarrolló un proyecto de emprendimiento turístico, escogiendo por medio de concurso aquel con mayores probabilidades de éxito en su implementación. Actualmente se trabaja con el estudiante ganador en etapa de seguimiento e implementación gradual de su negocio.

Segundo Seminario de Turismo 2015:

En el marco de la celebración del Día Internacional de Turismo la Municipalidad de San Clemente realizó el segundo seminario de Turismo 2015. En esta versión tuvo como temática principal la discusión y gestión pública y privada para el desarrollo turístico del Paso Pehuenche.

Este tipo de evento viene a fortalecer los lazos regionales en temáticas de turismo en el Maule Alto. En la actividad participaron más de 200 personas.



Creación de un Banco de Imágenes de Atractivos, Experiencias y Servicios.

Lo básico para promocionar un destino turístico es poder transmitir la belleza de los atractivos y las sensaciones de una experiencia confortable, para ello es fundamental un banco de imágenes de calidad constantemente renovado y actualizado.

Se contrató el servicio profesional de banco de imágenes turística del territorio a utilizar en diferentes medios de promoción y marketing.



Renovación del material gráfico y audiovisual

Durante el año 2015 se elaboraron nuevos y modernos materiales gráficos y audiovisuales de promoción de los destinos, atractivos y experiencias a realizar en San Clemente. Material que nunca se había realizado en forma temática por destino.

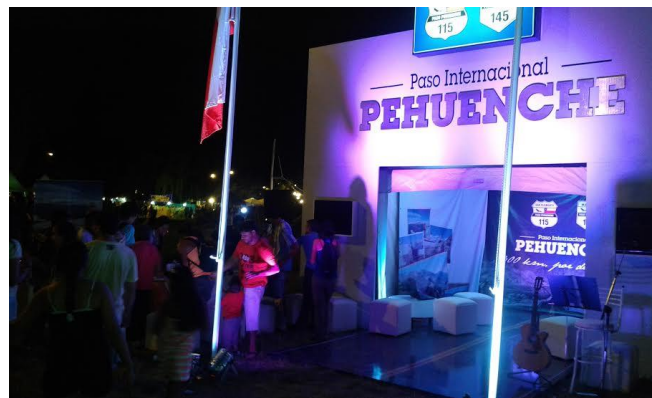
- Mapa Turístico de San Clemente y Guía de Servicios.
- Mapa Turístico de Vilches y Guía de Servicios.
- Tríptico de Promoción del Paso Pehuenche.
- Díptico de la Ruta Ufológia a Enladrillado
- Postales de Atractivos en Paso Pehuenche
- Gorros Corporativos
- Video Promocional del Paso Pehuenche
- Video Promocional de Altos de Lircay

Promoción del Turismo Local, Nacional e Internacional.

Durante el 2015 presentamos la oferta turística a distintos segmentos, a través de ferias costumbristas, exposiciones de turismo, ferias de promoción, etc.

- Fiestas costumbristas y eventos programados al interior de la comuna de San Clemente (Fiesta del 12 de Octubre, Día de Todos los Santos, Encuentro Chileno Argentino, entre otras)
- A nivel nacional se participo en la primera Expo Maule en la ciudad de Santiago y en el Encuentro de Turismo Municipal en la Ciudad de Castro, Chiloé.
- Internacionalmente se cubrió la provincia de Mendoza en la fiesta Nacional del Chivo Malargüe, Semana Federal de Mendoza y Fiesta Nacional de la Vendimia en Mendoza.

Cabe destacar que es necesario participar en las dos ferias más grandes de turismo en Sudamérica, FIT de Buenos Aires y ABAV de Brasil.



Fan Tour y publicaciones en medios especializados

La promoción en medios masivos de comunicación es una oportunidad concreta de contribuir a la demanda turística de algún destino. Turismo San Clemente ha contribuido y colaborado con SERNATUR y las cámaras de turismo en poder mostrar el territorio a periodistas de medios de prensa especializada en Turismo tanto en periodo de invierno como también la época estival.

Por otra parte, se ha invertidos recursos en promoción de actividades programadas



5. Producir Actividades Programadas que Potencien los Destinos turísticos de San Clemente

Coordinación General del 55° Encuentro Chileno Argentino 2015 y 8° Fogata del Lago 2015

Cada verano en San Clemente se desarrollan éstos dos eventos masivos que le agregan valor a los destinos turísticos de San Clemente, La Fogata del Lago Colbún y el Encuentro Chileno Argentino en el Paso Pehuenche, son actividades que en los últimos años ofertan un panorama de entretención familiar y cultural, ya que se han gestionados mejores servicios básicos, seguridad y comodidades, para que los asistentes disfruten de un buen espectáculo artístico, gastronomía local y naturaleza andina.

El año 2015 el Encuentro Chileno Argentino contó con aproximadamente 8.000 asistentes y la Fogata del Lago con 5.000 personas presentes.



Patrocinio y Colaboración Trail Running Altos de Lircay MTB Ruta Ufológica

Vilches y Altos de Lircay ya son un destino emergente de turismo aventura, la municipalidad ha patrocinado y cofinanciado carreras de aventura que contribuyen al desarrollo de la economía local. Cada vez más las familias santiaguinas escapan de las urbe y reservan un fin de semana de aventura en los bosques de San Clemente.

Participantes: Trail Running 450 competidores

MTB Ufológico 150 competidores

Unidad de Zoonosis y Control de Plagas

Actividades Veterinarias Gratuitas

Líneas Estratégicas Del Período

Educación

Se fomentó la educación activa de jóvenes y adultos sanclementinos en tenencia responsable de animales de compañía, a través de charlas y jornadas educativas planificadas por el programa de tenencia responsable de mascotas, DIDECO y Organizaciones Comunitarias. Se realizó educación en tenencia responsable en 14 establecimientos educacionales, y en 8 sedes sociales, junto a operativos zoonosanitarios. Durante el período 2015 participaron del programa 25 alumnos, de Liceo San Clemente Entre Ríos, de 3er y 4to nivel de la especialidad Técnico Agrícola, quienes participaron en los operativos veterinarios gratuitos de sanidad animal (vacunaciones, desparasitaciones y control sano).

Tabla 1. Lugares planificados durante periodo 2015 para charlas y jornadas zoonosanitarias de tenencia responsable.

Sedes Sociales	Establecimientos Educacionales
Corralones	Vilches centro
Villa Don Sebastián 1	Los Montes
El Álamo	Las Lomas
Bajo Lircay	Los Almendros
Villa San Clemente 1	Corralones
Maitenes	Queri
Aurora	El Colorado
Chile Nuevo	Punta de Diamante
Quebrada de agua	Maitenes
	Peumo Negro
	Mariposas
	Santa Elena
	Carretones
	La Placeta

Fuente. Elaboración propia. Ilustre municipalidad de San Clemente.

Manejo Sanitario

Se confeccionó un registro de usuarios, a los que se les entregó carné sanitario identificando al animal de compañía, y los servicios prestados por el programa municipal de tenencia responsable.

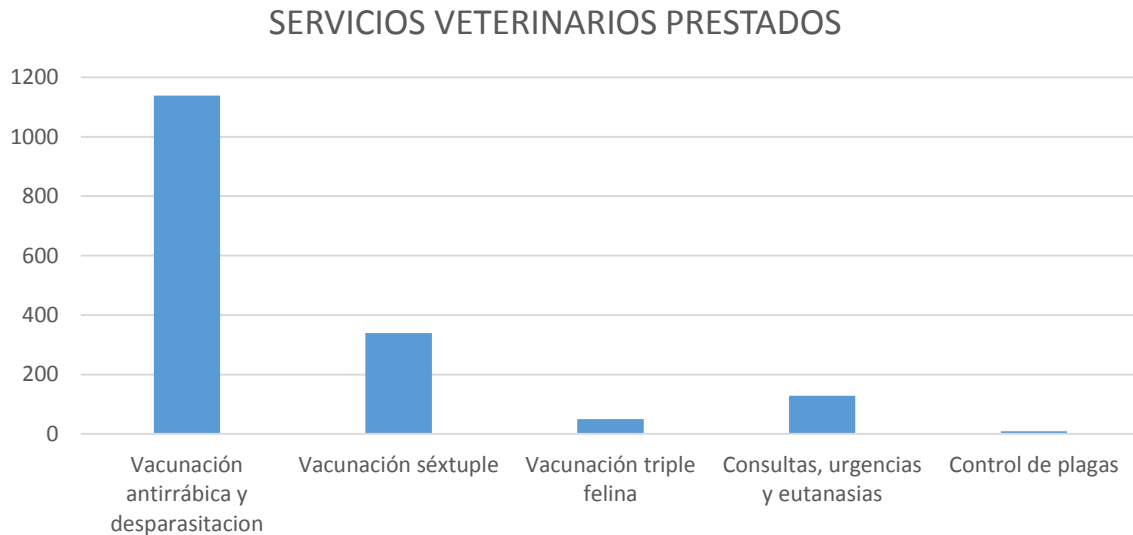


Gráfico 1. Servicios veterinarios prestados durante período 2015.

Cabe señalar que los servicios prestados, fueron de manera totalmente gratuita y de calidad, con especial enfoque a familias vulnerables.

Tabla 2. Número de servicios prestados durante período 2015

Servicio Veterinario	Cantidad de Mascotas Anual
Vacunación antirrábica y desparasitaciones	1138
Vacunación séxtuple	340
Vacunación triple felina	50
Consultas, urgencias y eutanasias	128
Control de plagas	9
Total atenciones veterinarias	1665

Fuente. Elaboración propia. Ilustre Municipalidad de San Clemente.

Se aplicó una encuesta durante cada operativo veterinario en terreno, como instrumento de medición, en cuanto a salud pública y tenencia responsable de animales de compañía. Lo que arrojó lo siguiente:

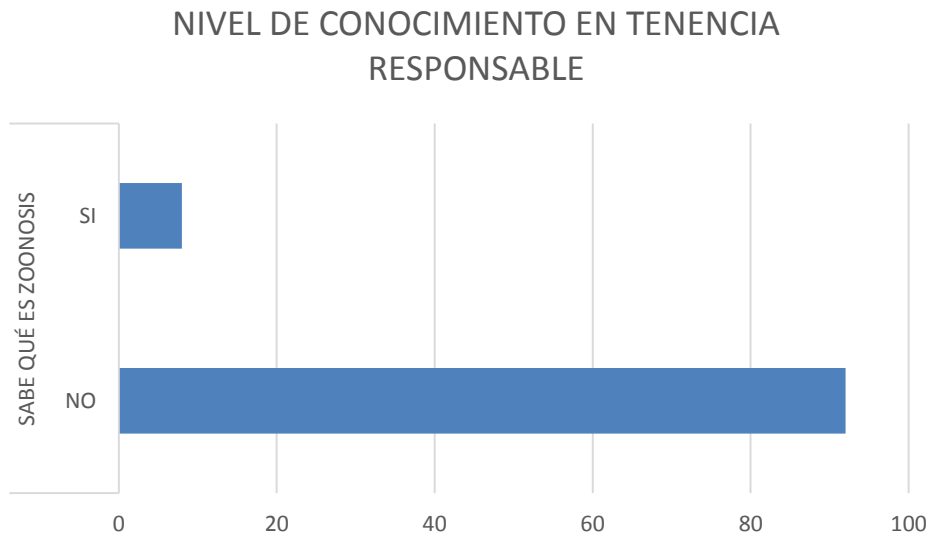


Gráfico 2. Conocimiento sobre zoonosis. Elaboración propia. Ilustre Municipalidad de San Clemente.

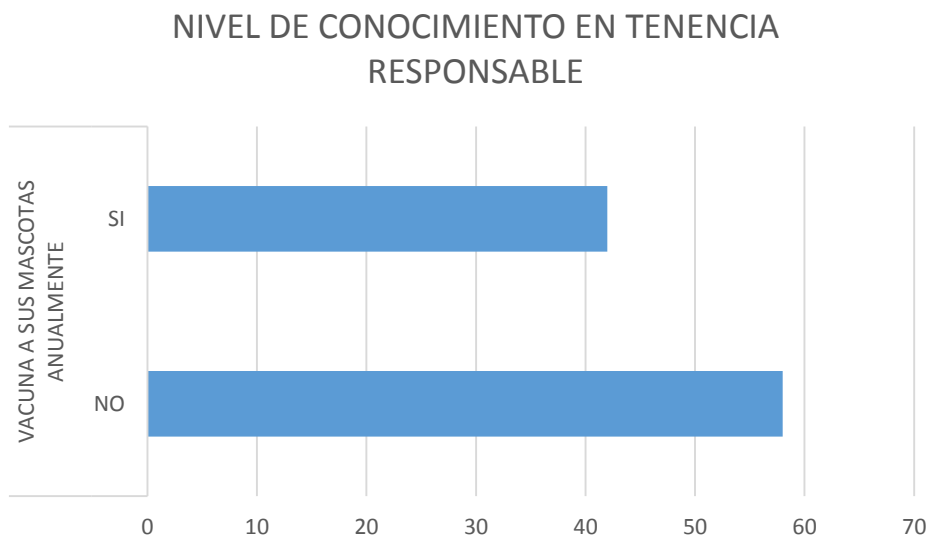


Gráfico 3. Vacunación de mascotas. Elaboración propia. Ilustre Municipalidad de San Clemente.

NIVEL DE CONOCIMIENTO EN TENENCIA RESPONSABLE

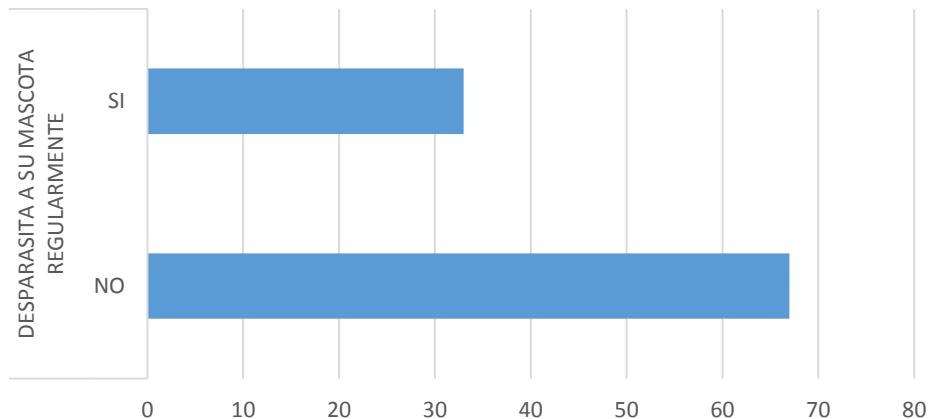


Gráfico 4. Desparasitación de mascotas. Elaboración propia. Ilustre Municipalidad de San Clemente.

La mayoría no maneja el concepto de zoonosis, aunque saben que las mascotas pueden transmitir enfermedades, sin embargo menos de la mitad vacuna y desparasita a sus mascotas regularmente.

Es importante la inmunización y desparasitación de nuestras mascotas, ya que según datos proporcionados por la Dirección comunal de salud, a través de su unidad de epidemiología, los registros de mordeduras por animales ascienden a 179 casos de los cuales recibieron vacunación, tan solo 12,3% de los pacientes mordidos por animales.

Es relevante destacar que el enlace entre salud humana y salud animal es muy importante para la salud pública, ya que el 61% de todas las especies de organismos patógenos para el hombre son de carácter zoonótico, así como el 75% de los emergentes.

Control Reproductivo

Se organizaron operativos de esterilización para animales de compañía. Se hizo efectivo convenio con Universidad Santo Tomás donde se realizó la primera intervención de mascotas de manera gratuita. Se gestionaron operativos a bajo costo junto a la Fundación CEBA y finalmente se integró al municipio al Plan nacional de esterilizaciones gratuitas para animales de compañía de la subsecretaría de desarrollo regional, del ministerio del interior, lo que permitió esterilizar 1033 mascotas.

Tabla 3. Cirugías reproductivas periodo 2015

Esterilizaciones	Número total de intervenciones
UST gratuitas	6
Fundación CEBA copago	92
Plan nacional de esterilización SUBDERE	1033
Total intervenciones	1131

Fuente. Elaboración propia. Ilustre Municipalidad de San Clemente.

Los beneficios directos están en que disminuye la natalidad y reduce la sobrepoblación y el porcentaje de abandonos de cachorros o adultos caninos o felinos. Logrando un efectivo control reproductivo de animales de compañía en la comuna.

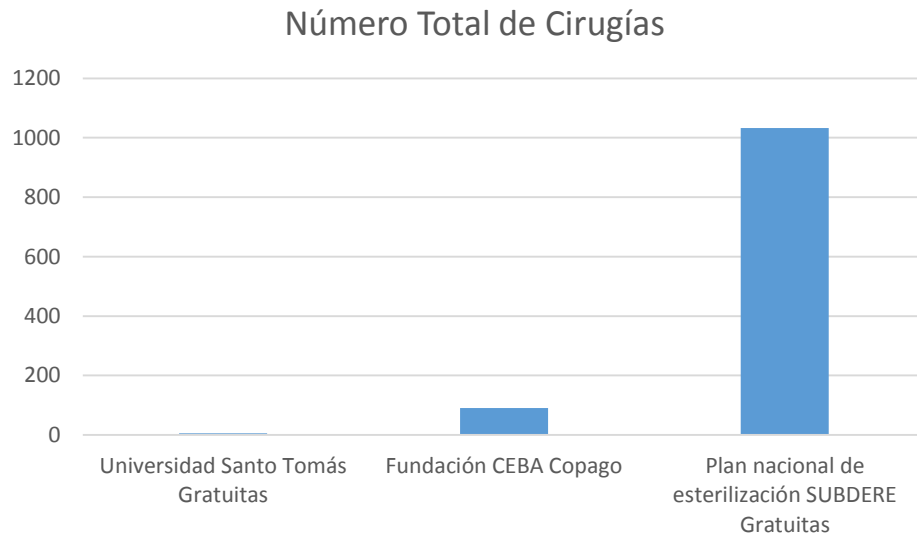


Gráfico 5. Intervenciones quirúrgicas reproductivas para mascotas

Porcentaje de Esterilizaciones 2015

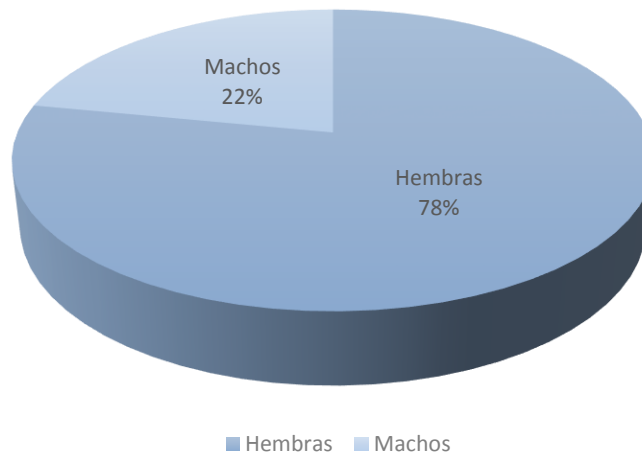


Gráfico 6. Porcentaje de esterilizaciones anuales.

Cabe mencionar, que éste tipo de iniciativa, junto a la educación, es primordial en la reducción de la población de mascotas en la calle, con o sin dueño. Ya que durante el periodo 2015 nos evitamos más de 8000 nuevas mascotas al año.

Además como medida de mitigación a la sobrepoblación canina callejera, se realizó campaña y difusión de adopciones, de las que en el año se regalaron más de 20 mascotas.

Control de Plagas

Se elaboró protocolo de acción ante diferentes plagas (termitas, murciélagos y roedores). Se optó por entregar recomendaciones para prevenir y mitigar las plagas en sectores rurales y urbanos.

Se realizaron charlas con profesionales del SAG en diferentes sedes sociales, promoviendo la prevención y control con respecto al manejo de murciélagos.

Se realizaron 85 visitas a terreno, donde se evaluó en terreno la precariedad de los hogares, y la consiguiente proliferación de diferentes plagas. Además de entregar conocimientos básicos para la prevención y control.

Se registraron 18 denuncias de personas que señalen acciones de maltrato animal de parte de otras personas hacia un animal de compañía. Elaborándose informe diagnóstico de cada situación, entregando apoyo y orientación con la finalidad de que el afectado pueda adjuntarlo a denuncia en Policía de Investigaciones.

Junto al departamento de operaciones se confeccionaron 4 jaulas de paso para caninos que fueran casos excepcionales de tratar.

Estas actividades son tendientes a mejorar la calidad de vida y salud de la comunidad, previniendo enfermedades zoonóticas.

Alianzas Estratégicas y Formulación de Proyectos

Se reactivó convenio firmado en 2013 por Alcalde Juan Rojas Vergara, con Universidad Santo Tomás, Escuela de Medicina Veterinaria. Y alumnos, prestaron servicios de atención a mascotas de manera masiva, colaborando en mantener un estado sanitario al día.

Se incorporó al Municipio al Programa de SUBDERE del Ministerio del Interior, denominado “Plan Nacional de Tenencia Responsable de Animales de Compañía”, instalándose stand para entregar información sobre fechas y lugares de esterilizaciones. Este programa contempló 1000 esterilizaciones gratuitas y educación en tenencia responsable, para todos los habitantes san clementinos. Los que fueron efectuados en diferentes sedes sociales y escuelas a nivel comunal.

Promoción y Difusión

Se integró activamente en la participación al departamento de organizaciones comunitarias, para realizar convocatorias. Además junto al Departamento de relaciones públicas y extensión y comunicaciones, se realizó lo siguiente:

- Diseño de palomas con información de fechas y lugares de esterilizaciones
- Se confeccionó pendón de tenencia responsable de animales de compañía, el que nos acompañó durante todas las actividades organizadas por el municipio.
- Se confeccionó carné sanitario para mascotas, y se obtuvieron 2000 copias para entregar a mascotas atendidas por el programa.
- Se grabaron variados perifoneo de difusión de actividades en la comuna.
- Se anunció en medios de comunicación locales, se dieron entrevistas y entregaron imágenes, las que se difundieron en radio, periódico, página web, etc.
- Se retomó administración de redes sociales de Tenencia Responsable de Animales de Compañía San Clemente para masificar diferentes operativos y actividades municipales.

Desafíos 2016

Nos proponemos alcanzar a más familias que puedan acceder a estos beneficios, aumentando la cantidad de animales inmunizados, desparasitados, esterilizados y que realicen consultas y controles sanos, de **2.796 a 4.500** en la comuna de San Clemente.

- Registrar y posterior marcaje de caninos y felinos identificando a sus propietarios.
- Promulgar y/o publicar ordenanza municipal que regula la tenencia responsable de animales de compañía.
- Adecuar espacio físico para atención primaria veterinaria, asegurando procedimientos asépticos y seguros para pacientes y calidad del trabajo profesional. Ya que bajo estos procedimientos, sufren ansiedad por lo que pueden existir mayores riesgos en su manipulación y fugas, y en una segunda fase presentar y postular el proyecto de Centro Veterinario Municipal, a diferentes fuentes de financiamiento.
- Integración del programa al Reglamento sobre manejo de residuos en establecimientos de atención de salud (REAS) dependiente de la Dirección comunal de Salud, con la finalidad de agrupar desechos y/o material corto punzante y residuos biológicos.
- Potenciar a organización animalista sin fines de lucro de la comuna.
- Esterilizar 2000 caninos sin dueño, postulando a segunda etapa de Plan nacional de SUBDERE.
- Fortalecer la promoción y difusión de actividades veterinarias gratuitas para la comunidad en redes sociales y medio de comunicación local.
- Adquirir herramientas para el control de animales potencialmente peligrosos, que ocasionen disturbios en la vía pública.

Unidad de Prevención de Riesgos

La Unidad de Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional es la instancia municipal que se preocupa de planificar, organizar, asesorar, ejecutar, supervisar y promover acciones permanentes para evitar los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

Unidad Aseo y Ornato

Es una unidad Asesora y Operativa encargada del servicio de extracción de basura y que además debe velar por el aseo de las vías públicas, parques, plazas, jardines y en general de los bienes nacionales de uso público existentes en la comuna y la construcción, conservación y administración de las áreas verdes de la comuna.

CUENTA PÚBLICA PERIODO 2015



SAN CLEMENTE
encuentro, aventura y naturaleza